

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 6

HUESCA
M C M L I

ARGENSOLA

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)

CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto.

Redactores: Ricardo del Arco.—Salvador M.^a de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—M.^a Dolores Cabré.—José M.^a Lacasa Coarasa.—Emilio Martínez Torres.—M.^a Asunción Martínez Bara.—Angeles Campo.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 500 páginas.

Precios de suscripción:

ESPAÑA: Número suelto 16 ptas.
Número retrasado. . . 18 »
Suscripción anual . . . 60 »

EXTRANJERO, suscripción anual:

Portugal, Hispanoamé-
rica y Filipinas 65 ptas.
Otros países 70 »

Redacción, Administración y Distribución:

Avenida Generalísimo, 16 - Teléf. 190 - HUESCA.

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 6

S U M A R I O

	Páginas
ESTUDIOS:	
Joaquín Costa y la polémica sobre el problema de España, por <i>Francisco Abbad Ríos</i>	101
Precedentes del románico en la provincia de Huesca, por <i>Carlos Cid Priego</i>	125
Los primitivos nombres de Huesca, por <i>Miguel Dolç</i>	153
COMENTARIOS:	
Datos inéditos sobre artífices aragoneses, por <i>Federico Balaguer</i> ...	167
Noticias del monasterio moderno de San Juan de la Peña, por <i>Ricardo del Arco</i>	178
INFORMACION CULTURAL:	
El Ministro de Educación Nacional, en Huesca, por <i>Santiago Broto Aparicio</i>	181
La Fiesta del Libro, por <i>É. M. J.</i>	189
Aragón, Fernando el Católico y Gracián, por <i>R. A.</i>	191
Creación de un Centro Coordinador de Bibliotecas en la provincia de Huesca, por <i>M.^a Asunción Martínez Bara</i>	196
Actividades culturales de «Peña Guara», por <i>É. P.</i>	197
Curso práctico de Técnica Arqueológica, en Canfranc y Jaca, por <i>V. V.</i>	201
Labor de la institución cultural «Cinco Villas de Aragón», por <i>M. D</i>	203
BIBLIOGRAFIA:	
Libros y folletos:	
BADIA MARGARIT, ANTONIO: El habla del valle de Bielsa (Pirineo aragonés), por <i>Miguel Dolç</i>	205
BLECUA, JOSE MANUEL: Rimas de Lupericio y Bartolomé L. de Argensola, por <i>Ricardo del Arco</i>	206
PERICOT GARCIA, LUIS: Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica, por <i>Miguel Dolç</i>	207

	Páginas
LON ROMEO, EDUARDO: Trafalgar (Papeles de la campaña de 1805), por <i>Ricardo del Arco</i>	207
BLANCO GARCIA, VICENTE: Plinio el Joven. Cartas, por <i>Miguel Dolç</i>	208
CARRERAS I ARTAU, JOAQUIM: L'epistolari d'Arnau de Vilanova, por <i>Miguel Dolç</i> ..	208
Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón. Vol. IV, por <i>M. D.</i>	209
Memoria Comercial, 1949. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca, por <i>Federico Balaguer</i>	210
BENEYTO, JUAN: Trajano, el mejor príncipe, por <i>Miguel Dolç</i>	211
MENENDEZ PELAYO, MARCELINO: Bibliografía hispano-latina clásica (vols. I, II, III), por <i>Miguel Dolç</i>	211
BASSOLS DE CLIMENT, M.: Cornelio Tácito. Historias, por <i>Pascual Boira</i>	212
GALLEGO FAVA, ABERCIO: El trabajo y su legislación, por <i>Santiago Broto</i>	213
 Artículos de revista:	
UBIETO ARTETA, ANTONIO: El Archivo Municipal de Monzón, por <i>José Artero</i>	214
LOZOYA, MARQUES DE: Dos Goyas inéditos de tema religioso, por <i>R. del Arco</i>	214
MONTIEL, ISIDORO: Incunables, Impresos del siglo XVI y Manuscritos en la Biblioteca Pública de Guadalajara, por <i>Federico Balaguer</i>	215
ARAMON I SERRA, R.: La philologie romane dans les pays catalans (1939-1948), por <i>Miguel Dolç</i>	215
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Monarcas navarros olvidados: los reyes de Viguera, por <i>Federico Balaguer</i>	215

Dibujos de Jesús Paredes

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880

1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890

1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910

JOAQUIN COSTA Y LA POLEMICA SOBRE EL PROBLEMA DE ESPAÑA

Por FRANCISCO ABBAD RIOS

DE pocos años a esta parte asistimos a una nueva actualización del que se ha dado en llamar «problema de España», que por otra parte siempre estuvo entre nosotros vivo y palpitante. A lo largo de cuatro siglos, casi tres y medio hasta 1898, su recrudecimiento ha coincidido siempre con los momentos más decisivos y a veces más tristes de nuestra historia. Ya en 1521, por los días en que se combatía en Villalar, el fraile trinitario Alonso Castrillo publicaba en Burgos un libro: *Tratado de república con otras historias y antigüedades*, donde de una manera angustiosa se planteaba el problema de la organización de un estado y de la más justa distribución de la riqueza ¹. A continuación, otras voces, que por entonces sonaron en el desierto, abundaron en sus razones. El primer aldabonazo en serio lo da Quevedo: eran los años de Rocroy, de Friburgo, de Lens, de Westfalia y de la Paz de los Pirineos; la derrota y el hundimiento de España no podían ni ocultarse ni disimularse. Su *Política de Dios y Gobierno de Cristo* es el libro escrito bajo el peso de estos acontecimientos y su *Epístola satírica y censoria*, el grito de alarma ante lo que se venía encima; habló alto y claro, porque como decía:

«En otros siglos pudo ser pecado
severo estudio y la verdad desnuda,
y romper el silencio el bien hablado.
Pues sepa quien lo niega y quien lo duda
que es lengua la verdad de Dios severo
y la lengua de Dios nunca fué muda».

1. JOAQUIN COSTA, *Colectivismo agrario en España*, pág. 29.

Los males de que se queja son los mismos que ponen de manifiesto cuantos han tratado estas cuestiones desde el P. Castrillo.

El siglo XVIII abunda en esta literatura regeneradora, y son los nombres más excelsos quienes la cultivan: Forner y Feijóo, Jovellanos y Campomanes, Cadalso y Ponz... Así llegamos hasta el siglo XIX. Entonces, a las lamentaciones de los españoles se unen las de los portugueses, éstas con mayor amplitud de visión y más alcance que las nuestras, ya que no sólo se ocupan de su patria, sino de la totalidad de la Península: la historia de las dos naciones es paralela, lo mismo en su grandeza que en sus ilusiones y amargas. Oliveira Martins, en su *Portugal contemporáneo*, en su *Historia de Portugal* y en su *Historia de civilização ibérica*, Anthero de Quental, en sus *Sonetos*, en sus *Odas Modernes* y en su estudio *Causas da decadencia dos povos peninsulares*, y Teófilo Braga, en la *Historia das ideias republicanas em Portugal* unen sus lamentos a los de nuestros escritores y elaboran un pensamiento que no difiere en casi nada del que entre nosotros se llama del 98².

I.—Joaquín Costa y las obras publicadas a partir de 1946.

La literatura aparecida en estos años últimos sobre el tema de España es bastante nutrida y de muy distinto valor. Como frecuentemente he de referirme a ella y como sobre todo se trata de señalar el puesto que Costa ocupa en estas obras, bueno será el citarla, sin pretender agotarla toda, aunque sí mencionar todas las obras que por un motivo o por otro han tenido más resonancia: así comenzaremos con la de Américo Castro, *España en su historia. Cristianos, Judíos y Moros* (Buenos Aires, Ed. Losada, 1946); Carles Cardó, *Histoire Spirituelle des Espagnes* (París, 1946); Pedro Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho* (Buenos Aires, 1947); Melchor Fernández Almagro, *En torno al 98* (Madrid, 1948); Ramón Menéndez Pidal, *Los españoles en la Historia* («Prólogo» a la «Historia de España» por él dirigida, Madrid, 1948); Pedro Laín Entralgo *España como problema* (Buenos Aires, 1948); revista «Arbor», número dedicado a la conmemoración del cincuentenario de la generación del 98: colaboraciones de Indalecio Núñez, Fernández Almagro, García Escudero, Laín Entralgo, Gerardo Diego, Enrique Lafuente, Federico Sopen-

2. Para las relaciones de Oliveira Martins y Anthero de Quental véase el trabajo «Anthero de Quental contra Oliveira Martins» en la obra de ANTONIO SERGIO, *Ensaíos* (Lisboa, Ed. Inquerito, 1946), tomo VI, pág. 21.

ña, Germán Bleiberg, Gallego Morell, Aranguren, Torrente Ballester, Hans Juretschke, Castro Cubells, José Luis Pinillos, Baquero Goyanes y José M.^a Valverde; Vicente Palacio Atard, *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo xvii* (Madrid, 1949); Rafael Calvo Serer, *España sin problema* (Madrid, 1949); Florentino Pérez Embid, *Ante la nueva actualidad del problema de España* (Madrid, 1949); Duque de Maura, *El problema de España y la familia del 98* (Buenos Aires, 1950); Vicente Palacio Atard, *El problema de España y la Historia* (Madrid, 1950).

Pues bien, estos libros ignoran a Joaquín Costa o lo presentan deformado. Tan sólo haré las excepciones siguientes: Américo Castro, que por terminar su exposición en el siglo xvi no puede dar cabida a esta figura; Menéndez Pidal, que la sitúa en la misma línea de Unamuno y Ganivet, y Fernández Almagro, que le concede la importancia y extensión que merece. Los demás, o lo ignoran o lo subestiman, en todo caso lo tratan con evidente injusticia o con errores de cierto bulto. Veamos algunos de estos textos, los más importantes y característicos. Lain Entralgo dice: «Seducidos por la voz tonante de Joaquín Costa, todos comenzaron entendiendo esa regeneración de España como programa de remedios prácticos más «reales» que políticos, reformas hidráulicas y agrarias, repoblación de montes, «escuelas y despensas», etc.³. «Los mayores de edad, hombres que habían llegado a su primera madurez por los años de la Revolución de Septiembre, siguieron fieles a su condición de predicadores y arbitristas de la generación; así Costa y Macías Picavea». «Joaquín Costa fué, si no el inventor, al menos el gran popularizador de la fórmula «Reconstitución y Europeización de España» como rezaba uno de sus títulos más famosos. Quería, según palabras suyas ulteriores, desenvolver muy intensivamente la mentalidad de los españoles envolviéndoles el cerebro y saturándolos de ambiente europeo». «Los tres conceptos de la europeización que Costa propuso fueron: escuela, despensa e higiene. De Europa quería tomar a lo sumo unas cuantas notas externas de su civilización; la verdad es que Costa, mente celtibérica si hubo alguna, no había asimilado del espíritu europeo sino aquello que más podía celtiberizarle, una vaga y rezagada vislumbre del Volkgeist romántico, la tesis de un «alma nacional» que sólo da frutos logrados cuando se realiza espontáneamente»⁴. «Costa no

3. PEDRO LAIN ENTRALGO, *España como problema*, en «Revista de la Universidad de Buenos Aires», julio-septiembre de 1948, pág. 112.

4. PEDRO LAIN ENTRALGO, *España como problema*, pág. 360.

tuvo una idea clara de lo que en esencia es Europa»⁵. «Los trabajos científicos de Costa, si cabe llamarlos así (sus investigaciones sobre la literatura y mitología celta-hispanas, sus estudios en torno a la historia de nuestro Derecho)...»⁶.

La obra de Carlos Cardó se ocupa muy poco de Costa pero lo hace en estos términos: «Mais ceux qui ont déterminé le monopole de l'enseignement par les gauches ont été les quatre représentants plus qualifiés de la «génération du 98», le Basque Miguel de Unamuno, l'Andalou Angel Ganivet, l'Aragonais Joaquín Costa et le madrilène José Ortega y Gasset»⁷.

Vicente Palacio escribe: «...Aquí nos sorprende Costa con la más extraordinaria de las declaraciones. ¿Nos sorprende? Digo mal; en realidad, estamos acostumbrados a este género de sorpresas. Lo que impidió la formación de la aristocracia del espíritu fué el exceso de conventos, la conquista de América y el Santo Oficio»⁸.

De todas las obras anteriormente citadas, son estos los únicos comentarios que en el cincuentenario del 98, fecha clave en la historia de España, merece un hombre que llenó miles de páginas, habló a toda clase de españoles, en academias, congresos científicos, conferencias y mitines, que fué oído con admiración, que suscitó con sus palabras apasionadas polémicas hasta poner su nombre lo mismo en los labios de los intelectuales de más altos vuelos que en los de los más modestos campesinos y pastores. Nada tendría que decir, este trabajo no hubiera sido escrito si estas frases copiadas respondieran a la realidad de lo que fué Costa, pero no es así. Quien pretendiera formar una idea de Joaquín Costa por lo transcrito, llegaría a la conclusión de que era un espíritu vulgar, una mente estrecha, propuganador de una política casera sin vuelos y sin ideales fuera de los relacionados con el estómago, carente de espíritu científico, romántico sin noción de la realidad y sectario, más apropiado para llenar las páginas del «Motín» o de «Las Dominicales» que para escribir libros y dar unas ideas y un programa para levantar a su patria. Pero, ¿es esto así? Veamos el medio en que nació y comenzó a desenvolverse.

5. PEDRO LAIN ENTRALGO, *España como problema*, pág. 372.

6. PEDRO LAIN ENTRALGO, *La generación del noventa y ocho* (Buenos Aires, Ed. Espasa-Calpe, Col. Austral, 1947), pág. 188.

7. CARLES CARDO, *Histoire Spirituelle des Espagnes* (París, Ed. Aux portes de France, 1946), pág. 150.

8. VICENTE PALACIO ATARD, *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo xvii* (Madrid, Ed. Rialp, 1949), pág. 171.

II.—*La España que encontró Costa.*

De cuantos constituyen la generación del 98, o de su inmediata anterior—si es que a Costa se le prefiere incluir en éstos—, Gallardo, Larra, Clarín, Valera, Galdós y Ganivet, todos ellos hijos de familias aristocráticas o de la clase media, fué Costa el único que vino al mundo en un hogar humildísimo; su padre fué un labrador de Benavente de Ribagorza que en Monzón trabajaba tierras y que no poseería quizás más capital que las dos caballerías necesarias para poder trabajar; su familia, una de tantas altoaragonesas que describió luego en sus libros de modo magistral y fuertemente emotivo. Asistió contados años a la escuela pública de Graus, escuela de mediados del siglo XIX como las descritas por López Allué⁹, porque la necesidad de una ayuda haría que su padre le hiciera dar por terminados sus estudios muy pronto; lo destinaban a la tierra; él sería el «hereu» de la casa y por eso temprano comenzó a trabajar para ella. Pero su idea era el estudio. Forcejeos y disputas con sus padres, hasta que logra el anhelado permiso, pero no dinero; en Huesca estudia el bachillerato y el magisterio, mientras trabaja de albañil para poder mantenerse; marcha más tarde a Madrid a cursar Filosofía y Letras y Derecho; allí sufrió cuantas calamidades pueda padecer un ser humano, hambre, frío, enfermedades, el dolor de ver cómo se le iba anquilosando un brazo y no podía curarlo por falta de medios; las protecciones que tuvo, fueron más imaginarias que reales: de mosén Salamero, porque sintió mayor preferencia por otros sobrinos; de mosén Lucas Martínez, porque, humilde cura rural, aunque le socorría y ayudaba con largueza, ésta tenía que ser por fuerza demasiado corta. Esta vida explica el carácter de Costa, sus intemperancias y sus brusquedades; en lucha tenaz y despiadada subió de la nada a ser algo, sin lograr alcanzar lo que pretendía, ser catedrático; de ahí su orgullo, que es cierto era desmedido, pero no lo fué menos el de su paisano genial, Francisco de Goya, disputando con el Cabildo de Zaragoza y su cuñado Bayeu cuando vió que era muy superior a ellos. Estudió siempre, en los libros y en la vida, y atemperó las lecciones recibidas en aquéllos con lo que sucedía a su alrededor; sólo así concebía el poder llegar a ser útil, por eso apostrofó con dureza a cuantos no compartían esta doble visión; censura la «rutina y falta de interés de los notarios» y les llama «fonógrafos con arancel».

9. LUIS LOPEZ ALLUE, *Capuletos y Montescos* (Madrid, Ed. Justo Martínez, s. d.), cap. I.

¿Cómo es España cuando nace Costa, en 1846? Su pueblo, Monzón, hoy industrial, tan sólo agrícola a la sazón; pobres huertos regados por el Cinca; Graus, con cierto comercio y una vega estrecha en la confluencia del Esera y el Isábena; el paisaje de Tamarite a Sádaba, desolador, extensas estepas sin un árbol, con frecuencia también sin una mata, con la tierra agrietada por los ardores del sol en verano y por los hielos en invierno. Paisajes de Selgua, Sariñena, Grañén, Tardienta, Monegros y la Violada tan cambiado todo hoy, o en vías de cambiar, gracias a la palabra ardiente y a la pluma incansable de Costa, y como telón de tanta desolación y ruina las cumbres nevadas de Turbón y de Cotiella, de la Brecha de Rolando, de Monte Perdido y de la Maladeta, de Guara, de Gratal o de San Cosme, cuyas promesas de siglos sólo él, primero que nadie, supo leer.

En el gobierno de la nación, moderados y progresistas, riñendo por el poder. Narváez y O'Donell, Bravo Murillo y Espartero, pronunciamientos y asonadas, guerras de Méjico y Santo Domingo, corto destello de gloria en la de Africa de 1860, para volver en seguida a hundirnos en una política mezquina, llevada a cabo por hombres de vuelos gallináceos; Revolución de Septiembre, la Gloriosa, la del Viva España con Honra, inundación de retórica y gradilocuencia hueca en combinación con guerras civiles y coloniales y endémico desbarajuste en el orden y en la administración; la primera República que a Costa no satisfizo y para la que auguró un fin rápido y convulsivo; la Restauración, la frase de Cánovas: Venimos a continuar la historia de España. Y ¿qué era para los políticos de la Restauración continuar la Historia de España? Un pueblo hambriento e inculto, sin más clases directoras que unos caciques organizados y jerarquizados para mantener los privilegios de unos cuantos a costa de la vida sórdica y miserable de los más. Y ¿cuál era el ideal de esa Restauración? Con frase dura y cortante lo definió Vázquez de Mella en el Parlamento: «A los gobernantes les importaban poco los duelos de la patria, lo esencial era que continuasen comiendo los que comían»¹⁰. Unos montes pelados, unos cultivos pobres, unas minas sin explotar o en manos extranjeras, una Universidad lánguida y sin relación con la cultura de Europa, unas colonias que pugnaban por separarse de la metrópoli porque ésta seguía con ellas una política que invitaba a que no cesaran en sus propósitos; por todas partes, analfabetismo e incultura, paz y tranquilidad, sí; pero no la paz activa en la

10. JUAN VAZQUE DE MELLA, *Obras completas*, tomo VI, «Discursos parlamentarios».

fecundidad de un trabajo, sino la paz de los sepulcros o la calma chicha precursora de las tormentas. La Restauración tampoco fué del agrado de Costa; esperó que duraría poco, diez o doce años; al rey Alfonso XII le deció frases mordaces e insultos lapidarios y más de una vez por razones de este tipo tuvo que vérselas con el fiscal de imprenta. No tenía fe en la Monarquía, ni en la estructura social, ni en las Instituciones políticas, pero menos que nada en el Parlamento. Véase cómo juzgaba a nuestro régimen representativo: «El doctrinarismo reparte la soberanía popular entre el rey y el pueblo: apenas tiene más alcance que la designación de sus representantes o mandatarios a los cuales traspasa todo su poder por el acto de la elección...; el país elector es el *servum pecus*, sin personalidad propia, que recibe credo y consigna de lo alto, que obedece sin derecho en ningún caso a mandar...; piensan que el pueblo es ya rey y soberano porque han puesto en sus manos la papeleta electoral...; aquella soberanía es un sarcasmo, representa el derecho de darse periódicamente un amo que le dicte la ley, que le imponga su voluntad; la papeleta electoral es el harapo de púrpura y el cetro de caña con que se disfrazó a Cristo de rey en el Pretorio de Pilatos»¹¹. Costa fué diputado en dos legislaturas; tan sólo una vez entró en los salones del Palacio de la Carrera de San Jerónimo. Ante esta actitud y ante las frases transcritas, cabe preguntarse: ¿Era Costa enemigo del sistema parlamentario? ¿De su falsificación por los gobernantes? ¿De la inepticia de los diputados? O ¿de las tres cosas?

No sentía mayor afecto por el liberalismo, doctrina política por pocos discutida entonces, por lo menos por el liberalismo tal como en España se practicaba; opinaba que «el liberalismo de los liberales españoles sólo llegaba hasta el dintel de la casa de los ciudadanos; para penetrar en el hogar dejaban su liberalismo en la puerta y se proclamaban sin el menor rubor absolutistas empeñados en mantener la familia encuadrada y sujeta a la voluntad despótica del legislador...; ni siquiera de puertas para afuera son liberales, que su liberalismo es una ilusión; proclaman por una parte la soberanía del pueblo, la facultad de sacar de su seno cámaras legislativas para que interpreten su pensamiento y su voluntad de un modo inmediato, indirecto, en la ley y le niegan despojándole de la facultad de manifestar esa misma voluntad de un modo directo, sin intermediario de nadie en la costumbre»¹².

11. JOAQUÍN COSTA, *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos aragoneses* (Madrid, Ed. Revista de Legislación, 1883), págs. 175 y 179.

12. JOAQUÍN COSTA, *La libertad civil...*, pág. 178,

III.—Crisis religiosa.

En estos años se ha producido en el espíritu de Costa una crisis que padecerán también cuantos integran la generación del 98. Me refiero a la crisis religiosa. Costa era, desde su nacimiento, un gran creyente; poseía la fe firme, fuerte, enérgica y consoladora del campesino; en ella encontraba firme asidero para luchar contra toda clase de adversidades. Uno de sus biógrafos¹³ cuenta cómo un día, en Madrid, sintiéndose solo y acosado por toda clase de miserias entró en la iglesia del Carmen y halló consuelo vertiendo en un confesor todas las tribulaciones de su alma acongojada. Mas lo cierto es que Costa, nacido y educado en el catolicismo, abandonó la religión y murió tal vez fuera de ella; la Extrema Unción, único sacramento que le fué administrado, lo recibió perdido ya el conocimiento que no recobró; por ello si se le intentase encuadrar en algún lugar, tendría que ser acaso en el de los disidentes. Sin embargo, en sus escritos asocia frecuentemente al sacerdote en la ejecución de su programa; habló a menudo del primordial papel que el cura párroco junto con el maestro tiene en la educación, formación y guía del pueblo; no dejó de darse cuenta del enorme influjo social de la religión en España y lo que otros no han comprendido sino con la trágica experiencia de una cruelísima guerra civil¹⁴, él lo comprendió siempre. Elogió a las grandes figuras católicas de la Historia de España con palabras emocionadas, como las que dedicó a San José de Calasanz¹⁵: «Aragón dió principio con San José de Calasanz, y sus Escuelas Pías a la obra más grande de los tiempos modernos, la educación de los niños pobres, adelantándose a nuestro siglo esencialmente democrático e igualitario, como si hubiese comprendido que en las abigarradas páginas del silabario más que en las relucientes hojas de las espadas estaba la suerte de las naciones y el porvenir de la humanidad»¹⁶; y finalmente, para apoyo de sus tesis y doctrinas, empleó frecuentemente textos de San Agustín, Santo Tomás, San Ambrosio y de los Papas; León XIII es estudiado y elogiado por Costa en su persona y en sus obras.

Es difícil explicar esta transformación de Costa; jamás habló de

13. JOSE CIGES APARICIO, *Joaquín Costa, el gran fríasado* (Madrid, Ed. Espasa-Calpe).

14. AMERICO CASTRO, *España en su Historia* (Buenos Aires, Losada, 1948), pág. 96.

15. El gran santo y pedagogo aragonés, ribagorzano como Costa, anterior a J. J. Rousseau y a Pestalozzi.

16. JOAQUIN COSTA, *La fórmula de la agricultura española* (Madrid, Biblioteca Costa, 1912), tomo I, pág. 237.

ella; en sus obras se nota la preocupación que le producía este problema, aunque él tuvo sumo cuidado en que nunca se transparentase y evitó siempre toda manifestación en cualquier sentido eludiendo hablar de este tema. ¿Fué su contacto con el extranjero lo que le hizo perder la fe? No lo parece. De su viaje a París regresó católico ferviente como había marchado; es bastante más tarde cuando abandona una fe que no sustituye por otra. Laín Entralgo ¹⁷ da una explicación de esta crisis religiosa que, como antes se dice, sufren todos los de esa generación; agudamente señala razones; que ellas contribuyeran al caso Costa es indudable; que sólo ellas fueran las determinantes, no me atrevo a afirmarlo.

IV.—Costa y la *Historia de España*.

En estos años de la Revolución de Septiembre, del reinado de Don Amadeo de Saboya, de la Primera República, y primeros de la Restauración, Costa publica poco y estudia mucho; no comienza a publicar de una manera regular hasta el año 1880. La *Historia de España* va a ir desfilando ante sus ojos y la vida española también; de la síntesis de ambas llegará a las conclusiones que irá exponiendo en sus escritos que le harán famoso. En estos años que corremos, en que el estudio de nuestro más remoto pasado ocupa la atención de hombres beneméritos, cuando el conocimiento de la vida y de la cultura de los iberos es el problema capital de nuestra prehistoria, recordemos a Costa que fué quien inició su estudio, con toda la falta de medios propia de aquellos años, pero con el entusiasmo y con el fervor que siempre puso en sus trabajos. El resultádo práctico fueron tres obras: «*La poesía popular española y mitología y literatura cello-hispanas*», «*Islas líbicas: Círamis, Cerne Hesperia*» y «*Estudios ibéricos*», publicadas en los años 1881, 1887 y 1891, respectivamente. Ninguna de estas tres obras aparecen citadas en los libros que sobre este tema se han publicado en España durante los últimos diez años, excepción hecha de los trabajos de José Galiay y de Miguel Dolç; no faltan, sin embargo, todos los trabajos que los extranjeros han dedicado al estudio de los problemas de nuestra prehistoria, y es un extranjero precisamente, Trend, quien reivindica la memoria de Costa como estudioso de nuestra prehistoria con estas palabras: «En 1933 un miembro de la Academia de la Historia presentó un sumario sobre los trabajos de Tar-

17. PEDRO LAÍN ENTRALGO, *La generación...*, pág. 62.

tesos hechos hasta entonces, con especial referencia a los del profesor Schulten, mencionó textos griegos y latinos, para demostrar la exactitud e importancia de un libro publicado por Costa, *Estudios ibéricos*, que decía ser uno de los más grandes esfuerzos de erudición española y lamentaba el hecho de que, pese a los méritos indudables del libro, nunca fué mencionado por autores españoles a pesar de que sus conclusiones coincidían con las de Schulten»¹⁸.

Entra Costa en el estudio de nuestra Edad Media y se siente entusiasmado y arrebatado por la tradición medieval española. Si Azorín y Machado, Baroja y Valle-Inclán encuentran en Berceo, en el Arcipreste de Hita, en el Marqués de Santillana y en Jorge Manrique la esencia de la verdadera España y el sentido español de la libertad¹⁹, Costa lo descubre en la lectura de nuestros cronistas, en las claras líneas de frases escuetas y tajantes de los pergaminos medievales, en las páginas de las capitulaciones matrimoniales y en los contratos de cultivos y ganadería y en las vibrantes y delicadas estrofas del Romancero. Frente al pseudotradicionalismo que en su época se forja alrededor de las obras de De Maistre y de Bonald y en la nuestra produce frases y consignas que huelen a «Action Française» y a cocktail podrido de Maurras, DauDET, Pujó, Bainville y Gaxotte²⁰, él vuelve a la historia patria; en ella encuentra los fundamentos de su pensamiento, exalta la constitución política de la monarquía medieval aragonesa, su culto es la libertad individual, sus Cortes, su Justicia, sus fueros de Manifestación y de Firma, su derecho privado, la organización de la familia basada en la más amplia libertad desconocida en otros países y épocas²¹, y, arrebatado de entusiasmo, copia las frases de los documentos que más enaltecen esa libertad para él tan idolatrada: «Más era tenido ayudar a la patria e a la libertad del regno que no al padre o al pariente», «que si por defender la libertad del regno moría como morió Sant Tomás de de Conturberni por defender los dreytos de la Iglesia que drechamente

18. J. B. TREND, *The origins of modern Spain* (Cambridge, University Press, 1934), pág. 163.

19. CARLES CARLO, ob. cit., cap. II al VI.

20. VICENTE PALACIO ATARD, *El Problema de España y la Historia*, en «Cuadernos Hispano-americanos», julio-agosto de 1950, pág. 40. En Portugal se dió un reflejo semejante anterior al español. Véanse las obras de ANTONIO SANDINHA, *A Aliança Peninsular*, RAUL PROENÇA, *Páginas de Política*, y la síntesis que de las ideas del Integralismo Lusitano hace JESUS PABON en su *Historia de la Revolución Portuguesa* (Madrid, Espasa-Calpe, 1941-45).

21. JOAQUIN COSTA, *Derecho consuetudinario y economía popular de España* (Barcelona, Soler, 1885), tomo I, pág. 14.

me yría al Paradiso e sería en gloria con los santos ²²; y la más célebre que estampa Zurita en sus Anales de Aragón: «Estuvieron en esto (en exigir del rey Pedro III, antes de votar en Cortes de Zaragoza los subsidios que solicitaba para la guerra contra el rey Felipe III el Atrevido de Francia, garantías de libertad) todos tan conformes que no procuraron más los Ricos hombres y Caballeros que los comunes e inferiores teniendo concebida tal opinión, que Aragón no consistía ni tenía su principal ser en las fuerzas del Reyno sino en la libertad, siendo una la voluntad de todos que cuando ella fenesciese se acabase el Reyno» ²³. Refiriéndose a esta frase de Zurita y a otra que no transcribo, Giménez Soler ²⁴ dice que aunque no expresan la realidad histórica del tiempo a que se refieren, sí el modo de sentir de los aragoneses en la época en que se escriben; mas para lo que aquí se trata, para las enseñanzas que sacó Costa el tiempo es indiferente ya que ello en nada desvirtúa la tesis de Costa del amor de los españoles a la libertad. No comprende, en cambio, lo que constituye la esencia de Castilla, considera su legislación y sus costumbres como tiránicas y excesivamente autoritarias; en su tiempo las investigaciones modernas sobre la Historia de Castilla no estaban ni siquiera empezadas; si no, es seguro que hubiese afirmado también cómo «la libertad económica y política de los castellanos de hace mil años es el factor decisivo en el logro de la independencia de Castilla» ²⁵.

La consecuencia y el resultado de tan intensa labor fueron el conjunto de sus obras empapadas de esa tradición española que descubre y en la que encuentra el camino de salvación para España.

V.—Costa investigador.

¿Cómo trabaja Costa? Sumiéndose, en primer lugar, en el estudio del pasado de España, ya lo hemos visto; recorriendo los pueblos españoles, tomando notas que escribía en sus cuartillas con una letra clara y

22. Carta de Ximénez de Cerdán a Díez de Aux, en *Observancias del Reino de Aragón*.

23. GERONIMO ZURITA, *Anales de Aragón* (Zaragoza, Imp.^a de Diego Dormer, 1669), tomo I, pág. 265.

24. ANDRES GIMENEZ SOLER, *La Edad Media en la Corona de Aragón* (Barcelona, Labor, 1930), pág. 273.

25. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, *Observaciones a la Historia de Castilla de Pérez de Urbel*, «Cuadernos de Historia de España» (Buenos Aires, 1949), IX, pág. 140.

menuda, escribiendo y solicitando noticias y datos de los párrocos, de los alcaldes, de los secretarios, notarios, registradores de la propiedad, abogados y cuantas personas le podían informar: notas obtenidas probablemente después de reiteradas cartas (sabemos por experiencia lo frecuente que es que consultas de esta clase queden sin respuesta), escritas con paciencia benedictina en su afán de estar al día y conocer íntegramente todos los problemas. Pero Costa no se limitó a esto; leyó la bibliografía extranjera y la conoció como pocos españoles de su tiempo; en esto, como en el conocimiento del pasado español tan sólo puede ser comparado a Menéndez Pelayo, de quien fué compañero y a quien profesaba honda admiración ampliamente correspondida; sus obras se encuentran llenas de citas de los economistas alemanes Vinkelblech, Robertus, Lassalle, Marx, Schafle, Wagner; de los ingleses Adam Smith, Spencer, Woldkaff, Stuart-Mill; de los americanos Henry George, Wallace; de los franceses Blanqui, Say, Leroy-Beaulieu; del italiano Loria; de los juristas Savigny, Summer Maine, Laveleye, Nase, Sullivan, Merlin, Dalloz y Laurent, de tal modo que no trabajaba Costa de manera distinta a como en su tiempo lo hacían Codera, Ribera, Menéndez Pelayo, Hinojosa, Azcárate o Ramón y Cajal. A la española, como decía Unamuno ²⁶.

Sus trabajos merecieron estas frases de uno de los más serios y de sentido más moderno de los investigadores españoles, de Hinojosa ²⁷: «Costa fué autodidacta, como lo han sido todos los investigadores de la Historia del Derecho Español anteriores a él, Pidal, Muñoz Romero, Rodríguez de Berlanga, Oliver, Cárdenas y Pérez Pujol. Frecuentó mucho el *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Era apasionado del método comparativo y fué el primero que lo aplicó a la Historia del Derecho Español; le eran familiares los métodos de investigación y crítica y los aplicaba no mecánicamente sino con la libertad propia de su genio; jamás presentó Costa la Historia del Derecho como almacén de antigüedades. Su mirada penetrante, como de águila, sabía desentrañar de entre el cúmulo de detalles secundarios los que constituye la esencia y originalidad de toda doctrina. Vió Costa los granos de oro, la riqueza de ideas originales y fecundas que encierran envueltas en prolijo aparato, en exuberante y abigarrado ropaje de erudición sagrada y profana, los

26. MIGUEL DE UNAMUNO, *Ensayos* (Ed. Residencia de Estudiantes), tomo VII, págs. 197 y 201.

27. EDUARDO DE HINOJOSA, *Joaquín Costa como historiador del Derecho*, «Anuario de Historia del Derecho Español», tomo II, pág. 5.

enormes infolios de nuestros teólogos y jurisconsultos de los siglos xvi y xvii, y se aplicó con ardor a desentrañarlos para hacerlos servir a sus estudios de filosofía y de dogmática de derecho. Mereció las alabanzas de Hübner en un artículo publicado en «Deutsche Literaturzeitung» por su Colectivismo agrario... Y a quien así trabajaba y tales elogios merecía ¿se le pone en duda el carácter científico de sus trabajos!

Este afán de buscar las fuentes de las ideas de renovación de España en la tradición corresponde a su adscripción como jurista a la Escuela Histórica iniciada en Alemania por Savigny y de la que Joaquín Costa es el más caracterizado representante en España. Exalta la costumbre como fuente de derecho diciendo: «El mejor legislador en toda sociedad es la sociedad misma, sea ésta una nación o una familia; no hay Digesto ni Pandectas que valga lo que una escritura nupcial para ordenar la policía y el gobierno de una familia, allí donde como en Aragón son libres los contrayentes para pactar como mejor les parezca. La humanidad no se arriesga nunca a practicar (por más que parezca paradoja) aquello de que no tiene experiencia; si el pueblo se resiste a acoger una novedad y a abandonar lo antiguo, es porque no puede abandonarlo y en vez de motejarle de rutinario debiera aplaudírsele de precavido. Bien merece el respeto de un jurisconsulto lo que ha merecido el respeto de los siglos»²⁸. A esto va dirigida toda su labor; por esto se lamenta de que en las Universidades el pasado español se tenga tan poco en cuenta: «Sabíamos mucho de los primitivos arjos, de los germanos, de los tlascaltecas y de los marroquíes, de la constitución inglesa, del código civil francés y de las libertades suizas; ignorábamos en absoluto la historia y el derecho y la constitución y las libertades del pueblo aragonés que eran sin embargo historia, derecho, constitución y libertades españolas»²⁹. Son los años en que se prepara la redacción de la ley de Administración Local; reúne Costa a un grupo de estudiosos con el fin de recoger en un libro y publicar cuantas instituciones pervivan por todos los pueblos de España, con el fin de orientar a los legisladores en estos problemas; de ahí saldrá su *Derecho consuetudinario y Economía Popular de España*. El prólogo del tomo segundo es muy sustancioso y encierra interesantes lecciones para conocer cómo se legislaba en España en un pasado no muy lejano... y también en el presente: «La reforma tiene tanta originalidad (copia de la prensa diaria) que no habiendo nada

28. JOAQUIN COSTA, *La libertad civil...*, pág. 177.

29. JOAQUIN COSTA, *La libertad civil...*, pág. 26-37.

nuevo en el mundo será difícil a los comentaristas apasionados quitar aquel mérito a la ley. En el ministerio (de la Gobernación) se estudian con tesón las leyes municipales de Francia, Italia, Bélgica y demás países europeos a fin de organizar el municipio y la provincia con arreglo a los últimos adelantos... Se alardea de originalidad en una esfera de la vida donde la mejor originalidad está en no tener ninguna; donde el legislador debe limitarse a ser mero intérprete del estado social y una como cámara oscura sin voluntad propia que reproduzca con fidelidad los rasgos fisonómicos del municipio tal como es. Para preparar una ley de gobierno local destinado a España se estudia el municipio inglés, el francés, el alemán, el italiano y el portugués, es decir, todo, menos lo único que debiera estudiarse: el municipio español... Mientras se prefiera el ancho y confortable camino de escribir la ley con materiales pedidos al sentido inagotable de la fantasía, junto a la chimenea de la casa de Correos, sin otra inspiración que el ruido ensordecedor de la Puerta del Sol, mientras no se resigne el legislador a escribir bajo el dictado de los ancianos de los pueblos, de sus alcaldes, secretarios, jueces, agentes y abogados, podrán salir en la «Gaceta» muchas y bien concertadas leyes decoradas con el apelativo de municipales; pero la ley municipal, la verdadera ley que refleje como claro espejo la fisonomía de nuestro municipio y el genio peculiar de su constitución interna, esa no acabará de salir y los pueblos de la Península vivirán como ahora viven sin ley, por sus propias costumbres o por el arbitrio de sus regidores»³⁰.

VI.—*El problema de España.*

Pero Costa no pretende tan sólo restaurar un pasado; insiste en la necesidad de «conciliar las tradiciones del Estado con las exigencias de la vida moderna y las enseñanzas de la ciencia contemporánea sin sacrificar la razón en aras de un respeto idolátrico a lo pasado, o viceversa, desestimando o tal vez menospreciando lo pasado por ceder al impulso de teorías abstractas que no valen al aire lo que se gasta en impugnarlas»³¹.

El desvío de la línea marcada por la tradición española, lo encuentra Costa iniciado en la entronización de la Casa de Austria; por ello

30. JOAQUIN COSTA, *Derecho consuetudinario...*, tomo II, págs. V y IX.

31. JOAQUIN COSTA, *La libertad civil...*, pág. 39.

es profunda y decididamente antiaustriacista y afirma que esa dinastía centroeuropea no caló en lo profundo de alma española. Si se leen los tratadistas y escritores de la época de los Austrias, se nota en ellos abierta oposición a lo que Costa pensaba; se presenta, firme al parecer, la adhesión de lo mejor de la España de entonces a la política y a los ideales encarnados en los reyes de la dinastía austríaca; pero no nos femos demasiado; quizás algunas de las situaciones forjadas por Larreta para aumentar el dramatismo de su novela *La gloria de Don Ramiro* pudiera resultar que fuesen reales; los archivos españoles guardan aún muchos secretos.

Acusaba Costa a la Casa de Austria del abandono de una política nacional por el cuidado de los intereses dinásticos en Centroeuropa. Un historiador moderno, Giménez Soler dice a este respecto: «Tres problemas, dos territoriales y uno de espiritualidad, más que de tierra, dejó planteados Fernando el Católico.

»Eran los dos primeros el afianzar la unión borrando las huellas del pasado medieval, haciendo que desapareciera la nomenclatura histórica y la sustituyese una sola: España; y el completar la Reconquista yendo los cristianos españoles a dominar y redimir del Islamismo atrofiador a sus connacionales africanos. Porque la Reconquista es una guerra civil entre dos tierras que deben ser una políticamente por ser una geográficamente.

»Era el problema espiritual el de América; cristianizar a los indios, europeizarlos, explotar cristianamente aquellos territorios; formar un pueblo afín al español por el alma más que por los signos exteriores variables, era la verdadera empresa.

»Los Austrias se contentaron con una unión material y no se llamaron reyes de España; sus títulos llenaron una página; más que afirmar la unión afianzaron el disgregamiento. El problema del Mediterráneo hubo de abordarlo primero Carlos V, después Felipe II; estos impulsos aislados fueron estériles. El Mediterráneo después de Lepanto fué un mar turco»³².

Estos problemas—Unidad Nacional, Africa y el Mediterráneo—, abandonados por los gobernantes de la Casa de Austria, constituyen el nervio del ideario de Costa; por eso él se situó decididamente en frente de cuanto esa dinastía representa.

Costa, que ha estudiado el pasado, que está viviendo un presente

32. ANDRES GIMENEZ SOLER, ob. cit., pág. 248.

que no le satisface y que le duele en lo más íntimo, no se resigna a esperar lo que lógicamente tendría que venir como consecuencia de ese desenvolvimiento del acontecer histórico que conoce; ve en el pasado útiles enseñanzas y no le sucede como a tantos otros que «a fuerza de vivir con los muertos, olemos a cadáver y las paredes de nuestra morada se cubren de moho»; al contrario, «abre las ventanas al amplio aliento de la vida y contempla el pasado como enseñanza para el presente»³³.

¿Cómo España ha llegado a la categoría de nación a punto de jubilarse? ¿Cuál es la razón de que un político inglés, el marqués de Salisbury, la haya incluido entre las naciones moribundas? Con palabras de un economista del siglo xvii, Miguel Alvarez Ossorio, responderá Costa: «Seis accidentes destruyen la multitud de una nación, la primera la ociosidad, la segunda el hambre, la tercera la peste, la cuarta expulsión de vasallos, la quinta la guerra, la sexta faltar el don de consejo, y ésta es el origen de las cinco»³⁴. Miraba a la nación, y viéndola cual era, decía: «Podríamos representárnosla como un compuesto de dos distintas sociedades, una que ya es casi europea, otra que vive aún en estado de tribu; aquélla la España chica, formada de los grandes, la que se ve, la que mete ruido, la de los órganos, la que ha ocupado y ocupa a los historiadores y a los periodistas; la otra, la España grande formada de los pequeños, la silenciosa y que no se ve, semejante a los mapamundis de las escuelas, la que no conoce la ley sino, al modo de Israel a su Dios, sólo por la espalda, quiero decir por el lado negativo, por lo que le estorba, por los obstáculos que le pone, por las aflicciones, el dinero y la sangre que le cuesta»³⁵. «El pueblo—sigue—no ha llegado a saber que habíamos entrado en una nueva era de la Historia sino por el recaudador de contribuciones y el agente ejecutivo. Sigue viviendo a la antigua, pero tiene que pagar a la moderna»³⁶.

En esto y en lo indicado antes ve Costa el nervio del problema español y fundándose en ello le busca los remedios: ahí está el sentido de la «europeización». Europeización y desafricanización de España, dos palabras que le agrada mucho emplear, tenían para él un sentido muy claro y muy concreto, pero junto con la frase: «doble llave al sepulcro del Cid» han formado a su alrededor una nube espesa a través de la

33. DEONNA, *Les lois et les rythmes dans l'Art* (París, 1914), pág. 13.

34. JOAQUIN COSTA, *La fórmula de la agricultura...*, tomo II, pág. 263.

35. JOAQUIN COSTA, *La fórmula de la agricultura...*, tomo I, pág. 9.

36. JOAQUIN COSTA, *La fórmula de la agricultura...*, tomo II, pág. 258.

cual se le ve como enemigo de la tradición española, enemigo de las glorias nacionales consagradas por la historia; y, sin embargo, nada más falso. Hay que poner en claro el significado que estas palabras tienen en la intención de Costa al pronunciarlas y para quién las dijo. Líneas más arriba, he hecho notar el contraste entre la procedencia familiar de Costa y la de los demás hombres del 98, pero la diferencia y el contraste continúan durante toda su vida. Ganivet era un diplomático y abogado que pasó buena parte de su vida fuera de España; Baroja, Azorín, Valle-Inclán, Benavente, Machado, Unamuno, Salaverría y Maeztu, ensayistas, escritores, dramaturgos y catedráticos que se dirigieron por lo general a un público, si no siempre selecto, por lo menos ilustrado; al pueblo bajo, considerando para estos efectos pueblo bajo a los artesanos, los obreros y los campesinos, no le hablaron nunca; los libros que escribían eran demasiado caros para que los pudieran comprar, si en algún caso la instrucción escasa hubiese bastado para comprenderlos. La influencia de los citados en las clases intelectuales y sólo a través de ellas en el pueblo, es innegable; no tuvieron por esto mismo que acudir tanto a frases efectistas para hacerse entender. No es igual el caso de Costa; fué tan orador como escritor y, si escribió y habló mucho para las clases directoras e ilustradas, habló tanto para el pueblo bajo a quien intentó organizar. En la figura de Costa se dan bastantes paradojas; hombre-medalla le llamó Giménez Caballero, europeizante y tradicionalista, aunque más de esto que de aquello y, por último, el juntarse en su persona la rara mezcla del intelectual y del hombre de acción; y es claro que para expresar su pensamiento tenía que hacerlo de manera que lo comprendieran, que no es lo mismo dirigirse al público que llena el salón de conferencias del Ateneo de Madrid, los de las Academias y entidades culturales, que dirigirse a los campesinos, en su mayoría analfabetos en aquellos años, que llenaban las plazas de Barbastro, Tamarite, Medina de Río Seco, La Solana, o a los obreros de Barcelona y Zaragoza. Para que lo entendieran, para que calasen en ellos sus palabras y sobre todo sus ideas, era preciso el empleo de estas frases o palabras claras, breves y lapidarias. Y en estos oyentes de blusa y calzón corto—emplearé este concepto tan de Costa—, las palabras Europa y europeizar significan progreso, bienestar, cultura y justicia; la palabra Africa todo lo contrario, barbarie, incultura, tiranía y pobreza. Algo análogo sucede con lo de la doble llave al sepulcro del Cid. Costa fué uno de los españoles que más admiró al famoso héroe castellano; de él escribió: «El programa de Mio Cid no

ha pasado todavía al panteón de las historias muertas; y España debe estudiarlo seriamente si alguna vez ha de vivir con vida propia reanudando el hilo de sus tradiciones y adquirir el equilibrio estable propio de todo pueblo que logra adaptar sus instituciones políticas a su temperamento y a su genio»³⁷. Lo que a Costa dolía era la utilización del Cid, como de tantas figuras de la Historia de España, para tapar lacras e inmoralidades, para inconfesables maniobras políticas; le indignaba la evocación de períodos y épocas brillantes de nuestro pasado como programas prestos a ser realizados inmediatamente, tan fáciles de ser imaginados como imposibles de plasmar en algo concreto, que servían para impulsar al pueblo a correr tras ellos alocado para caer pronto, al comprobar que eran irrealizables, desalentado e inerte, y sumirse en la inacción y el mesianismo. No podía tolerar que las más brillantes páginas de nuestra Historia sirvieran de harapo para ocultar cómo una política frívola y desacertada, cómo una administración corrompida e inmoral iban, poco a poco, pero cada vez más de prisa, hundiendo a España en la ruina y en el deshonor. Si el Cid había de servir para esto era mejor cerrar su sepulcro para que no cabalgase; no es otro el sentido de su célebre discurso en los Juegos Florales de Salamanca del año 1901, en el que explica su frase y vuelve a enaltecer en brillantes párrafos la memoria y las ideas de la más grandiosa figura de la España del siglo xi. Y tan esto es así, que ya Unamuno dijo: «Tan falso fué aquello de la doble llave al sepulcro del Cid como falso fué el ¡muera Don Quijote! que lanzó otro impaciente»³⁸.

Su programa de gobierno lo enunció con sencillez: «Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste... no son tan sólo obras de Misericordia; son justamente obras de gobierno y aun diría que no hay otro ni más gobierno fuera de ellas»³⁹. El europeizarse para él era más una cuestión de procedimientos que de principios; al fundamentar la necesidad de esta europeización en un discurso dirigido a los agricultores, les dice: «porque la agricultura española es todavía agricultura del siglo xv, agricultura del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales, de la rogativa por falta de riego artificial, del transporte a lomo por falta

37. JOSE GARCIA MERCADAL, *Ideario español: Joaquín Costa*, pág. 63.

38. MIGUEL DE UNAMUNO, ob. cit., tomo VII, pág. 217.

39. JOAQUIN COSTA, *La fórmula de la agricultura...*, tomo II, pág. 261.

de caminos vecinales, agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 %, de la bárbara contribución de Consumos⁴⁰, de la mezquina cosecha de cinco a seis simientes por una enterrada, del cosechero rutinario, hambriento, siervo de la hipoteca y del cacique»⁴¹. «Nivelarnos con Europa en lo físico y en lo espiritual; que el español se eleve a la condición moral de avasallado a la dignidad de hombre, que alcance la plenitud de su libertad, así política como moral, o, dicho de otro modo, que deje de padecer hambre, hambre de pan, hambre de instrucción y hambre de justicia, tres coeficientes necesarios de la libertad»⁴².

En el citado discurso de Salamanca enumera los problemas a los que da la primacía: tres son económicos, el social, el agrario y el técnico; dos son de enseñanza, el científico y el pedagógico; uno es político, el de la reorganización del Estado. Para resolverlos invoca, ya lo hemos dicho, la tradición de la Edad Media, pero no desdeña las doctrinas de los españoles de los siglos XVI y XVII; es en Luis Vives y en Fray Luis de León en quienes se apoya para fundamentar su doctrina política; de Fray Luis de León, en su obra *Los Nombres de Cristo*. Como para el brillante agustino, para Costa el gobernar no consiste en dar leyes ni poner mandamientos, sino en apacentar y en alimentar a los gobernados, no guardando una regla uniforme con todos y en todos los tiempos, sino en cada tiempo y ocasión ordena su gobierno conforme al caso particular que rige⁴³. Evoca la grandeza del pensamiento español en encendidos párrafos, como el que sigue: «Aquel coro de figuras gigantes: el Gran Capitán, Fernando el Católico, Vasco de Gama, Alburquerque, Magallanes, Hernán Cortés, Vives, Suárez, Vitoria, Servet, Antonio Agustín, Lope de Vega, Cervantes, Camoens y Velázquez, generación de semidioses, sobrada para un ciclo legendario casi mitológico superior a la Iliada y al Ramayana, tejió a las naciones peninsulares una corona de grandezas tan maciza y tan sólida que por ella viven aún en la memoria de la humanidad y ocupan un puesto en la Historia Universal y habrían asegurado para muchos siglos la hegemonía de la raza blanca en la acción lo mismo que en el pensamiento si hubiesen tenido como

40. En el actual sistema tributario existe la Contribución de Uso y Consumo como una de las básicas.

41. JOAQUÍN COSTA, *La fórmula de la agricultura...*, tomo I, pág. 108.

42. JOAQUÍN COSTA, *Crisis política de España* (Discurso leído en los Juegos Florales de Salamanca el 15 de Sep. de 1901 (Madrid, Ed. Fortanet, 1901), pág. 10.

43. JOAQUÍN COSTA, *Crisis política...*, pág. 19.

no tuvieron descendencia»⁴⁴. ¿Cuál es el papel que Costa asigna a España en el concierto de las naciones? «Como hace falta que un hemisferio se contraponga a otro hemisferio para asegurar el equilibrio material del astro, la humanidad terrestre necesita una raza española, grande y poderosa, contrapuesta a la raza sajona para sostener el equilibrio moral en el juego infinito de la historia; no correspondería a la grandeza de la habitación terráquea la grandeza del inquilino hombre, si al lado del Sancho Británico no se irguiese, puro, luminoso y soñador, el Quijote español, llenando el mundo con sus locuras, afirmando a través de los siglos la utopía de la Edad de Oro y manteniendo perenne aquí abajo esa caballería espiritual que cree en algo, que siente pasión por algo y que con esa pasión y esa fe y con ese sacrificio hace que la tierra sea algo más que una factoría y un mercado donde se compra y se vende; no ya por sugestión de patriotismo, por altas razones y deberes de humanidad, estamos obligados a fomentar el crecimiento y la expansión de la raza española»⁴⁵. ¿No es esto acaso la europeización en los medios y la españolización en los fines de que tanto se habla ahora y que Costa había señalado hace cincuenta años?⁴⁶. Y en este pensamiento de la europeización se nos presenta firmemente asentado en la tradición del siglo XVIII, la de Campomanes, Jovellanos, Aranda, Larruga y Ponz, que conocía como pocos en la España de entonces. Muy español y muy moderno, que España no renuncie a lo que es ella, que cumpla sus fines históricos, que, como dice Unamuno, irrumpa en Europa con brío para imponer a San Juan de la Cruz, a Cervantes y a Velázquez, pero que conozca a Descartes, a Kant y a Hegel; pero para esto que cree riqueza, que cruce la superficie de su suelo de ferrocarriles y de carreteras, su cielo de telégrafos y de teléfonos (líneas aéreas diría ahora si viviera), que abra pantanos y canales, escuelas, universidades, bibliotecas y laboratorios pero en silencio: «los ruseñores producen poco; los perros ladrones son poco mordedores. Sólo el silencio es fecundo. No podremos regenerarnos sino por la santa y la creadora virtud del silencio. España necesita antes que nada y por encima de todo un parlamento silencioso, un pueblo silencioso y un gobierno

44. JOAQUIN COSTA, *Colectivismo agrario en España*. pág. 27.

45. JOAQUIN COSTA, *Estudios jurídicos y políticos* (Madrid, Biblioteca jurídica de autores españoles, 1884), pág. 286.

46. FLORENTINO PEREZ EMBID, *Ante la nueva actualidad del problema de España* («Arbor», comentario a dos libros sobre España), pág. 14.

silencioso»⁴⁷. ¿Es antiespañol quien así habla, como hace poco se ha dicho? ⁴⁸. ¿Es justo arrumbarlo y dejarlo a un lado calificándolo de mero arbitrista? ¿Se le puede llamar sectario? Unamuno lo calificó con justicia que no le han sabido continuar después: «Uno de los españoles más antieuropeizantes en el sentido en que toman eso del europeísmo todos esos definidores pedantes que no dejan caer de la boca el imperativo categórico de Kant o el binomio de Newton, uno de los antieuropeizantes, digo, era Costa»⁴⁹.

De la manera indicada vió Costa planteado el problema de España y dió las soluciones concretas para resolverlo. Cuando se ha afirmado recientemente que «hoy el problema de España está a punto de caducar superado por el problema de Europa»⁵⁰, no es posible dejar de recordar a Costa. No hay duda que hoy el problema de Europa se ha sobrepujado al de España; de su solución depende, en gran parte, nuestro porvenir, y digo en gran parte porque España no es Europa ni puede tampoco dejar de serlo completamente. España es Eurafica; ese es nuestro destino histórico, ser el pueblo que integre en una unidad de cultura Europa y Africa y quizás todo el mundo islámico; pero para ello es preciso que aparte los rumbos que Europa pueda tomar, planteado nuestro problema con sinceridad, recorramos los caminos para resolverlo con decisión; y esto ahora, cuanto antes, sin apresuramientos atolondrados y sin pausas irracionales; no hacerlo así sería traicionar a nuestra sangre, a nuestra historia y a nuestra fe. El mundo marcha cada día más de prisa y corremos el riesgo de quedar rezagados y no poder recuperar el tiempo perdido; el porvenir puede resolverse a nuestro favor o en contra nuestra; de nosotros y sólo de nosotros depende el que la solución sea una u otra. Esperemos que sea la primera, pero sobre todo trabajemos para que así sea.

47. JOAQUIN COSTA, *La fórmula de la agricultura...*, tomo I, pág. 343.

48. Con motivo de la inauguración de la Exposición Burgalesa en Madrid, el Director general de Propaganda, profesor Pedro Rocamora, pronunció las siguientes palabras: «Cuando el extranjerismo de la política española inaugura el sombrío período de nuestra decadencia, los que se olvidaron del sino histórico y de la misión providencial de España, afirmaron que había que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid. Aquella monstruosidad era sólo propia de los hombres de linaje, de los que no se sienten continuadores de esa ejecutoria que da la sangre y la raza, de los que sólo piensan en el futuro porque teniendo ellos una mala y corrompida progenie les avergüenza volver los ojos al pasado» (diario «A B C», día 23 de enero de 1951, pág. 24. Edición de la mañana).

49. MIGUEL DE UNAMUNO, ob. cit., tomo VII, pág. 200.

50. VICENTE PALACIO ATARD, *El problema de España...*, pág. 46, nota.

VII.—*La influencia de Costa.*

¿Cuál ha sido el influjo de Costa? Podemos afirmar, sin duda alguna, que enorme, de tal modo que pudo escribirse «que es imposible prescindir de su nombre para cualquier relación de los orígenes de la España moderna»⁵¹. A él se debe buena parte, ya lo hemos visto, de la investigación de la historia de nuestro Derecho, el haber recogido nuestras instituciones consuetudinarias; por eso el Apéndice al Código Civil correspondiente al Derecho Foral de Aragón puede considerarse obra suya. También impulsó de modo decisivo la realización de los riegos artificiales que con ritmo más o menos rápido, según las épocas, se llevan a cabo en España desde los planos de Gasset. Por su esfuerzo se logró el Canal de Aragón y Cataluña, obra que, iniciada en 1783, no se terminó hasta siglo y pico después, hasta 1905; la extensión de tierras que se podrían poner en cultivo intenso con estos canales y los del plan de Riegos del Altoaragón sería de más de 200.000 hectáreas, igual a la reunión de las huertas de Granada, Murcia, Valencia y Castellón; como dice Jean Brehnes: «Il semble qu'une ère nouvelle doive s'ouvrir pour l'Aragón, grâce a l'initiative et a l'infatigable activité de Joaquín Costa»⁵². El agradecimiento que el país guarda para Costa es inmenso; gracias a él, cien mil hectáreas se han convertido en tierra a propósito para cultivos industriales, algodón, lino; se han levantado fábricas de harinas y azucareras, se han montado industrias textiles y de conservas; de otras tierras españolas menos afortunadas, hombres sin tierras se trasladan a colonizar y cultivar esos nuevos regadíos, estepas hace cuarenta años, desérticas, inhóspitas y tristes, y hoy totalmente cambiadas, donde son casi desconocidos los conflictos laborales, donde los tribunales del trabajo tienen muy poco que hacer, en donde los jornales superan en más de un 100 % a lo mínimo determinado en las bases y reglamentos del trabajo, donde el campesino duerme en cama, come carne cada día, no cubre su cuerpo con andrajos; donde ha desaparecido totalmente la mortalidad infantil y se desconocen los niños descalzos, andrajosos y enfermos; allí donde los niños y las niñas asisten a la escuela, leen revistas y periódicos, oyen las emisiones de radio y asisten a sesiones de cine, se ha olvidado el arado romano y casi el trillo de pedernal y poco a poco, esto más despacio de lo que convendría

51. TREND, ob. cit., pág. 154.

52. JEAN BRUHNES, *L'Irrigation, ses conditions géographiques, ses modes et son organisation, dans la péninsule ibérique et dans l'Afrique du Nord* (Paris, Masson, 1904), pág. 120.

van cambiando sus caballerías de trabajo por el tractor y la trilladora. Aun queda mucho que hacer, quizás más de lo que se ha hecho; debe terminarse con ese aspecto sucio y hosco de los pueblos, enseñar y educar a esos campesinos en magnífica situación para asimilar cuanto se les enseñe, ya que sus más acuciantes y angustiosos problemas los tienen resueltos. Pero el paso ha sido gigantesco. Que les pregunten a los labradores de la Litera quién es Costa; los viejos contestarán con emoción, los jóvenes con firmeza que si hoy viven como hombres, a él se lo deben. Su recuerdo, a los cuarenta años de su muerte, está todavía vivo.

La primera de las publicaciones de Costa, *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París*, tiene la fecha de 1868; sus libros más importantes, *Derecho Municipal*, *Derecho Consuetudinario*, *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses*, *Estudios Jurídicos y Políticos*, *La cuestión de Africa*, *Colectivismo Agrario*, están escritos dentro de la última quincena de siglo xix y formaron en gran parte a los hombres que comienzan a escribir al nacer el siglo xx. Unamuno lo leyó mucho y llegaron a colaborar juntos en alguna obra ⁵³; discípulo y colaborador suyo fué Altamira ⁵⁴; Azorín lo leyó con atención; Baroja lo trata con la ironía y el desprecio a que nos tiene acostumbrados, pero no olvidemos que el héroe de una de sus novelas más características, *César o Nada*, César Moncada, intenta realizar la labor que Costa propugnara, planta árboles, construye fuentes, traza carreteras y abre bibliotecas. Zulueta ⁵⁵ señala que a propósito de una obra que no llegó a publicar, *Puede España ser una nación moderna*, tuvo Costa una conversación con Ortega Gasset y éste reconoce el influjo que aquél tuvo en su formación con estas palabras: «Su libro *Reconstitución y europeización de España* ha orientado durante doce años (escribe esto en 1910) nuestra voluntad a la vez que en él aprendimos el estilo político, la sensibilidad histórica y el mejor castellano. Aun cuando discrepemos en algunos puntos esenciales de su manera de ver el problema nacional, volveremos siempre el rostro reverentemente hacia aquel día que sobre la desolada planicie moral e intelectual de España se levantó señera su testa enorme, ancha, alta y cuadrada» ⁵⁶.

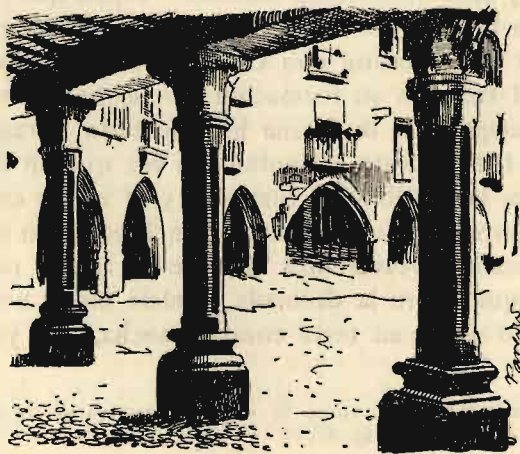
53. *Derecho Consuetudinario...*, tomo II: «Aprovechamientos de comunes, Lorra, seguro mutuo para el ganado», pág. 37.

54. TREND, ob. cit., pág. 23.

55. JOSE GARCIA MERCADAL, ob. cit., pág. 23.

56. JOSE ORTEGA Y GASSET, *Personas, Obras, Cosas* (Madrid, Renacimiento, 1916), pág. 248.

Y no son, ni pueden ser, ni en ningún momento he pretendido que estas líneas fueran un estudio definitivo y total sobre la vida y la obra de Joaquín Costa; un hombre de sus dimensiones no puede encerrarse en los límites, por amplios que sean siempre angostos, de un artículo de revista; quise apoyarme para cuanto va escrito en los libros que Costa hizo, todo lo más alejado posible de intención polémica o batalladora, y entre éstos con preferencia en los de más hondo carácter científico; era el modo de citar lo escrito con mayor calma y serenidad de juicio y por tanto de un valor más permanente y actual; no extrañe por eso no hallar citas de buena parte de su obra. He intentado recordar a Costa injustamente olvidado, llamar la atención sobre uno de los pocos grandes aragoneses, no sea que como a Gracián o como a Goya tengan que descubrirnoslo algún Schopenhauer, Teófilo Gautier o Víctor Hugo; mi espíritu aragonés se revelaba contra lo que parecía y parece una conspiración del silencio, contra este prurito de mantener totalmente apartado de esta reactualización del problema de España a quien sintió la angustia de la patria como suya propia, a quien la amó sobre todas las cosas y dedicó su vida entera a pensar y trabajar por su resurgimiento.



PRECEDENTES DEL ROMANICO EN LA PROVINCIA DE HUESCA

Por CARLOS CID PRIEGO

El ambiente y los precedentes.

LA TIERRA.—Estamos hoy de acuerdo en que la influencia del medio es bastante independiente de la vida del espíritu. El determinismo artificial del siglo XIX ha caído por su base y tiene poca aplicación en Arte. Para citar un solo caso en tierras aragonesas basta recordar la azulejería turolense, tan prodigada en una de las comarcas más frías de España. Pero tampoco debe caerse en opuestos extremos; la Geografía influye sobre la Historia en su aspecto morfológico, estableciendo caminos y marcando fronteras; en el geológico, facilitando materiales que económicamente repercuten en la arquitectura; también ciertos productos naturales, como madera, que asimismo pesan en la producción artística. Es preciso por tanto cierto conocimiento del suelo que asienta los monumentos.

La provincia de Huesca es de las más extensas de España (ocupa el octavo lugar); la población es hoy relativamente escasa (unos 250.000 habitantes). Sus artificiales límites no corresponden a la realidad; al otro lado de los Pirineos hay una zona de tierras afines que forman unidad dentro del conjunto pirenaico, tan personal en todos sus aspectos; los límites con Navarra no son del todo claros, ni con Cataluña, zona de gran promiscuidad de nombres geográficos (Alcampel, Llet, Cornudella, Camporrells, etc., en Huesca; Barruera, Begerque, Bausén Sopeira y otros, en Lérida); el límite lingüístico no coincide con el administrativo ¹.

1. Véase más adelante nota 26.

Más arbitraria es la separación con Zaragoza, cuya zona de Cinco Villas debería pertenecer a Huesca. Conviene no olvidar que las divisiones administrativas modernas, de hace un siglo, tienen que ver poco con el Arte: la disposición de los cornisamientos de la escuela de Lérida aparece en la Catedral de Jaca con más de dos siglos de anticipación, así como muchos temas ornamentales, obra de moros que habitaron conjuntamente en ambas tierras; en cambio, una de las piezas más bellas de la escuela tardía ilderdense es el sepulcro de San Salvador de Selgua, cerca de Monzón.

El territorio es un escalonamiento que apoyándose en el Pirineo, cerrado y bravo como en pocas partes de su recorrido, desciende en gradas irregulares hacia el valle del Ebro, que rodeando en unos pocos kilómetros la falda septentrional de la Sierra de los Rincones, forma el límite con Zaragoza. La división popular de «Montaña» y «Tierra llana» es más exacta subdividiendo en dos la primera; quedan así la pirenaica, subpirenaica y la llana, de extensiones parecidas. La primera la forman el Pirineo y los valles perpendiculares a él (Ansó, Hecho, Aragüés, etc.), es elevada y de vida dura, interesante y muy tradicional; abundan los bosques que dan al paisaje una sombría y osca grandeza apartada del mundo. La central se accidenta con los contrafuertes de los Pirineos y sierras secundarias que en sus entrecruces forman valles interiores; son tierras de escasa riqueza con algunos bosques que en la Edad Media debieron de ser por lo menos tan espesos como en el Pirineo; sus paisajes son imponentes, pues suplen lo que les pueda faltar de grandeza con las ariscas montañas, más avaras de árboles y pastos que las anteriores. La zona llana es en gran parte árida, la tierra es buena en muchos sitios, pero la empobrece la desviación de los ríos hacia Navarra y Cataluña, y el pasar algunos, como el caudaloso Cinca, encajonados por comarcas sedientas, donde se ha hecho poco para captar sus aguas. Algunas de sus zonas, yesosas y abundantes en salitre, forman extensas tundras desoladas, con la belleza de las cosas muertas: basta seguir la carretera de Barcelona a Zaragoza desde Fraga en adelante. Alguno de estos paisajes producen sensaciones tan profundas como los castellanos, aunque sugieran emociones diferentes ².

2. No es lugar este para detallar la bibliografía geográfica de la provincia de Huesca. ¡A título de orientación: A. ESPINOSA, *Relación o Descripción de los Montes Pirineos, con todos sus puertos, o Condado de Ribagorza, del Reyno de Aragón, la cual se acabó en 14 de Noviembre de 1586*, obra publicada en Madrid en 1793; L. MALLADA, *Descripción física y geográfica de la Provincia de Huesca* (Madrid, 1878), muy completa, redactada por un culto y excelente conocedor del terreno. Resumen geográfico útil y claro, R. DEL ARGO, *Catálogo Monumental de España. Huesca* (Madrid, 1942), t. I, págs. 11 y ss.

El suelo de Huesca contrasta con el del resto de Aragón. Las demás sierras, Albarracín o Alcubierre, no pueden equipararse en grandeza con las suyas; escasea la piedra y la madera, aunque ésta, como es bien sabido, abundó más en tiempos medievales. Ello influye directamente en la construcción: en Huesca predomina la piedra (areniscas y calizas), siempre abundante y barata por estar próxima al pie de la obra; piedras rojizas, grises sombrías, siena tostada, prestan nobleza a los edificios, que entonan perfectamente con la solemnidad de la tierra. Se usó y hasta abusó de ella como en todos los sitios en que abunda, hasta para obras modestas, como en Baleares. Esto contrasta con el resto de la región, escasísima en canteras aprovechables; la piedra es a veces tan escasa en el centro y el Sur, que en extensos espacios no se encuentra una, aparte de los cantos rodados de los ríos. Una distribución tan irregular influye muy directamente en el Arte. En el Alto Aragón los edificios tienen mayor monumentalidad, son severos y grandiosos, se decoran con elementos esculturados (portadas, capiteles, canecillos). En cambio, hacia abajo hay arcillas excelentes; los adobes y el tapial se utilizaron, y se siguen usando, en construcciones rurales y en algunas civiles de cierta importancia y no faltan en algún muro de iglesia pobre. Pero el material típico es el ladrillo cocido y la teja frente a típica pizarra del Norte. En lugar de escultura, la decoración se consigue con entrantes y salientes de los mismos ladrillos, recortados a veces, y con los bellísimos azulejos, gloria de Aragón, tan abundantes en Zaragoza y Teruel y escasísimos en Huesca ³.

Tal diversidad de materiales tuvo repercusiones en uno de los más típicos caracteres del arte de Aragón: el mudejarismo. Aragón, juntamente con Toledo, es sin duda el centro más importante de esta modalidad. Por mudejarismo se entiende la manera artística de los musulmanes que, convertidos o no, permanecieron en tierras cristianas después de la Reconquista, conservando a veces y durante cierto tiempo una organización propia, como en Toledo. Son, pues, la inversa de los mozárabes. El Arte de ambos grupos, tan parecido a veces en la superficie y tan diferentes en el fondo, exige un deslinde del que más abajo

3. Puede suponerse su empleo por los musulmanes; más abajo de Huesca, en Calatayud, parece que hubo una fabricación importante, difícil de reconocer hoy y en curso de estudio por M. Almagro y L. M.^a Llubí, que debió de tener orígenes muy antiguos, ya que en el *Tratado de Geografía* que escribió en 1154 el musulmán EL IDRISI, habla de la manufactura de cerámica dorada, *alguiar*. Sin embargo, los conocimientos que hoy poseemos de una posible cerámica oscense no pasan de vacilantes conjeturas.

nos ocuparemos. Admitida esa definición de mudejarismo es preciso reconocer que en arquitectura tiene por lo menos dos matices muy diferenciados, y que ambos caracterizan a cada una de las dos grandes zonas artísticas en que dividimos Aragón. La fase más conocida, la única que el vulgo tiene por mudéjar, es la ya descrita de ladrillo cocido, estucos y yeserías pintadas, azulejos y labor de alarifes, que en la zona inferior y central de Aragón se aplica a estructuras góticas, renacentes y barrocas, y que aun persiste en la arquitectura moderna, incluso en edificios de la reconstrucción. No es típico de Aragón ese románico de ladrillo a la manera leonesa, tipo de San Tirso de Sahagún, o de las provincias de Avila y Segovia ⁴.

El otro mudéjar, menos conocido, se aplica sobre la piedra; prescinde de yeserías, azulejos y demás costra ornamental advenediza para fijarse en elementos decorativos íntimamente ligados a los cristianos, incluso los de origen más europeo (las portadas son buen ejemplo), otros son piezas sueltas (ventanas o ajimeces) o entrelazos y hasta ritmos y composiciones que se introducen donde menos podría esperarse; a veces son detalles técnicos, como la talla. Hay que añadir elementos constructivos importantes como bóvedas de arcos cruzados de raigambre cordobesa; semiconstructivos, como bóvedas estrelladas de nervios supernumerarios—todos más abundantes en el gótico y plateresco, aunque no falten en el románico—, y hasta modificación de elementos, como la prolongación del arco en herradura, incluso apuntada (claustro de San Juan de Duero, Soria) o polilobulados (San Isidoro de León). Este mudéjar en piedra es el típico de la provincia de Huesca, que, aunque con apariencia muy diferente, no es menos sensible que el resto de la región a las influencias moriscas ⁵.

Acompaña lo musulmán en piedra al arte románico oscense desde sus inicios (Lárrede, Gavín, ermita de San Juan de Busa, etc.), aunque entonces era aún persistencia mozárabe, como luego veremos, hasta su lenta extinción a fines del siglo XIII, ya en relación íntima con las tierras hermanas de Lérida. Y precisamente esa gran diferencia, que tan profundo carácter imprime a la construcción de Huesca, radica en los materiales

4. Recordemos aquí la reciente aparición de un bello y erudito trabajo sobre el tema: O. GIL FARRES, *Iglesias románicas de ladrillo de la provincia de Segovia*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LVI, págs. 91 y ss. (Madrid, 1950).

5. Además del Arte hay otros elementos culturales, como la toponimia, que cuenta en Huesca con un número extraordinario de lugares de origen árabe, tantos como en el antiguo Reino de Valencia o en Baleares y muchos más que en Cataluña.

que pródigamente brinda su suelo. Claro que nada hay absoluto, y que en la provincia se encuentran iglesias y casas de ladrillo, sobre todo en la parte llana, en el linde de Lérida y Zaragoza. Hay ejemplos en casonas nobiliarias de ladrillo en Huesca, Barbastro, Fonz, Ayerbe, Fraga, Graus y otros lugares, casi todas tardías, del siglo xvii y del xviii. Pero esto no vale para el románico, salvo excepciones (como la ermita de San Miguel, de Tamarite de Litera); a veces se reconstruyeron con ladrillo edificios que antes fueron de piedra (obra barroca de la Colegiata de Santa María, en Tamarite de Litera). La difusión tardía del ladrillo, ligado a estilos posteriores, se debe a su adopción conjunta con esos mismos estilos, que en su aspecto latericio habían adquirido gran desarrollo en el resto de Aragón, y que desde allí penetraron en Huesca, que por el prestigio que traían los adoptó incluso en materiales ⁶.

EL MARCO HISTORICO.—No es lugar este para hacer la historia detallada de Huesca, pero conviene recordar su marcha general resaltando los hitos que pudo marcar en Arte ⁷. Huesca es de origen prerromano;

6. Véase su descripción y reproducción en R. DEL ARCO, *Catálogo Monumental de España. Huesca* (Madrid, 1942). Del mismo, *Algunas indicaciones sobre antiguos castillos, recintos fortificados y casas solariegas del Alto Aragón*, s. f.

7. Como no es nuestro propósito hacer la historia de Huesca hemos resumido mucho este apartado. Una nota bibliográfica un poco completa también está fuera de lugar y resultaría de enorme extensión; no obstante incluimos la relación de algunas obras, seleccionando las básicas, otras curiosas o poco conocidas y prescindiendo de libros demasiado generales o sobradamente conocidos por ser de actualidad. Para facilitar su consulta y en contra de nuestra costumbre, las ordenamos por serie alfabética del primer apellido de los autores.

ABBAD Y LASIERRA, FR. MANUEL, *Indice de los Archivos de la Congregación Benedictina Tarraconense* (1772), manuscrito en la Biblioteca del Seminario de San Carlos de Zaragoza, estante 49, tabla 2, número 5.221; ABARCA, PEDRO, *Los Reyes de Aragón en Anales Históricos, distribuidos en dos partes* (Madrid, 1682); ARCO, RICARDO DEL, *Repertorio de Manuscritos referentes a la Historia de Aragón* (Madrid, 1942); *Anales del Condado de Ribagorza*, manuscrito en la Biblioteca Provincial de Zaragoza, número 102; BARDAXI, VICENTE, *Aragón Histórico, Pintoresco y Monumental* (Zaragoza, 1889); BERGANZA, PADRE, *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus Reyes* (Madrid, 1719-21); BEUTER, PER ANTON, *Crónica General de toda España*, BLANCAS, JERONIMO, *Aragonensium Rerum Comentarium*, id., *Memoria sobre el origen del Condado de Ribagorza, y sucesión de sus Condes hasta que se incorporó en la Corona del Pirineo*, CANAL, JOSE DE LA, *España Sagrada*, t. XLVI; CASTAN, VICENTE, *Excursiones Pirenaicas*, en «Revista de Aragón», págs. 156, 257 a 261, 356 a 358, 428 a 432, 625 a 629, 695 a 702 y 783 a 791 (Zaragoza, 1902); *Canónica de San Pedro de Taberna* (véase *Noticias y Documentos...* de Serrano y Sanz citada más abajo, pág. 63, nota 1, con la relación detallada de todas las ediciones); CARBONELL, PEDRO, *Anales de Ribagorza*, manuscrito del siglo xvi, Biblioteca Nacional, Departamento de Manuscritos, D. 86; *Cartulario de Alaón* (pequeña Historia de Ribagorza por un fraile desconocido de principios del siglo xv copiada en el Cartulario de Alaón); *Cartulario de Obarra* (véase la obra de Serrano más arriba aludida, pág. 219, nota 1, con abundantes detalles); CODERA, FRANCISCO, *Estudios críticos de Historia Arabe Española* (interesante para los problemas de la invasión de Aragón); id., *Mohámed Atauil, Rey Moro de Huesca*, en «Revista de Aragón»,

en ella fijó Sertorio su capitalidad y debió entonces de originarse la relativa importancia que gozó en la época romana. Durante la dominación visigoda decayó, en la musulmana dependió primero de Zaragoza y después formó un reino independiente. La parte septentrional no llegó a ser gobernada efectivamente por los invasores en opinión de Codera y otros ⁸. En los altos valles pirenaicos de Sobrarbe, Pallars, Aragón y Ribagorza se formaron tempranos núcleos de resistencia. No debieron

págs. 81 a 85 (Zaragoza, 1900), reimpreso en *Estudios Críticos de Historia Árabe Española*, COSTA, JOAQUIN, *Estudios Ibéricos* (Madrid, 1891-5); DOZY, RENIERO PEDRO, *Historia de los Musulmanes de España* (Madrid, 1930); ID., *Recherches...*, FOZ, BRAULIO, *Historia de Aragón* (Zaragoza, 1848); GAMURRINI, *Peregrinatio Silviae*, relación básica publicada por Gamurrini en 1884 y reimpresa en *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum* por la Academia Imperial de Viena; véase además: FEROTIN, DOM M., *Le véritable auteur de la Peregrinatio Silviae: la Vierge Espagnole* ETHERIA, en «Revue de Questions Historiques» (octubre 1903); GARBAY, *Compendio Historial y Vniuersal Historia de todos los Reynos d'España*. Compuesto por Estuean de Garibay y Camallos (Amberes, Christophoro Plantino, 1571); GONZALEZ, JOSE FERNANDO, *Crónica de la Provincia de Huesca* (Madrid, 1866), que forma parte de la *Crónica General de España, o sea Historia Ilustrada y Descriptiva de sus Provincias* (Madrid, 1865-71); GUERRA Y ARAGON, MARTIN DE, Duque de Villahermosa, hizo escribir en el siglo xvi algunas crónicas de Ribagorza: CARBONELL, PEDRO, Biblioteca Nacional, manuscrito D. 80; Biblioteca Provincial de Zaragoza, manuscrito 102; la que dice ser de D. MARTIN, Biblioteca Nacional, manuscrito G. 94; otra que cita LATASSA, FELIX DE, en su *Biblioteca Nueva*, t. I, pág. 394; GUIMERA, CONDE DE (o acaso escrita a petición suya), *Relación Historial de los Condes de Ribagorza* (1620), Biblioteca Nacional, manuscrito T. 234, modificado en 7.377; HINOJOSA, EDUARDO DE, *Mezquinos y Exaricos. Datos para la Historia de la Servidumbre en Navarra y Aragón, en Homenaje a D. Franciseo Codera*, págs. 523 y ss.; HUESCA, FR. RAMON DE, *Teatro Histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*, IBARRA, *Documentos correspondientes al Reinado de Ramiro I*; JAURGAIN, JEAN DE, *La Vasconie...* (Pau, 1898-1902); LAFUENTE, VICENTE DE, *Historia Eclesiástica de España*, MARIANA, PADRE, *Historia General de España* (Madrid, 1617); MARTINEZ Y HERRERO, BARTOLOME, *Sobrarbe y Aragón. Estudios Históricos sobre la fundación y progreso de estos Reinos hasta que se agregó a los mismos el Condado de Barcelona* (Zaragoza, 1866); MONER, JOAQUIN M. DE, *Biblioteca de Escritores Ribagorzanos* (Zaragoza, 1884); ID., *Nuestra Señora de Obarra en Ribagorza*, en «Revista de Aragón» (Zaragoza, 1879); MONER DE SISCAR, *Historia de Ribagorza*; PASCUAL, JAIME, *El Antiguo Obispado de Pallás, en Cataluña* (bien documentado, aunque mantiene tesis absurda, Tremp, 1785); PACH, PEDRO, *Historia de Roda y su Comarca* (1899); *Relación Historial de los Condes de Ribagorza*, manuscrito del siglo xvii en la Biblioteca Nacional, ms. T. 234; RIPA, FR. DOMINGO DE LA, *Defensa por la Antigüedad del Reino de Sobrarbe* (Zaragoza, 1635); ID., *Corona Real del Pirineo establecida y disputada* (Zaragoza, 1685); SAAVEDRA, EDUARDO, *Estudio sobre la Invasión de los Arabes en España*, SILES, ANTONIO DE, *Investigaciones históricas sobre el origen y progreso del Monacato Español*, en «Memorias de la Academia de la Historia», t. VII; SIMONET, *Historia de los Mozárabes de España*, SERRANO Y SANZ, M., *Historias y Documentos Históricos del Condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III* (Madrid, 1912); TRAGGIA, JOAQUIN, *Memoria sobre el origen del Condado de Ribagorza, y sucesión de sus Condes hasta que se incorporó en la Corona del Pirineo* (leída en la R. A. de la H., Madrid, 1801); ID., *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*, ID., *Discurso Histórico sobre el origen y sucesión del Reyno Pirenaico*, VAGAD, FRAY GAUBERTE FABRICIO DE, *Corónica de Aragón* (Zaragoza, Paulo Hurus, 1499); VILLANUEVA, JOAQUIN, *Viage literario a las Iglesias de España*, tms. X, XI, XV y XVII.

8. La tesis de Codera es que la parte alta de Aragón no estuvo dominada permanentemente, sino después de la invasión, por corto tiempo y con poca intensidad, para lo que se apoya no sólo en fuentes cristianas sino en escritos musulmanes que así parecen indicarlo. Véase «Boletín de la R. Acad. de la Hist.», t. XXXVI, pág. 414.

de tener el fuerte matiz visigodo del reino asturiano, ni estuvieron íntimamente ligados a los francos, como los condados catalanes, aunque hubo algún contacto. Pano y Uruel, con San Juan de la Peña, son la Covadonga aragonesa, incluso en paisaje. Después de una complicada serie de condes se formó un Reino que Sancho Garcés III el Mayor (1000-1035) dejó a su hijo bastardo Ramiro. Los tiempos antiguos y visigodos, así como los musulmanes, poco nos han dejado como precedente del Arte románico. Los condes y reyes de Navarra que gobiernan el territorio hasta Sancho III corresponden al período mozárabe que tampoco ha dejado mucha huella monumental, aunque abunden las referencias escritas. La introducción clara del románico coincide con dicho monarca, y el triunfo pleno con Pedro I, que empieza la Catedral de Jaca, comenzada acaso en 1054, en la capital del naciente Reino, equivalente a una Oviedo pirenaica, cuya conquista ha planteado algunos problemas⁹. Los restantes monarcas aragoneses representan el románico puro; Pedro I toma Huesca, con lo que el Reino gana en prestigio y se rodea de magnífico marco monumental. Alfonso I ocupó Zaragoza, lo que restó importancia a Huesca al trasladarse la capitalidad; su político testamento dejando el Reino a las órdenes religiosas militares, provocó la intervención de Alfonso VII de Castilla y el ofrecimiento de la Corona al hermano de Alfonso, Ramiro II el Monje, en cuya época parece que prosperó mucho el románico, bien representado por San Pedro el Viejo. Su abdicación y el matrimonio de su hija Petronila con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, impulsó la reconquista y salvó el Reino de los castellanos, aunque quizás represente una cierta decadencia en el románico. Este conde coincide en Cataluña con la introducción de la transición (fundó Poblet). Los demás reyes que gobiernan ya sobre Aragón y Cataluña unidos no favorecieron excesivamente el desarrollo del románico en Huesca, que va perdiendo importancia al decantarse el centro de gravedad hacia la costa y la expansión mediterránea, que perjudicaron a la misma Zaragoza. No obstante se sigue construyendo dentro de las directrices que con tanta fuerza había marcado la escuela jaquesa. Los diversos períodos de unión con Navarra y las actividades de todo género que ligan parte de ambos reinos se refleja en el Arte, a veces con tanta intensidad que es imposible separar por completo los monumentos de estas tierras. No faltan rela-

9. Faltan noticias en los autores contemporáneos sobre la toma de Jaca. Véase al citado CODERA en *Limites probables de la Conquista Árabe en la Cordillera Pirenaica*, en «Bol. de la R. Acad. de la Hist.», t. XLVIII, pág. 289 y ss.

ciones con Francia y alguna, ligera, con Cataluña. Tan interesante como insospechado es el eje artístico Jaca-Santiago que estudiaremos en su lugar.

Pedro II y Jaime I, sobre todo, representan una época de resurgimiento y riqueza en que la escuela avanzada de Lérida, con su fórmula gótico-tolosana-morisca, prolongó una centuria la vida de un estilo que ya parecía decadente a fines del XII y que en Huesca tuvo enorme aceptación y originalidad ¹⁰. Después de una agonía lenta muere el románico entre anacrónicos arcaísmos o se disuelve en el gótico, cuya calidad y cantidad no se puede comparar en la provincia con las que tuvo el estilo que nos ocupa.

Los precedentes remotos.

Es muy poco lo que se conserva en la provincia anterior al románico. En el mapa de hallazgos prehistóricos de la Península quedaba un blanco correspondiente a la provincia de Huesca, que poco a poco se va rellenando, pues la calva se debía más a falta de exploración que a escasez de materiales. Pero nada de ello interesa a nuestro estudio, pues no conocemos ni un solo fragmento decorado que, como algunos de Portugal, Galicia, León o Cataluña, tenga un valor de precedente remoto, cuya temática resurge en la decoración románica como por un sorprendente atavismo ¹¹. La cultura romana tampoco nos ha dejado

10. Sobre estas portadas tardías preparamos actualmente una voluminosa monografía, *Portadas Románicas de la Escuela de Lérida*, que aparecerá en el año en curso publicada por el Instituto de Estudios Ilerdenses. Allí nos ocupamos detenidamente de algunos problemas que aquí debemos abreviar.

11. Prescindimos de incluir aquí la bibliografía prehistórica oscense que se aparta demasiado del tema. Puede verse un resumen en R. DEL ARCO, *Catálogo*, ya citado, págs. 17 y ss. Deben consultarse además las obras generales ya clásicas sobre la materia que incluyen a su vez bibliografía. El mapa de hallazgos arqueológicos se ha ido rellenando en parte por los meritorios trabajos de M. ALMAGRO, *La Cultura Megalítica en el Alto Aragón*, «Ampurias», IV, págs. 142 y ss. (Barcelona, 1942); del mismo y con idéntico título, otro trabajo complementario en «Ampurias», VI, págs. 311 y ss. (Barcelona, 1944), y L. PERICOT, *La Civilización Megalítica Catalana y la Cultura Pirenaica* (Barcelona, 1925); del mismo, *Los Sepulcros Megalíticos Catalanes y la Cultura Pirenaica* (Barcelona, 1950).

Los temas decorativos derivados de estilizaciones solares, florales, puramente geométricas de simetría radial, etc., forman parte del Arte popular de casi todos los países y se han mantenido hasta hoy en toda clase de trabajos, no sólo escultóricos, sino hasta de pintura y estampado. En España los encontramos en casi todos los estilos artísticos medievales sobre modelos muy semejantes a obras cronológicamente muy distanciadas, por lo que a veces se ha incurrido en dataciones excesivamente antiguas; en el caso de la portada de San Pedro de Galligans se ha llegado a decir que acaso sea una puerta visigoda aprovechada, cuando es del siglo XII. En realidad se trata de una tradición ancestral muy arraigada desde tiempos inmemoriales que se pierden en la Prehistoria.



Fraga (Huesca). La cámara n.º 25 de la *Villa Fortunatus* cuando conservaba los relieves de tipo visigótico hallados en las excavaciones, hoy en el Museo de Zaragoza.



Fraga (Huesca). Detalle de la puerta de la supuesta cripta debajo del templo cristiano de la *Villa Fortunatus*.

restos importantes, equiparables a los de Mérida o Tarragona; los monumentos aragoneses de esta época se encuentran más abajo, en Zaragoza o Fabara, por ejemplo. De todas formas, hay que achacar esta escasez a las destrucciones, pues existió una *Osca* romana y las referencias indirectas son relativamente abundantes. De restos que aun se veían en el siglo xvii habla Juan Francisco Andrés de Uztaaroz ¹², aparecidos al añadir una capilla a San Pedro el Viejo. En la capilla de San Bartolomé, situada en el claustro de esta iglesia, hay un sarcófago romano aprovechado para Ramiro II; Ricardo del Arco recogió noticias sobre cerámica roja relacionables con un posible templo y necrópolis ¹³. Hay que añadir una torre cúbica que existió en la calle de las Cortes y otros restos ¹⁴ en la capital y la provincia, sobre todo lápidas, vestigios de calzadas (Huesca tuvo mucha importancia como nudo de vías militares) y diversos fragmentos sueltos. Pero es muy difícil relacionar estas piezas con la evolución posterior del Arte oscense, y menos determinar qué papel jugaron sus hipotéticas influencias sobre la formación del románico.

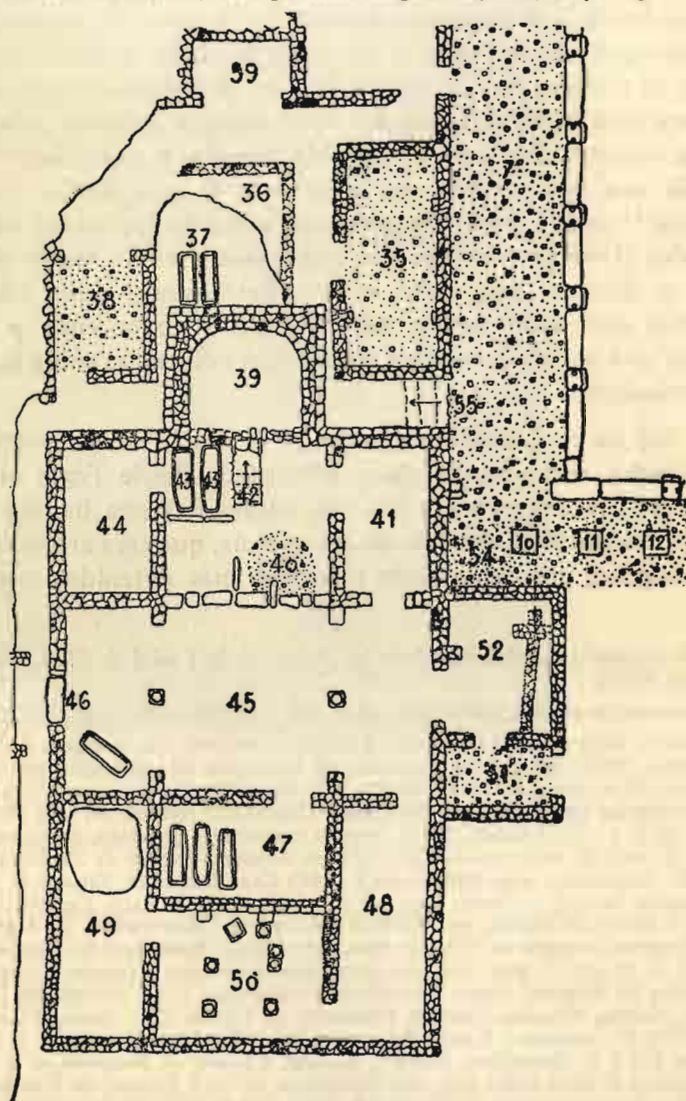
Sólo hay un conjunto importante en el límite de la provincia, la *Villa Fortunatus*, remontando cinco kilómetros desde Fraga la ribera izquierda del Cinca. Junto a la rica *villa* pagana hay una basílica paleocristiana interesantísima, pero de planta extraña, que crea arduos problemas que exigirían una exploración y estudio más detenidos según nos

12. *Monumento a los Mártires Justo y Pastor en la Ciudad de Huesca*, pág. 322 y ss. (Huesca, 1644).

13. *La erudición en torno a Lastanosa*, págs. 183 y ss. (Madrid, 1934).

14. Para la torre véase la publicación periódica oscense «La Campana de Huesca», n.º 25 (Huesca, 1893), con una reproducción. El inventario de estos hallazgos en R. DEL ARCO, *Catálogo Monumental de España. Huesca*, t. I, págs. 37 y ss.; en el t. II hay algunas reproducciones; del mismo, *Algunos datos sobre Arqueología Romana del Alto Aragón*, en «Revista de A. B. y M.» (Madrid, 1921). Pueden consultarse también, aparte de obras de carácter general de sobra conocidas: ANTONIO AGUSTIN, *Diálogo de Medallas, Inscripciones y otras Antigüedades*, pág. 288 (Madrid, 1744); CEAN BERMUDEZ, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*, pág. 147 (Madrid, 1832); P. PACH, *Excursió de l'Esera a l'Isàbena a través del Turbón*, en «Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya», pág. 237 (Barcelona, agosto de 1923); P. FITA, *Inscripciones Romanas de la Diócesis de Barbastro*, «B. R. A. H.», t. IV, pág. 222, para esta materia no debe olvidarse la consulta de la obra básica de HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, t. II, *Inscriptiones Hispaniae Antiquae*, Z. GARCIA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España*, t. I, parte 2.ª, pág. 321 (Madrid, 1929); P. CARRERAS Y CANDI, *Excursions per la Catalunya Aragonesa y Provincia d'Osca*, págs. 113 y ss. (Barcelona, 1909); E. LLANAS, *Discurso de Recepción en la R. A. de B. L. de Barcelona* (5 abril 1891), pág. 330 (Barcelona, 1891); J. GALIAY, *La Ermita de Chalamera*, en «Arte Aragonés», pág. 27 (Zaragoza, 1913), donde habla de un mosaico romano; C. SANCHEZ ALBORNOZ y A. BLANQUEZ, *Memoria Presentada a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (año 1928)*, pág. 17 (Madrid, 1920).

ha dicho su propio excavador. Es la primera iglesia anterior a lo románico cuyos restos se conservan relativamente bien; la segunda es la cripta de San Juan de la Peña de que luego trataremos. Era un edificio de tres naves sobre columnas, ábside semicircular peraltado (existe la duda de si fué añadido), una posible cripta bajo él, hoy cegada, y unos



Planta de la basílica de la *Villa Fortunatus* de Fraga, adosada al peristilo y otros restos de construcciones.

raros muros que complican su planta y que por la Epístola sobresalen como iniciando un crucero incompleto. A todos los problemas hay que añadir su situación en esa zona intermedia tan confusa entre Huesca y Lérida, que dificulta su clara inclusión en cualquiera de los límites modernos. Las posibles relaciones con lo anterior, visigodo o mozárabe,



Muros exteriores del ábside de la basílica cristiana de la *Villa Fortunatus* de Fraga.

resultan aún más oscuras y caen dentro de una amplia discusión que no cabe en este lugar¹⁵. En principio cabe pensar en lo bizantino antiguo; se hallan paralelos en Sicilia y sobre todo en las basílicas cristianas del norte de Africa, con las que los lazos son estrechos.

El período visigodo es el más infortunado. No conocemos nada en la provincia que se pueda incluir en él sin vacilaciones. Lo más próximo son algunos capiteles muy toscos de la misma *villa* y varios fragmentos decorados que se guardaban en la cámara número 25, hoy trasladados

15. Existe una excelente publicación sobre la *villa* redactada por su excavador: J. DE C. SERRA RAFOLS, *La Villa Fortunatus de Fraga*, en «Ampurias», V, págs. 5 y ss. (Barcelona, 1943), que recoge a su vez la bibliografía existente; R. DEL ARCO, *Catálogo*, t. I, pág. 62 y ss., t. II, figs. 3 a 13.

a Zaragoza ¹⁶. Hay parte de un friso de círculos enfilados y secantes que contienen temas floral-geométricos radiales, un fragmento con un par de volutas muy bárbaras, y una gran lápida, rota, con frisos de arquillos y un hermoso crismón bien conservado, que inicia la espléndida serie de los oscenses.

Pero a falta de monumentos no escasean las citas documentales. Villanueva ¹⁷ y Aguirre ¹⁸, entre otros, recogen nombres de templos visigóticos citados en las Actas de los Concilios, de los que no queda ningún resto. El documento más importante es la célebre epístola que San Eulogio, mártir de Córdoba, dirigió en 851 a Wilesindo, Obispo de Pamplona, enviándole saludos para los monjes de varios monasterios que no hacía mucho había visitado, todos en la zona pirenaica: el célebre de San Victorián, Alaón, Siresa y San Martín de Cillas, éste en el valle de Ansó; también el de San Adrián de Sasane (cerca de Borau), donde parece que se refugiaron los prelados de Huesca durante la invasión; cita el de Santa María de Iguácel, vecino del anterior (Acín-Larrosa), San Martín de Cercito (Acumuer), San Julián de Lavasal (valle de Hecho) ¹⁹. Parece que al menos el origen de todos esos monasterios fué anterior a la invasión musulmana, aunque aparezcan citados por un mozárabe. Otro ejemplo podría ser el de Santa Cristina de *Summo Portu* (hoy Somport) cerca de Canfranc, conocido ya en el siglo xi como refugio de los viajeros que utilizaban aquel duro puerto, y del que hoy sólo restan amorfos vestigios ²⁰; sin embargo su fundación puede ser muy antigua. Sabemos que en el siglo xi floreció el Monasterio Asanense, al pie de la Peña Montañesa.

Jerónimo Zurita recoge también algunas noticias de monasterios

16. J. DE C. SERRA RAFOLS, ob. cit. lám. IX, fig. 2. Sabemos que en tiempos de Recaredo se celebró en Huesca un Concilio provincial; R. del Arco supone que las columnas de la puerta de ingreso del Palacio Episcopal estén relacionadas con la antigua basílica. Véase *Collectio Maxima Conciliorum Hispaniae, Epistolarumque Decretalium Celebriorum a Josepbo Cardinali de Aguirre edita* (Madrid, 1748).

17. *Viage Literario a las Iglesias de España*.

18. Véase R. DEL ARCO, ob. cit., t. I, pág. 63.

19. FR. RAMON DE HUESCA, *Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*, t. VIII, recoge las noticias históricas relacionadas con esos cenobios. El de San Victorián fué fundación, a lo que parece, de la primera mitad del siglo vi. Para la carta de San Eulogio a Wilesindo, MONTSALVATJE, t. XXV, págs. 27-28; lo saca de MORALES, *Obras de San Eulogio*, y de DUCHESNE, *Historia Francorum Scriptores*, t. III, pág. 156. En datos, documentos y bibliografía es básica la obra de SERRANO Y SANZ, *Noticias y Documentos...*, ya citada.

20. R. DEL ARCO, *Catálogo*, pág. 66. Del mismo, *Linajes de Aragón*, n.º de 1 de abril de 1914.

visigodos, muy concisas y siempre dudosas ²¹. Copiamos a continuación un fragmento curioso, porque da idea muy clara de parte de las causas que contribuyeron a la carencia actual de monumentos: «Fuese esta pestilencia estendiendo tanto, que afirman no aver quedado Ciudad Insigne, en que huviesse Iglesia Cathedral, que eran muchas, que no



Otra vista de los muros exteriores del ábside de la *Villa Fortunatus* de Fraga.

fuese, ó abrasada, ó destruyda, engañando los Moros a los que en los lugares mas fuertes se pusieron en defensa, atrayendolos y persuadiendoles, que quedassen en la tierra debaxo de su señorío, y tributo. Desta manera se entregaron buenamente muchas Ciudades, y Castillos, cuyos moradores permanecieron con ellos, y de los nombres de nuestra Religion, y de su gente, y secta fueron despues llamados Moçarabes. Pero siendo con engaño, y fingidamente reducidos a su yugo, quebrantando las promesas que dieron, fueron por los Infieles ocupados los thesoros de las Iglesias, y violados, y profanados los Templos, y lugares sagrados,

21. JERONIMO ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, t. I, parte 1.^a (libros I-V, «Desde la Entrada de los Moros en España hasta Don Jaime II») (Zaragoza, 1719).

y Reliquias de Santos, sino fueron las que algunos Obispos con tanto zelo, y religion alcançaron, y recogieron a lo fragoso de los Pyreneos, y a los lugares asperos de las montañas de Asturias, Gallizia, y Cataluña, donde se recogió la mas gente que pudo escapar de la persecucion, y estrago de los enemigos»²².

También cita a Santa Justa y San Victorián: «..puedese tener por cosa muy cierta, que no quedo lugar en lo mas aspero, y fragoso de los Pyreneos, ni en sus valles adonde no penetrasse, y prevalesiessen las armas, y poder de aquella gente pagana, pues fueron ocupando las fuerças principales, y sabemos que subieron por la ribera del Cinca el valle arriba hasta santa Justa, y assolaron un Monesterio muy devoto que alli avia, y se apoderaron de los mejores lugares, y por la otra parte del rio destruyeron, y quemaron los Lugares del val de Nocellas, que era muy poblado, y quedo mucho tiempo yermo, y fue destruydo el Monesterio de sant Victorian que se fundo en tiempo de los Reyes Godos, y con la misma furia fueron ganando el resto de las montañas»²³.

A todo esto hay que añadir la primitiva Seo de Huesca, de la que no queda el menor rastro monumental seguro. Problema independiente es el visigotismo de esas y otras iglesias: ¿hasta qué punto pertenecían al grupo que acaso con cierta impropiedad llamamos visigodo? ²⁴ ¿Se aproximaban acaso a tipos directamente derivados de iglesias como la basílica de Fraga? ¿Repercutió su arquitectura en obras posteriores? Desgraciadamente no es previsible que algún día se hallen las respuestas satisfactorias.

Lo musulmán y los recuerdos mozárabes.

Volvemos a tropezar con idénticas dificultades al buscar en Huesca la continuidad del Arte en tiempos de la invasión. El dominio musulmán no fué largo, sobre todo en el Norte, y la provincia se recuperó total-

22. Lugar citado, fol. 3 recto.

23. Lug. cit. en la nota ant.

24. Sobre el divorcio entre lo bárbaro y lo romano en el arte visigodo ya apuntó algo J. FERRANDIS, *Artes Decorativas Visigodas*, en «Historia de España», dirigida por MENENDEZ PIDAL, t. II (Madrid, 1940). Un avance sobre el problema, ya claramente planteado, lo expuso nuestro compañero P. DE PADOL, *Romanocristianos y Visigodos*, en «Ampurias» XII, págs. 239 y ss. (Barcelona, 1950), donde considera el Arte monumental como continuación del paleocristiano español con influjos bizantinos, frente a la barbarie de una parte de la orfebrería (la no religiosa), tesis con la que estamos completamente de acuerdo. Véase también A. CASTRO, *España en su Historia* (1949), bastante importante.

mente a mediados del siglo XII. La parte superior no llegó a estar sometida permanentemente, según hemos dicho. No debió de ser rica la Huesca de entonces, situada en país frío y difícil, en el *limes* de un pueblo poco dócil y con los francos tras la fragosa cordillera. Huesca había de ser necesariamente el reverso, el fin del mundo brillante que representaban Bagdad y Córdoba. Todo lo que no se destruyó seguiría en uso y lo nuevo poca monumentalidad tendría.

No obstante debe suponerse que algo hubo, y el propio Zurita nos habla de una mezquita en Huesca, de las más excelentes de España según él. Es lógico creer que existiera, aunque sin tanta importancia, pues la capital fué cabeza de un waliato de cierta significación, militar más que otra cosa; pero sólo se ha conservado el recuerdo. Aunque restan noticias de la Zuda o castillo de los gobernadores moros, no debió ser éste comparable a las finuras de la Aljafería, palacio de los Beni-Hud, los refinados reyes de Zaragoza.

Resulta muy extraño el contraste que ofrece esta carencia de restos musulmanes con las fuertes influencias que su cultura dejó en Huesca, incluso fuera del Arte. Ejemplo claro es la toponimia, pues junto a los nombres catalanes a que aludimos más arriba, que tienen su contrapartida en los aragoneses que se hallan en Lérida, que a su vez se asientan sobre otros mucho más antiguos, los acabados en *-en*, de tipo ibérico según los filólogos²⁵, se extiende una espesísima red de topónimos árabes, más densa en la parte aragonesa que en la catalana: Almudafar, Zaidín, Alfántega, Binaced, Alcampel, La Almolda, Almudébar, Azara... pueden encabezar una extensísima lista, reforzada con otros tan gráficos como Pueyo de los Moros, perfectamente localizados en la zona baja²⁶.

25. R. MENENDEZ PIDAL, *El Sufijo «-en» y su difusión en la onomástica hispana*, «Emerita», t. IX (Madrid, 1941).

26. En la toponimia de Huesca está escrita su Prehistoria e Historia acaso con mayor claridad que en otras partes de España, tanto, que los diversos grupos saltan a la vista del más lego. No conocemos ningún trabajo exhaustivo sobre los problemas lingüísticos de Huesca, pero hay varios parciales muy buenos. Consúltense SERRANO Y SANZ, *Noticias y Materiales*, págs. 19 y ss., muy densas y que continúan el tema ya iniciado unas páginas antes, cita mucha bibliografía. Otras obras sobre filología: *Mission de M. Saroïhandy en Espagne* (École Pratique des Autes Études. Section des Sciences Historiques et Philologiques, Annuaire 1898); J. J. SAROÏHANDY, *Semejanzas entre el habla de Venasque y Cataluña*, en «Revista de Aragón» (Zaragoza, 1902), pág. 653; SEYMOUR DE RICCI, *Notes d'Onomastique Pyrénéenne*, en «Revue Celtique» (enero 1903; CODERA, *Algo de dialectos españoles a principios del siglo XII*, «Revista de Aragón» (1905), donde se ocupa de las analogías entre lo ribagorzano y lo catalán; C. E. CORONA, *Toponimia Navarra en la Edad Media* (Huesca, 1947); P. AEBISCHER, *Estudios de Toponimia y Lexicografía Románica* (Barcelona, 1948); *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica*. Jaca, Agosto de 1948 (Zaragoza, 1949); A. BADIA, *El habla del valle de Bielsa* (Barcelona, 1950).

Es posible que la proximidad del rico foco de Zaragoza pudiese mantener influencias y fomentar intercambios fáciles de explicar por la promiscuidad que había entre moros y cristianos, incluso en el ejército; a la caída de Zaragoza pudo acaso la culta y poderosa Lérida mantener el calor musulmán ²⁷.

Las referencias documentales más o menos directas de monumentos mozárabes abundan mucho, y este matiz se refleja intensamente sobre bastantes monumentos románicos, en los que es difícil determinar si se trata de supervivencias mozárabes o de mudejarismo. Durante el siglo XIII se recrudesció lo musulmán en las portadas geométricas, que aunque sepamos proceden del núcleo tardío de Lérida, forjado en gran parte por sus mudéjares, adquieren en Huesca rasgos muy personales, geométricos, abstractos y monótonos, muy musulmanes, más que en la propia Lérida. Cabe preguntar si sólo hubo simple expansión o si ésta desveló algo latente o consustancial a los artistas oscenses.

Todo ello exige unos modelos o al menos una tradición viva y sin grandes interrupciones, que necesariamente debe de arrancar de una islamización intensa, pese a la falta de monumentos. Esto no debe extrañar demasiado. No cabe duda de la fuerte arabización de gran parte de la Península, pero también son escasos los restos conservados en zonas tan ricas como Valencia o Baleares, y aun de la misma Andalucía, que sólo tiene unos cuantos monumentos, básicos, pero cuya densidad es muy pequeña respecto a la intensa y duradera cultura que los creó. Hemos insistido mucho en esto por ser lo musulmán carácter importante del románico oscense ²⁸.

En cuanto a lo mozárabe es de sobra conocido que tal palabra designa el conjunto de manifestaciones artísticas que desarrollaron los mozárabes—cristianos sometidos a los musulmanes—, bien en tierras infieles, bien al ser liberados o huir a tierras del Norte. Puede considerarse fundadamente como continuación de lo hispano-visigodo con fuertes influencias califales cordobesas; pero el problema es mucho más complejo de lo que parece, pues abarca obras muy heterogéneas y a

27. Véase resumen sobre lo musulmán en Huesca en R. DEL ARCO, *Catálogo*, pág. 69 y ss. Seguramente hubo más de lo que conocemos y la realidad debió superar incluso las noticias documentales que tenemos de monumentos perdidos. En Graus hubo un castillo musulmán importante. Por allí anduvo luchando el Cid y Ramiro I murió cuando asediaba la plaza, al parecer muy fuerte.

28. De todo ello tratamos con más detenimiento en *Portadas Románicas de la Escuela de Lérida*, actualmente en preparación.

vaces de clasificación dudosa. Para colmo, las circunstancias históricas destruyeron totalmente los verdaderos monumentos mozárabes, levantados en tierras de moros ²⁹.

Ya hemos dicho que conviene distinguir mozárabe de mudéjar. Afirma sabiamente Gómez Moreno que «un límite entre artes mozárabe y morisco tampoco está claro, mas, como regla práctica de división en períodos, habremos de atenernos a estas observaciones. El arte mozárabe es sustancial; dentro de una flexibilidad enorme para adoptar formas y procedimientos variados, flota un principio de originalidad que da su fisonomía a todo el grupo; no se confunde con lo musulmán; no sigue la marcha acompasada, progresiva, unilateral de lo europeo; tiene una frescura de invención, un individualismo, que al parecer se dió antes en el arte visigodo y que no volvemos a descubrir sino en Oriente; pero también sigue dando carácter a lo español de tiempos más modernos, en cuanto se pierde el respeto a las reglas traspirenaicas. El arte morisco o mudéjar es unas veces moruno puro, y otras no conserva de tal sino la envoltura, la técnica o el ritmo, injertos en un organismo cristiano y septentrional; le falta alma, poesía; y, mientras el contacto de lo gótico no lo hizo fecundo, mantúvose durante siglos como arte esclavo, que no se engalana para lucir, sino para dar gusto a gentes extrañas y antojadizas» ³⁰.

Tampoco abundan en Huesca los restos mozárabes: en todo Aragón sólo existe un fragmento de pretil de 67 centímetros de ancho con decoración vegetal en uno de sus lados, conservado en Zaragoza ³¹; en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid hay otro pedazo, aparecido en el subsuelo de la plaza del Pilar, que es casi seguro pertenece a la misma pieza ³². Gómez Moreno clasificó ambos como mozárabes, aunque con cierta reserva. Queda además la cripta de San Juan de la Peña, único monumento de este estilo en Aragón.

Pero, como siempre, a falta de monumentos abundan las palabras. Las citas documentales son numerosas; recogeremos algunas. De momento existen los nombres, ya copiados, de la carta de San Eulogio

29. Véase la obra básica de M. GÓMEZ MORENO, *Iglesias Mozárabes, Arte Español de los siglos IX a XI* (Madrid, 1919); sobre todo el *Preámbulo* y el capítulo I, *Andalucía*. El mismo autor y con título idéntico publicó un resumen en la revista «*Museum*», t. VI (Barcelona, 1919).

30. *Iglesias Mozárabes*, pág. 2.

31. GÓMEZ MORENO, *Iglesias Mozárabes*, pág. 29 y lám. X.

32. *Iglesias Mozárabes*, pág. 30.

de Córdoba a Wilesindo de Pamplona; aunque alude a edificios que se debieron fundar en época visigoda, puede suponerse que en el momento de escribir Eulogio (851) serían ya, al menos en parte, reconstrucciones mozárabes, pues los antiguos edificios debieron destruirse o deteriorarse a consecuencia de la invasión y el abandono. La sede de Huesca está documentada en el siglo VIII por el códice manuscrito R. II. 18 fol. 55 verso de El Escorial; procede de Oviedo y contiene, entre otras cosas, una lista de las sedes episcopales españolas y alusiones a los eclipses de los años 778-9. Está escrito en mezcla de minúscula y cursiva visigoda³³. Pero como la capital no se reconquistó hasta el 26 de noviembre de 1096, lo único que de este códice se deduce es que existía la sede en exilio, y que antes debió poseer una basílica más o menos visigoda.

El monacato debió de tener desde antiguo un profundo arraigo en el Alto Aragón. Del citado San Julián de Labasal (o Navasal) consta una demarcación de términos en 893. Otras citas aluden a San Esteban de Huértolo, San Adrián de Sasave, San Pedro de Rava, San Andrés de Fanlo, San Salvador de Puyó y Santa María de Fonfría, todos en los siglos IX-X. Parece seguro que San Pedro el Viejo, en la capital, fué fundación muy remota, posiblemente visigoda, y templo de los mozárabes durante la ocupación; acaso fué edificio visigodo o quizás se restauró o reconstruyó por los mozárabes, sin que nada seguro pueda afirmarse. Zurita, al hablar del Bernardo que se unió a las fuerzas del conde Aznar de Aragón y su hijo Galindo, y que casó con la hija de éste, Teuda, tomando a su vez el título de Conde, dice que en su avance «dentro de estos límites se poblaron Valobriga, Brayllaus..., y fundó el Monasterio de Ovarra debaxo de una gran roca, que antiguamente se dixo el Castillo de Ribagorça, en la ribera de Isavena, que antes de la entrada de los Moros se edificó debaxo de la regla de San Benito, a donde el Conde Bernaldo, y Condesa Theuda eligieron sus sepulturas»³⁴. A lo que parece el célebre monasterio de Obarra se asentó sobre una tradición visigoda más antigua.

Santa Cruz de la Serós fué un monasterio femenino fundado en 922 por Sancho Garcés I y su esposa Doña Urraca³⁵. Nueva referencia

33. Z. GARCIA VILLADA, *Paleografía Española* (Madrid, 1923), texto pág. 153, n.º 37; album, facsímil 19, lám. XVI. Véase también, texto, pág. 151, n.º 36. Sobre el mismo códice: PAULI GEYER, *Itinera Hierosolymitana Saeculi IIII-VIII*, en *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum editum consilio et impensis Academiae Litterarum Caesareae Vindobonensis*, vol. XXXVIII, págs. 129-3 (Viena, 1913).

34. *Anales*, t. I, fol. 7 verso.

35. *Anales*, t. I, fol. 10 verso.

de San Victorián, en época mozárabe, la encontramos en Zurita, al hablar de Iñigo Arista: «Tambien difieren en el lugar donde fue sepultado, porque unos escriben que en San Victorian, y otros en San Salvador de Leyre, que el mando fundar, segun en la historia del Principe Don Carlos se escribe»³⁶. Iñigo Arista murió en 885. Cerca de Aínsa se elevó el monasterio de Santas Justa y Rufina, que al ser donado por Sancho Ramírez, en 1090, hace constar que había sido destruido por los moros, lo que puede suponer un edificio anterior mozárabe; lo mismo puede creerse del de Santos Justo y Pastor, en Urmella, que parece se levantó poco antes del año 1000³⁷. Prescindimos de otras muchas citas para no hacer interminable este trabajo.

A todos estos cenobios famosos hay que añadir las iglesias parroquiales de los pueblos, monasterios secundarios o no citados, ermitas, etcétera. El conjunto, aunque absolutamente desconocido para la Arqueología, debió de ser denso entre lo citado y lo presumible. No hay que olvidar esto para la cabal comprensión de los orígenes del románico en Huesca y los caracteres tan particulares que adoptó, como veremos al tratar de las iglesias prejacetanas.

La iglesia baja de San Juan de la Peña.

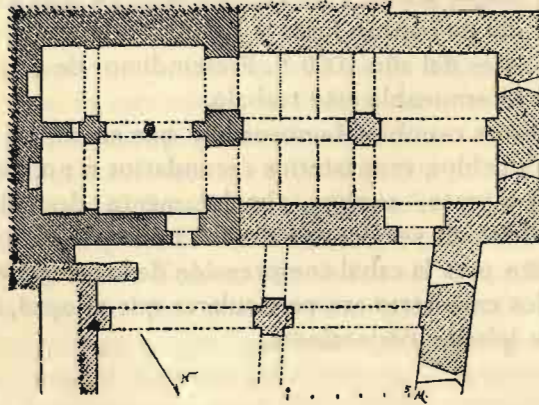
El monasterio de San Juan de la Peña es uno de los más prestigiosos y antiguos de España. Su papel histórico fué tan importante que con razón Ricardo del Arco lo ha equiparado a Covadonga. Dos monasterios llevan ese nombre, a escasa distancia el uno del otro: el viejo, debajo de la peña, de estilo románico con reformas y añadiduras posteriores; y el nuevo, arriba y algo alejado, a cielo descubierto y barroco. Este sale de los límites del presente trabajo y del románico trataremos más adelante con la extensión que merece; reservamos para entonces su descripción e historia detallada. Aquí sólo nos interesa una parte de su cripta, único monumento mozárabe aragonés conservado.

Son numerosas las leyendas que corren en torno a su fundación y primeras vicisitudes. Pueden leerse recopiladas en la bibliografía que aquí y más adelante citamos. Sólo copiaremos las pintorescas palabras

36. ZURITA, *Anales*, t. I, fol. 10 verso.

37. Sobre estos monasterios véase R. DEL ARCO, *Catálogo*, pág. 71. También TRAGGIA, *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*, ya citado; M. SERRANO Y SANZ, *Noticias y documentos históricos...*, obra interesantísima en todos los aspectos.

de nuestro Zurita. Dice que habiendo reconquistado Pano los cristianos, Abderrahmán envió fuerzas que los cautivaron y expulsaron. «Después desto, segun este autor escribe, en aquella region no permanecio otra gente, sino algunos Hermitaños que se recogieron a una gran cueva debaxo de una peña, donde un santo Varon, llamado Juan, edifico una Hermita, y la dedico a San Juan Baptista, y despues de su muerte le sucedieron dos Cavalleros, que eran hermanos, y naturales de Zaragoza,



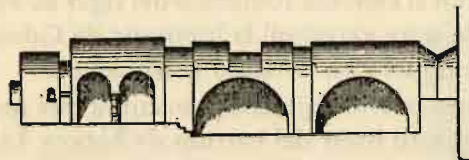
Planta de la iglesia inferior de San Juan de la Peña. En la parte inferior se ve el inicio de la ampliación románica para nivelar el terreno a fin de poder construir la iglesia superior.

que se llamaban Oto, y Felix, y Benedito, y Marcelo, que mucho tiempo residieron en aquella soledad del yermo... Entonces Reynava en Navarra el Rey Garci Ximenes, y la Reyna Enenga su muger, año de DCC.LVIII. y tenían por señor en aquella region de Aragon al Conde Aznar, y era Rey de Huesca Abderramen...»³⁸.

Parece que el núcleo de resistencia en los montes de Oroel y Pano, junto a Jaca, tuvo como centro un castillo que los cristianos fugitivos

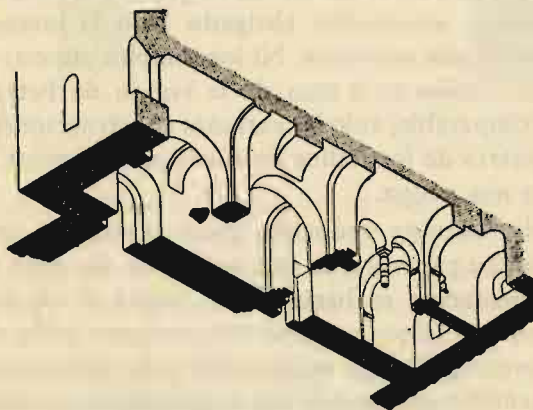
38. ZURITA, *Anales*, t. I, fol. 8 verso y 9 recto. Sobre la interpretación de estas leyendas: GOMEZ MORENO, *Iglesias Mozárabes*, pág. 30 y ss. Cita este autor para su historia las obras de ABARCA, BLANCAS, MORET, BRIZ, YEPES, RISCO, TRAGGIA, QUADRADO, OLIVER, así como los Códices 1.397, 2.078 y 1.236 de la Biblioteca Nacional; el *Cartulario*, sobre todo el tomo VI, de la colección Abad y Lasierra, que lo copia y se conserva en la Real Academia de la Historia; el Códice n.º 31 de la Cogolla, en la misma Academia (*Iglesias Mozárabes*, t. I, pág. 30, nota 2). La de J. BRIZ MARTINEZ es muy interesante: *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña* (Zaragoza, 1620); además pueden verse, M. MAGALLON, *Colección diplomática de San Juan de la Peña*, la *Crónica de San Juan de la Peña*, del último tercio del siglo XIV, y R. DEL ARCO, *El Real Monasterio de San Juan de la Peña* (Jaca, 1919), monografía muy completa.

construyeron en este último, tomado y destruido después por Abdelmélic-ben-Catán. Quedarían aquellos terrenos solitarios, pues por abruptos y pobres no debieron interesar a los moros, y en ellos hizo vida eremítica Juan, seguido por otros que ampliarían y multiplicarían



Sección longitudinal de la iglesia inferior de San Juan de la Peña.

su oratorio o *ediculum*, a principios del siglo ix irían atrayendo a otros cristianos. Un pergamino procedente del monasterio y fechado en 858³⁹ habla de la donación a San Juan de la Peña del monasterio de San Martín de Ciella, así como de otro, en 964⁴⁰. Cuando Abderrah-



Perspectiva axonométrica de la iglesia inferior de San Juan de la Peña.

mán III atacó a Navarra debieron de refugiarse en el monasterio nuevos cristianos, que hicieron viviendas escalonadas a su alrededor y sepultaron con todos los honores los restos de Juan; la nueva iglesia fué consagrada por el obispo Iñigo el 5 de febrero de un año que no queda claro

39. Archivo Histórico Nacional, *Diplomas Reales*, n.º 2.

40. Arch. Hist. Nac., *Dip. Real.*, n.º 8. Véase su publicación en J. OLIVER, *Discurso de recepción en la R. Acad. de la Hist.*, n.º 6 y 7. Para su crítica, GOMEZ MORENO, *Iglesias Mozárabes*, t. 1, pág. 31; el capítulo que dedica a San Juan este autor nos dispensa de mayores detalles.

y que Gómez Moreno coloca entre las batallas de Valdejunquera (920) y de Simancas (939). Para Quadrado ⁴¹ la consagración fué en 842. En su *Catálogo Monumental*, R. del Arco da la fecha de 922 ⁴². Otras fechas relacionadas con el monasterio mozárabe son las de 928 y 937 ⁴³. Luego enlaza la historia con el cenobio románico del siglo xi. Pese a todas estas dudas, sigue siendo muy verosímil la hipótesis de Gómez Moreno, que lo considera existente en 924, datando acaso del 850.

Se cobija el monasterio bajo una gran cueva que forma una enorme roca saliente en abrupto lugar del partido de Botaya. La piedra es negra y rojiza; de su fondo brota una fuente abundante. Desde abajo es inaccesible el angosto valle, y para alcanzar el claro que se abre ante la boca de la cueva hay que descender por un camino estrecho y empinado, lleno de matorrales y rodeado de espeso bosque de pinos y tilos; el paisaje es imponente y bello como pocos; el hombre queda empequeñecido en aquella augusta soledad, fatigado por un camino que a veces da la impresión de tener que continuarse a gatas, y el monasterio resulta una casita de Belén, totalmente abrigado bajo la inmensa roca que parece aplastarlo a cada momento. Ni los templos rupestres hindúes, ni los monumentos tallados en la roca de la región de Petra ⁴⁴ producen una impresión comparable; sólo las extrañas construcciones bajo inmensos abrigos rupestres de los Indios de América se pueden equiparar al monumento que nos ocupa.

Lo mozárabe es muy reducido, pues ni siquiera ocupa toda la cripta actual, sino su cabecera, en una superficie de unos siete metros en cuadro. La orientación es hacia el SO., según el eje transversal de la gruta. Esta pequeña iglesia se elevó directamente sobre el suelo de la roca, cerca del manantial, cuya proximidad la ha perjudicado bastante. En el siglo xi se amplió adosándole una construcción románica de muros espesísimos, dividida en dos por cuatro pilares de eje casi perpendicular a la iglesia mozárabe. Así se consiguió nivelar el terreno y preparar una sólida y uniforme base para asentar la iglesia románica superior. Acaso

41. En *Recuerdos y bellezas de España*. Para cronología véase también GÓMEZ MORENO, *Iglesias Mozárabes*, t. I, pág. 40, nota 2.

42. Pág. 315.

43. GÓMEZ MORENO, ob. cit., pág. 32.

44. Aunque nada tenga que ver con este trabajo queremos recoger en nota bibliográfica una de las publicaciones más bellas sobre esos monumentos, prácticamente desconocida, pero con maravillosas láminas en color: J. D. WHITING, *Petra, Ancient Caravan Stronghold*, en «The National Geographic Magazine», vol. LXVII, n.º 2 (Washington, febrero 1935).

fuese cripta desde sus orígenes la obra mozárabe conservada, como podría suponerse por el arco trasladado al claustro, idéntico en técnica y estilo a lo del templo mozárabe, pero en ese caso extraña que tuviese comunicación directa con el exterior y no la hubiese por encima con la iglesia superpuesta ⁴⁵.



Arquillo de la iglesia mozárabe de San Juan de la Peña.



La única columna mozárabe de San Juan de la Peña.

Una iglesia tan interesante y situada en lugar tan histórico, no había logrado despertar la curiosidad antes de la obra clásica de D. Manuel, publicada en 1919; éste afirma que antes de él sólo se habían publicado dos líneas ⁴⁶. La iglesia es de dos naves, lo que no es del todo

45. Véase la planta de Iñiguez en R. DEL ARCO, *Catálogo*, pág. 312; reproducciones fotográficas en el tomo de láminas de la misma obra, figs. 778 a 780. El trabajo fundamental sigue siendo las citadas *Iglesias Mozárabes*, t. I, págs. 30 y ss., con buenos cortes y planos, que reproducimos aquí; fotografías en el t. II, láms. XII y XIII.

46. Se trata de V. LAMPEREZ, *Historia de la arquitectura cristiana española*, t. I, pág. 258 de la primera edición (Madrid, 1908). En la segunda (Madrid, 1930), ocupa ya media página (t. I, pág. 301), e incluye la transcripción de la inscripción del arco del claustro; por cierto que allí se afirma que el monasterio fué fundado por Sancho Garcés en 842. No obstante, R. DEL ARCO le dedicó algunas líneas en *Guía artística y monumental de Huesca y su provincia*, pág. 194 (Huesca, 1910, que repitió en *El Alto Aragón monumental y pintoresco*, pág. 28 (Huesca, 1913). Obra de conjunto muy extensa sobre el monasterio es otra del mismo autor: *La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña* (Jaca, 1919, para lo mozárabe págs. 38 y ss., planta en la 36), además de datos muy curiosos sobre su declaración de Monumento Artístico Nacional, medio libro está dedicado a la historia del monumento, siendo el tratado más extenso que en este aspecto conocemos; utiliza la *Colección diplomática de San Juan de la Peña* (la dedicación del obispo Iñigo en la pág. 47). Véase también J. SANCHEZ CANTON, *Monumentos españoles, Catálogo de los declarados Nacionales*.

exacto, pues en realidad se trata de dos iglesias comunicadas, o, mejor, de una iglesia geminada. El caso es rarísimo; Gómez Moreno evoca las criptas de Santiago de Compostela y San Salvador de Leyre, de cabecera única, que se justifican por simples razones de mecánica constructiva; también el caso eventual de San Millán de la Cogolla, en Suso ⁴⁷. Algunos ejemplos hay en Francia, como los Jacobinos de Toulouse, y en Alemania ⁴⁸; Udalla, en Santander, y Núez, en Zamora, ya del siglo xvi, son otros ejemplos; también puede citarse alguno en Cataluña. Tales disposiciones, casualidades aparte, parecen de origen oriental, justificadas por una doble dedicación y acaso no sea extraña a sus principios la separación de sexos; en nuestro caso se explica por estar dedicados sus altares desde antiguo uno a San Juan Bautista y el otro a los Santos Julián y Basilisa.

La longitud de la iglesia es más de dos veces su anchura. Posee tres tramos irregulares en planta y alzado. El de los pies tiene dos estrechos tragaluces de doble derrame, acaso posteriores, y un pequeño ensanchamiento en el muro de la Epístola; el arranque del arco dibuja en la planta el apeo de una falsa pilastra; los arranques de los arcos que forman el tramo central determinan un pilar cruciforme regular, simple; y otro, irregular, en el siguiente. El arco debiera apearse por la rama opuesta entre las capillas de la cabecera, pero este tramo está dividido en dos por arquillos geminados más pequeños apoyados en el centro sobre una columna circular. Este tramo está al mismo nivel de las capillas y por tanto algo más alto que los otros, desnivel que se salva por tres gradas que afectan al último pilar descrito. Los ábsides, si así pueden llamarse las dos capillas del presbiterio, que no sobresalen por ninguna parte, son rectangulares y con pared medianera taladrada por un arquillo, y sendos nichos en el fondo, a manera de ventanas ciegas que sustituyen a las auténticas, que existirían de no ser subterránea esta parte de la iglesia. Tampoco es uniforme la anchura, algo mayor en las capillas y tramo superior; ni los arranques de los arcos, ya que los que determinan los tramos de cabecera y central son salientes y arrancan desde el suelo, lo que no sucede con los de los pies.

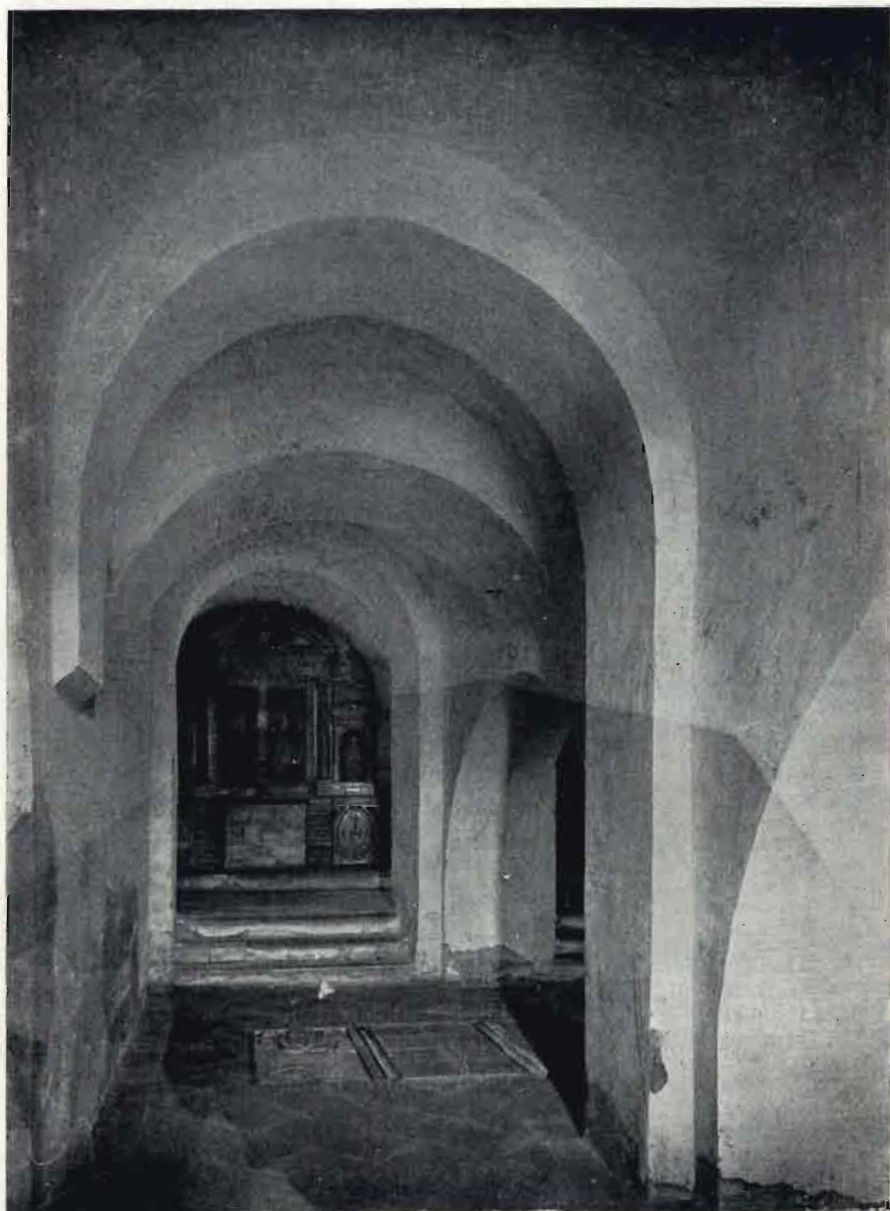
Los muros son de un espesor extraordinario; en la cabecera y una parte del lado de la Epístola son la misma roca tallada, y más abajo, igua-

47. Véase el estudio de esta iglesia en su ob. cit., págs. 288 y ss., especialmente la 297.

48. DEHIO UND BEZOLD, *Die Kirchliche Baukunst*, lám. 169.



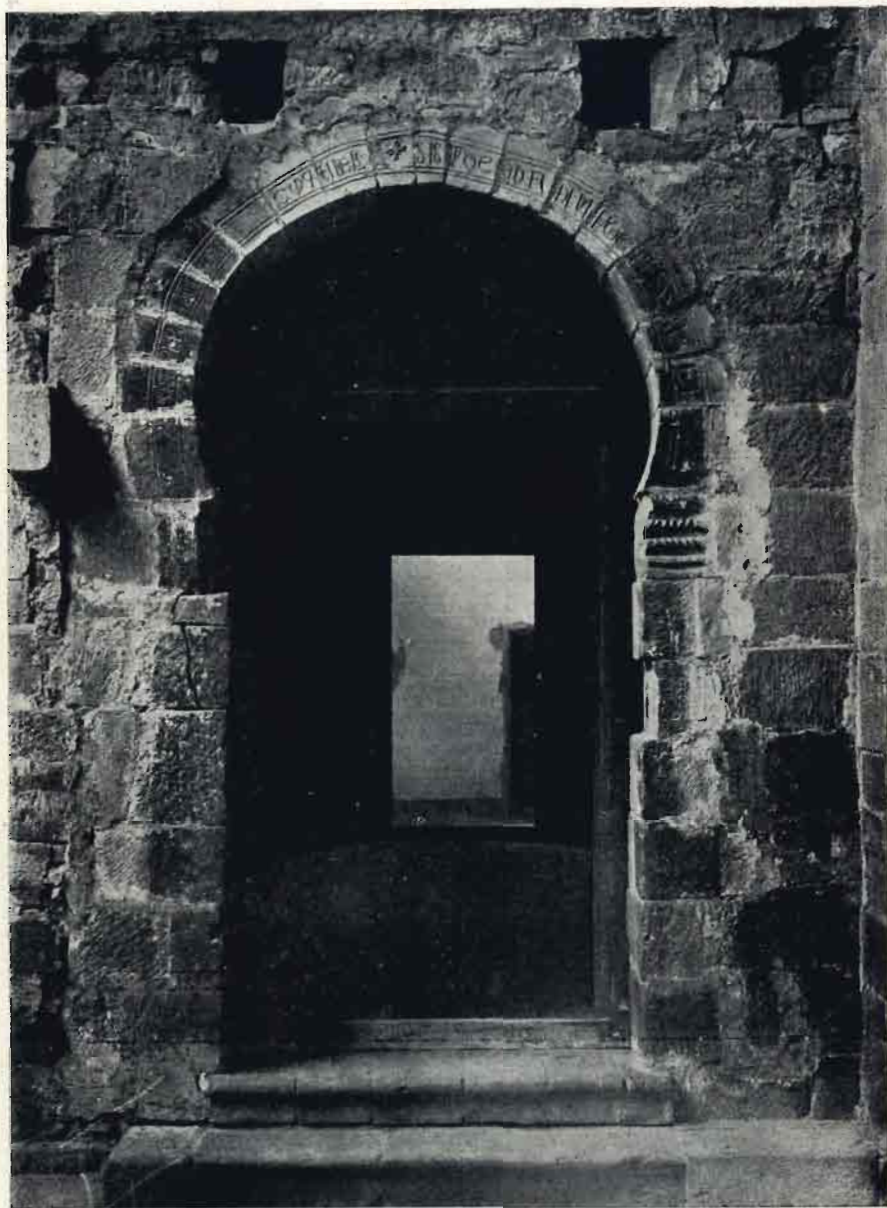
Fraga (Huesca). Vista de la sala con columnas situada al Sur del templo cristiano de la *Villa Fortunatus*.



San Juan de la Peña (Huesca). Monasterio. Iglesia.



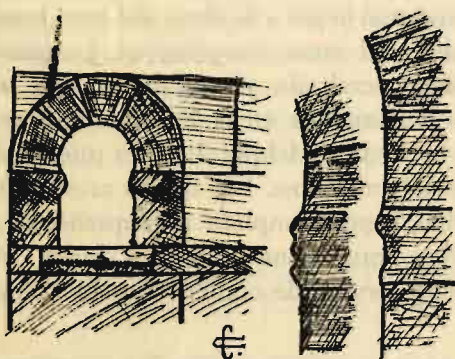
San Juan de la Peña (Huesca). Monasterio. Iglesia.



San Juan de la Peña (Huesca). Monasterio. Puerta de entrada al claustro:
siglo xi. Reconstruida en el siglo xii.

lada y recubierta con mampostería. Los otros dos muros son de sillares medianos (unos 22 cms. de galga), con cierta tendencia a la isodomía; bien tallados en caliza de grano fino; no alcanzan el tamaño de los de Melque, ni tienen sus juntas irregulares concertadas y las verdugadas oblicuas que tanto recuerdan lo visigodo en la iglesia toledana; por el contrario, el aparejo de San Juan evoca más bien lo asturiano.

Toda la cubierta es de bóvedas de medio cañón, por lo que es el primer edificio de tal clase conservado en Aragón. El aparejeo consiste en sillarejo tosco, que a falta de dovelas bien talladas que ofrecieran



Arquillo entre los ábsides de la iglesia de San Juan de la Peña. Detalles de los arranques de dos arcos de la misma iglesia.



Molduraje de la imposta del arco del claustro de San Juan de la Peña. Corresponde a la derecha (entrando) y es el único que conserva sus sogueados después del incendio.

seguridad se engrosó bárbaramente. El sistema consiste en dos grandes arcos transversales de medio punto, seguidos del doble arco de herradura apoyado en la única columna que hay en el templo. Los arcos de ingreso a las capillas también son de herradura, así como la ventanita que los comunica. Según Gómez Moreno las prolongaciones del radio son: $1/10$, $1/5$ y $1/3$ en razón inversa a la longitud de dicho radio, lo que prueba que están más cerca de las proporciones visigodas y de lo cordobés primitivo ($1/3$ de prolongación) que de los típico musulmán ($1/2$ de prolongación) y hasta de otras iglesias mozárabes, que los tienen aún más cerrados y alcanzan hasta los $2/3$ y $3/4$, sobre todo en los no constructivos.

Tales tendencias, que se separan de lo típico mozárabe, se acusan también en las capillas. En lo mozárabe es muy frecuente la planta de herradura encerrada en un rectángulo exterior (Santiago de Peñalba,

San Salvador de Palaz de Rey, San Miguel de Escalada, etc.), mientras que las cabeceras cuadradas por dentro y por fuera son más escasas (Santa María de Bamba, Santa María de Lebeña). En cambio San Juan de la Peña, con sus capillas cuadradas parece mirar hacia lo asturiano, donde son características (San Julián de los Prados, Santa Cristina de Lena), como también en lo visigodo (San Juan de la Peña, Santa Comba de Bande, San Pedro de la Nave, etc.)⁴⁹. Las dos bóvedas de cañón se apoyan sobre los arcos descritos y se refuerzan con robustos y desiguales arcos fajones que siguen sus inflexiones y arrancan de los salientes laterales de los pilares. El tramo central está reforzado por sendos perpiaños incompletos que se pierden al llegar a la clave del arco longitudinal y que arrancan directamente del muro, sin pilastras. La puerta lateral del Evangelio, de arco muy peraltado y amplio dovelaje, no radial, sino convergente a puntos escalonados en la línea de impostas se relaciona con los visigodos y recuerda a Melque. La otra puerta del mismo lado debe de ser bastante más moderna. Los demás arcos resultan de despiece más o menos radial, y por completo el pequeño, en el muro de separación de capillas, que tiene a ambos lados una nacela, que supone Gómez Moreno serviría de credencia, para colocar objetos.

La decoración no puede ser más simple: todo liso excepto la columna y las impostas de los arcos de herradura, con curioso molduraaje muy simple que evoca lo asturiano del siglo ix; la decoración de las capillas, junto al muro, se hizo o retocó en el siglo xii. La columna acaba en un sencillo cimacio con biseles y el fuste tiene gruesos anillos muy bárbaros, que Gómez Moreno relaciona con un fragmento del Museo de Oviedo y muy de lejos recuerda el pórtico inglés de Monkwearmouth⁵⁰.

La ampliación románica está inspirada en la iglesia descrita, pues consiste en doble nave sobre cuatro pilares cruciformes simples, con el mismo sistema de arcos, que arrancan muy cerca del suelo, todos sin decorar. La iglesia mozárabe resulta desproporcionada, pues las bóvedas se elevan exageradamente sobre los bajos arcos. La sensación de barbarie, achaparramiento y falta de espacio es muy intensa. Conserva el soporte cilíndrico de un altar mozárabe y otros dos, románicos y

49. Véanse estas plantas cómodamente en LAMPEREZ, ob. cit.; *Ars Hispaniae*, vol. II, e *Historia de España*, dirigida por MENENDEZ PIDAL, t. II.

50. C. ENLART, *Manuel d'Archéologie Française*, t. I, pág. 112,

completos. Las humedades y los blanqueos, además de los odiosos arreglos barrocos, que no podían faltar, afean el interior, perjudicando unas pinturas románicas que estudiaremos más adelante ⁵¹.

Existe en San Juan otro resto mozárabe del mismo tipo, aunque trasladado y sin que sepamos con seguridad su primitiva situación. Es un arco de herradura reconstruido allí sin mucho cuidado. Su prolongación sobrepasa algo 1/3 del radio. Los sucesivos incendios del monasterio sólo respetaron una de sus impostas, decorada con sogueados bárbaros entre biseles ⁵². En la rosca lleva una inscripción enmarcada por dos pares de líneas; una de las dovelas de la izquierda tiene decoración de sogá; está mal grabada y distribuida. Ricardo del Arco califica los caracteres de visigóticos decadentes. Nos han parecido más bien una mezcla de unciales y capitales cuadradas con muchos nexos y abreviaturas. Es un dístico latino con los versos separados por una cruz griega. Se ha publicado su transcripción con dos variantes ⁵³.

Según Lampérez:

PORTA PER HANC COELI FIT PER VIA CUIQUE FIDELI
SI STUDEAT FIDEI JUNGERE JUSSA DEI.

Según Ricardo del Arco:

PORTA PER HANC COELI FIT PER VIA FIDELIS.
SI STUDEAD FIDEI IVNGERE IVSSA DEI.

Es decir:

POR ESTA PUERTA ENTRAN LOS FIELES EN EL CIELO
SI SE ESFUERZAN EN UNIR A LA FE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS.

La transcripción correcta, que hemos comprobado cuidadosamente, es la de Ricardo del Arco. Gómez Moreno no la transcribe, pero hace una observación sobre la palabra *porta*, que debiera decir *portam*, según corrige un manuscrito de la Biblioteca Nacional que copia el

51. Citadas por primera vez en GÓMEZ MORENO, ob. cit., pág. 39.

52. GÓMEZ MORENO, ob. cit., t. I, pág. 38, y t. II, lám. XIII; V. LAMPÉREZ, *Hist. de la Arq. Crist. Esp.*, t. I, pág. 300 y fig. 139; R. DEL ARCO, *Catálogo*, t. I, págs. 70 y 317 y ss.; t. II, fig. 780, todos con fotografías.

53. Lo transcribió V. LAMPÉREZ, ob. cit., t. I, pág. 301; también R. DEL ARCO, *Catálogo*, pág. 319, nota 1, que añadió una traducción.

dístico ⁵⁴. Tampoco es correcto *studead* en singular y acabado en *d* en lugar de *t*. Debió de hacerse a imitación de los dísticos del tímpano de la Catedral de Jaca.

Tal es el curioso monumento tan despreciado, repintado, abandonado. En el siglo xv se destinó a bodega, según parece; en los tiempos barrocos se modificaron los altares. A principios del presente siglo lo restauró el arquitecto señor Iñiguez. Después de esta iglesia encontraremos ya el románico prejacetano, aún vacilante entre lo lombardo y lo castizo mozárabe, que nacerá en parte de los perdidos monumentos que evoca la iglesia inferior de San Juan de la Peña.

54. GOMEZ MORENO, ob. cit., pág. 38, nota 1.



LOS PRIMITIVOS NOMBRES DE HUESCA

Por MIGUEL DOLÇ

Lectura de los epígrafes ibéricos.

SABIDO es que los más antiguos nombres de Huesca nos han sido transmitidos por las leyendas ibéricas que figuran en monedas de plata y bronce: χIMAN o χIMAN , las más antiguas, quizá de principios del siglo II antes de Jesucristo, y HIMAN o HIMAN , algo posteriores. La lectura de las mismas fué, ciertamente, laboriosa y errónea



Semis de bronce con la inscripción *Bolscan*



Denario de plata con la inscripción *Olscan*

hasta nuestros días. Todavía en 1926, Julio Cejador leía *Salman* en el primer epígrafe, que no dudaba en traducir, mediante el vasco, como «puesto en venta»¹. Gómez Moreno, el genial restaurador del alfabeto, fijó, basándose en argumentos certeros, el valor *bo* para los signos χ y χ , de uso muy restringido². Ya se sabe que el valor

1. J. CEJADOR, *Iberica*, I, *Alfabeto e inscripciones ibéricas*, «Butll. de l'Assoc. Catal. d'Antropol., Etnolog. i Prehist.», IV (1926), p. 130-225, n.º 113. Sobre este tema y otras lecturas, véase A. BELTRAN, *Las antiguas monedas oscenses*, «Argensola», I (1950), p. 308 ss.

2. M. GÓMEZ MORENO, *La escritura ibérica y su lenguaje*, «Bol. de la R. Acad. de la Hist.» (1943), p. 251 ss. (= *Misceláneas*, I, Madrid, 1949, p. 267, 273).

silábico de ciertas letras es frecuente asimismo en los más antiguos textos etruscos; de la ausencia de notación vocálica quedan restos aislados en la mayor parte de dialectos itálicos³, reflejando la naturaleza silábica de los primitivos alfabetos. Ya Zóbel de Zangróniz, por su parte, había hallado la equivalencia H y $H = o = (h)o$ ⁴, ratificada por el mismo Gómez Moreno⁵. La equivalencia de los signos siguientes es de todos aceptada: l , s ($= ch$ fr.), ca , n , respectivamente.

La lectura de la doble leyenda puede considerarse por hoy como incuestionable: *Bolscan*, la de la primera, y *Olscan*, la de la segunda. De ésta debía derivar la forma definitiva del topónimo en la época romana: *Osca*, transcrita $\text{''}\Omega\sigma\alpha$ en griego⁶, registrada con poca diferencia de tiempo de las formas ibéricas. No creo, por tanto, que *Bolscan* y *Osca* representen un nombre indígena y otro romano, según defiende Menéndez Pidal, comparando la dualidad con otras formas consagradas, tales como *Hispalis* / *Romula*, *Tyris* / *Valentia*, *Arse* / *Saguntum* o *Salduie* / *Caesaraugusta*⁷. Me propongo en estas líneas estudiar el proceso de estas formas o soluciones en el terreno lingüístico, aun sabiendo perfectamente que es éste uno de los problemas menos claros de la antigua toponimia hispana. No trato de ofrecer, desde luego, un imposible punto de vista personal, sino de reunir y analizar una serie de datos y referencias dispersos en varios estudios. No pretendo tampoco establecer un riguroso criterio cronológico en dichas formas. Con razón ha notado Vallejo⁸ que «en algunas emisiones la leyenda ibérica reviste para el nombre de la ceca una forma ya vieja, más o menos distinta de otra nueva, que existía ya en el habla o estaba muy próxima a tomar vuelo». En consecuencia, no hay nunca necesidad de alterar la lectura

3. Ejemplos en latín: *Dcumius* 'Decumius' (C. I. L. I^o 1445), *Gminia* 'Geminia' (C. I. L. XIV 3142), *Ptronio* 'Petronius' (C. I. L. XIV 3210), *lubs* 'lubes, lubens' (C. I. L. I^o 62). Véase A. ERNOUT, «Mém. de la Soc. de Linguist. de Paris», XIII, p. 307-315.

4. J. ZOBEL DE ZANGRONIZ, *Estudio histórico de la moneda antigua española* (Madrid, 1878), t. I.

5. GÓMEZ MORENO, *Misceláneas* cit., p. 272. En cambio, J. CASARES, *El silabismo en la escritura ibérica* cit. en nota 9, p. 24, 25 y 31, postula la equivalencia para los cuatro signos iniciales del topónimo ibérico, con elemento aspirado: $(h)o$, que en su forma «impurificada» daría bo . No creo necesaria esta identificación, como veremos.

6. Debe de ser errónea la lectura $\text{''}\Omega\sigma\alpha$, aun como variante, que da CARO BAROJA, *La geografía lingüística* cit. en nota 9, p. 221 y 228, atribuyéndola a Ptolomeo (II 6, 67).

7. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* (Madrid, Espasa-Calpe, 1950^o), p. 306.

8. J. VALLEJO, *De re iberica*, «Emerita», XV (1947), p. 212.

normal de los epígrafes oscenses, como han intentado J. Casares y J. Caro Baroja⁹, para sacrificarla en aras de otra forma atestiguada literariamente.

Como topónimo primitivo, sólo registrado por las leyendas monetales a partir del siglo II antes de Jesucristo, hay que consignar el de *Bolsca*. La *n* final se ha interpretado comúnmente como desinencia ibérica de carácter locativo, idéntica a la preposición enclítica *-in*, *-en*, más a menudo *-an* y generalmente *-n* del vasco: *Tolosa-n* 'en Tolosa'¹⁰. Es curioso que el mismo afixo locativo se repita, por ejemplo, en húngaro: *Kassan* 'en Kassa'¹¹. Como ejemplos seguros pertenecientes a la misma serie de nombres en *-n* registra Vallejo los de *Bentia-n*, *Keli-n*, *Alau-n*, *Ba(r)sco-n-es*¹². Por su parte, A. Tovar cree que hay que excluir en absoluto dicha desinencia locativa, por ser del todo insólita en las monedas; aun sin atreverse a precisar nada, sugiere que se trataría de un nominativo o acaso, si es nombre indoeuropeo, de un genitivo plural (?)¹³. De todos modos, puede atribuirse sin temeridad carácter casual a la *-n* de la leyenda monetar *Bolscan*. La *regio Oscensis* es límite por el Este con los territorios ibéricos de desinencia en *-scen* (*Ildircescen*, *Setiscen*, *Otobescen*, etcétera), por el Sur y el Oeste con los celtibéricos de desinencia en *-e* (*Salduie*, *Celse*) y en *-cos* (*Varacos*, *Eralacos*, *Calacoricos*, *Lutiacos*, etc.), de carácter céltico¹⁴. Conviene tener presente esta observación de índole geográfica.

Bolscan > *Olscan* > *Osca*.

Para la solución *Bolsca* > *Olśca* > *Osca* hay que explicar la extinción de las dos consonantes *b* y *l*. La grafía *Olśca* es la forma intermedia. Creo que la pérdida de ambas consonantes admite una explicación lingüística, contra lo que comúnmente se ha sostenido.

9. J. CASARES, *El silabismo en la escritura ibérica: contribución a su estudio*, «Bol. de la R. Acad. Esp.», XXIV (1945), p. 11-39; J. CARO BAROJA, *La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetales*, «Bol. de la R. Acad. Esp.», XXVI (1947), p. 198-243, concretamente p. 228: más adelante recojo una lectura conjetural propuesta por éste.

10. Véase F. CASTRO GUIASOLA, *El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas* (Madrid, 1944), p. 91.

11. Véase R. M.^a DE AZKUE, *El vascuence y varias lenguas cultas* (Bilbao, 1949), p. 62.

12. J. VALLEJO, «Introducción» a *Tito Livio. Libro XXI* (Madrid, 1946), p. LIII.

13. A. TOVAR, comunicación epistolar (6 junio 1951).

14. Véase F. MATEU Y LLOPIS, *Los tesoros monetarios de la época sertoriana*, en A. SCHULTEN, *Sertorio* (Barcelona, 1949), p. 214. Además, A. TOVAR, *Über das Keltiberische und die anderen alten Sprachen Spaniens*, «Eranos», XLV (1947), p. 81-87. Sobre estas desinencias, CARO BAROJA, *La geografía lingüística* cit., p. 232-234.

Acerca del tratamiento de la oclusiva sonora *b* puede orientarnos el tratamiento de la oclusiva sorda correspondiente, la *p*. Ya se sabe que la oclusiva labial sorda, la *p*, no entraba, al parecer, en el alfabeto ibérico, ausencia característica de las lenguas primitivas: celta, ligur, vascuence, berberisco, guanche y lenguas semíticas¹⁵. Débese, sin duda, a esta ausencia tan generalizada la inestabilidad de la *p* en muchas lenguas indoeuropeas; lo más sorprendente es que el fenómeno tiene correspondencias en lenguas muy diversas sobre los puntos más alejados del globo. El germánico común y el grupo dialectal iranio responden por la aspirante *f* a la sorda *p* de la mayor parte de lenguas indoeuropeas; lo mismo sucede en etíope y en árabe, con relación a las lenguas de la familia semítica; en magiar, con relación al tronco finougrio¹⁶. La evolución va más adelante en armenio, donde la *p* inicial da *b*, derivada de *f* (*bayr* 'padre', lat. *pater*), y se consume en celta, que responde a la *p* indoeuropea con la ausencia de toda consonante (*athir* 'padre', lat. *pater*). ¿Podríamos aplicar a la oclusiva sonora *b*, inicial del primitivo nombre de Huesca, *Bolscan*, la misma evolución fonética que sufre en tantos dominios lingüísticos la oclusiva sorda *p*?

La hipótesis es tentadora, sobre todo si se tiene presente la grafía *Olscan*, intermedia entre *Bolscan* y *Oscá*, que difícilmente puede interpretarse como abreviatura. Es probable—como ya apuntó Caro Baroja¹⁷— que el signo silábico \ast pueda tener valor de *bo* y *po* y aún de *wo*, de aquí que $\ast\text{PMAN}$ pudiera transcribir *Volscan*. Se trataría, en suma, de una grafía aproximada al sonido auténtico. Por otro lado, la confusión entre *b* y *w*, al convertirse ambas letras (en posición intervocálica o inicial después de palabra terminada en consonante) en fricativas labiales sonoras a partir del siglo I después de Jesucristo¹⁸ puede orientarnos en otro aspecto, al que luego aludiremos. De todos modos, la caída de la consonante inicial—*p* o *b*—del

15. Véase M. GOMEZ MORENO, *De epigrafía ibérica: el plomo de Alcoy*, «Rev. de Filol. Esp.», IX, p. 341 (= *Misceláneas cit.*, p. 227).

16. Para más detalles, A. MEILLET, *Linguistique historique et linguistique générale* (París, 1926²), p. 53 ss.

17. CARO BAROJA, *La geografía lingüística cit.*, p. 228. Recojo esta conjetura² de Caro Baroja, aunque no precisamente por los motivos que él indica. Si «Bascunes» pudiera también leerse «Ouascunes», no sería a través de la grafía griega «Ouáscones», ya que el diptongo *ou-* de los griegos reproduce simplemente la *v*, inexistente en su alfabeto. Ya J. VALLEJO había sugerido antes el valor *po* para dicho signo: *La escritura ibérica: estado actual de su conocimiento*, «Emerita», XI (1943), p. 461.

18. Véase M. NIEDERMANN, *Précis de phonétique historique du latin* (París, 1940), p. 117 ss.

primitivo topónimo altoaragonés puede explicarse con relativa comodidad. Creo que debe atribuirse a la misma influencia céltica que en la comparación de las formas *Ledaisama* y *Bletisama* ofrece, según la explicación de Tovar¹⁹, el rasgo más claro para la hipótesis de los dos estratos indoeuropeos observados en el Norte de España: la primera, céltica, con la característica pérdida de la *p* inicial; la segunda, precéltica, si nos atenemos a la presencia de esta inicial, pero confundida con la sonora correspondiente, peculiaridad propia de los dialectos protoindoeuropeos. Elcock²⁰ atribuyó simplemente la extinción de la *b* inicial de *Bolsca* a influencia vasca, pero no explica la supresión de la *l*: aquella pérdida, con todo, se funda en etimologías dudosas. La caída de la *p* inicial es típica en vasco sólo en el grupo latino inicial *pl*-²¹.

En cambio, si desde las transcripciones latinas *Olscá* se convierte en *Osca*, habrá que buscar la explicación de la caída de la líquida en las leyes fonéticas propias del latín. No hallo, sin embargo, ningún paralelo de *-lsc-* en el tratamiento de grupos de tres consonantes originarias que, como es sabido, el latín reduce por lo general a dos consonantes. La reducción se debe a dos posibilidades: a) a la asimilación de dos consonantes y a la simplificación de la geminada resultante; b) a la caída absoluta de una consonante²². El caso de *Olscá* > *Osca* entraría en el segundo grupo. Es frecuente en éste la caída de toda oclusiva labial o palatal ante *s* seguida de consonante; así *Osci* procede de *Opsci* según el conocido testimonio de Festo²³: *Oscos quos dicimus ait Verrius Opscos untea dictos*. No existen, que yo sepa, casos de *l + s + c* > *sc*, pero sí de vibrante + *s + c* > *sc*, como *Tuscus* < **Turscos* (cf. umbro *Turscum*, gr. *Tyranoí*) o la forma *bascunes*, posterior a la primitiva *barscunes*, en España²⁴. Es lógico atribuir el mismo trato a lateral *l*, obteniendo el resultado *-lsc-* > *-sc-*, aunque no deja de ser seria la objeción que puede

19. A. TOVAR, *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtiberos*, «Bol. de la R. Acad. Esp.», XXV (1946), p. 173.

20. W.-D. ELCOCK, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais* (París, 1938), p. 173.

21. Véase J. CARO BAROJA, *Sobre el vocabulario de las inscripciones ibéricas*, «Bol. de la R. Acad. Esp.», XXV (1946), p. 201. J. CASARES, *El silabismo en la escritura ibérica cit.*, p. 26, piensa, acaso con razón, que dicha *l* parece puesta en la transcripción para asegurar el siguiente sentido fricativo de la *s* (= *cb fr.*, *sb ingl.*)

22. Detalles en NIEDERMANN, *op. cit.*, p. 225, y en F. SOMMER, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre* (Heidelberg, 1948), p. 249 ss.

23. FEST. 218, 12 (Lindsay).

24. Véase A. TOVAR, *Léxico de las inscripciones ibéricas*, «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», II (Madrid, 1951), p. 227.

hacerse a esta hipótesis acudiendo al mantenimiento de la *l* en un nombre tan familiar a los romanos como el de los mismos *Volsci*, que en todo caso adopta la variante *Volci*, y no *Vosci*. ¿No podría pensarse, entonces, en la hegemonía del nexa *-sc-* en la toponimia y la onomástica ibéricas, que presionan en la *regio Oscensis* por el Este, particularmente como forma sufijal, frente al cual sucumbiría el nexa primitivo *-isc-*?

La forma actual Huesca no ofrece dificultades. Nótese, con todo, que la diptongación de la *o* breve inicial no ha revestido siempre la forma *ue*. En Aragón no escasea la variante *uo*; precisamente la forma *Uosca* aparece registrada en documentos del siglo XIII, lo mismo que *Auosca* < *Abosca*, hoy Adahuesca. En ciertos momentos debieron de vacilar las formas *uo* / *ue*. Dos menciones documentales de 1272 y 1273 dan *Uesca* ²⁵.

Origen del topónimo y de la ciudad.

En ninguna base histórica segura puede apoyarse el origen del topónimo y de la ciudad, enclavados en territorio propiamente ibérico, de la gran tribu de los ilergetes, y dentro del área de los dialectos ibéricos orientales. Partiendo del topónimo latino *Osca* y de rasgos lingüísticos comunes a los dialectos osco-umbros y a la región pirenaica, Menéndez Pidal sugirió años atrás que Huesca «debía de ser población de origen osco» ²⁶, y enlaza, por otro lado, el osquismo de la ciudad aragonesa con el recuerdo de Sertorio, oriundo de un país de dialecto sabélico-osco ²⁷. Aquellos rasgos se refieren a varias asimilaciones de sonidos consonantes: «una de ellas, la más extendida por Italia y por España, es el grupo *mb*, hecho *mm* o *m*, por ejemplo, en *amos* 'ambos';

25. «Cartulario de San Pedro el Viejo», folios 140 v.º y 73 v.º Agradezco esta información a mi amigo D. Federico Balaguer. Véase MENENDEZ PIDAL, *Orígenes* cit., p. 118-119.

26. R. MENENDEZ PIDAL, *El idioma español en sus primeros tiempos* (Madrid, 1927) p. 109 ss. Recogió dicha opinión RICARDO DEL ARCO, *Aragón. Geografía, historia, arte* (Huesca, 1931), p. 166, que juzga el nombre *Osca* «privativamente ibérico, significativo de garganta o desfiladero: y, en efecto, la *muesca* que figuró en el sello medieval de Huesca a partir del siglo XIII, alude al llamado *Salto de Roldán* que aparece al fondo de la ciudad viniendo desde el S., y que es una colosal hendidura de la cordillera central por la cual se despeña el río Flumen». Preciso es recordar que a muchos ha seducido la hipótesis elemental de entroncar el nombre de *Osca* con *vasc. ozka*, *cat. osca* 'muesca'. Véase por ejemplo, J. CAÑARDO ALTERACHS, *Historia antigua de Huesca* (Huesca, s. a.), p. 27.

27. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes* cit., p. 306.

otra, más limitada en las dos penínsulas, y acá reducida casi a Cataluña y Aragón, es la del grupo *nd*, hecho *n*, por ejemplo, *quano* 'cuando', o el toponímico *Pano* 'Pando'; otras, en fin, son asimilaciones reducidas a más pequeños territorios, a algunos valles del Pirineo, como *nt* hecho *nd*, o *nk* hecho *ng*, por ejemplo, *rangura* 'rencura', o bien producidas con poca regularidad y constancia, como *ld* hecho *ll*, verbigracia *solo* 'sueldo'. Todos estos rasgos parecen un reflejo de los antiguos dialectos itálicos sobre el latín implantado en la región del Ebro, región que fué una de las más antiguas conquistas romanas»²⁸.

Los hechos, en realidad, son harto más complejos. Con mayor o menor amplitud desconfiaron de la teoría de Menéndez Pidal, entre otros, Henri F. Muller, Meyer-Lübke y W.-D. Elcock²⁹. El proceso asimilativo *nd* > *nn*, como observó G. Rohlfs³⁰, difícilmente puede tener procedencia osca, sino que deriva de centros itálicos diversos de la Campania; un hecho osco-umbro, por otro lado, no puede haber originado una innovación ibero-romana, por influencia de colonos o legionarios oscos, que acaso hayan dejado pruebas manifiestas de su paso en otros territorios de España, como al extremo occidental de Asturias, la región llamada de antiguo «territorio de Oscos»³¹ y, en Teruel, el caserío de Los Oscos. En efecto, aunque nada nos impide suponer—añade B. A. Terracini³²—que colonos oscos hayan contribuido poderosamente a la latinización de España, subsiste el hecho de que las innovaciones latinas que proceden del substrato osco-umbro tienen todas, como es natural, su raíz en Italia y nunca en la provincia. Por otro lado, considero que no se puede relacionar, sino incidentalmente, el nombre de los Oscos con el de *Osca*, hasta juzgarlo con Menéndez Pidal³³ como «un adjetivo gentilicio referente al pueblo itálico antiguo», ya que *Osca* es un derivado fonético de *Bolsca*, probablemente anterior a la supuesta colonización osca.

28. Nuestro eminente filólogo repite las mismas líneas en *Origenes* cit., p. 460, y amplía notablemente la hipótesis lingüística, que cree insustituible, en p. 286 ss.

29. Véase el tema desarrollado en MENENDEZ PIDAL, *Origenes* cit., 300 ss.

30. ROHLFS, *Vorlateinische Einflüsse in den Mundarten des heutigen Italien*, «Germanisch-romanische Monatschrift», XVIII (1930), p. 37-56.

31. Comprende tres concejos asturianos: Villanueva de Oscos, San Martín de Oscos y Santa Eulalia de Oscos. Véase MENENDEZ PIDAL, *Origenes* cit., p. 305.

32. B. A. TERRACINI, *Sostrato*, «Scritti in onore di Alfredo Trombetti» (Milán, 1938), p. 326. La misma duda sobre el recuerdo indirecto de los oscos en el nombre de Huesca, en G. DEVOTO, *Storia della lingua di Roma* (Bologna, 1944³), p. 277.

33. MENENDEZ PIDAL, *Origenes* cit., p. 305. Otras hipótesis absurdas en J. CAÑARDO, op. cit., p. 22 ss., que no puedo reproducir ni siquiera «a título de inventario».

No han tenido tampoco en cuenta esta esencial observación quienes han tratado, por otros caminos, de explicar el topónimo a base siempre de la forma latina *Osca*. Wölfflin interpretó *osca*, *bosca* como apelativo; le contradijo Hübner, diciendo que, al igual que *Osqua*, no es nombre latino, *sed peregrinae originis multo probabilius*; Rohlf's³⁴ pensó en una raíz acaso céltica **osca*, vasco *ozka* 'muesca'. Cabe decir que también Menéndez Pidal olvida el «hecho abrumador» de que las monedas ibéricas llaman *Bolscan* / *Olscan* a la ciudad que las monedas latinas llama *Osca*, al entroncar este topónimo con el étnico de los oscos. En tales circunstancias, más próxima y lógica sería la coincidencia acústica de *Bolsca* con los *Volscos*, dada la confusión, antes aludida, de la *v* con la *b*. De ser cierta la colonización itálica meridional en el Nordeste de España, me atrevería a apuntar una nueva explicación del topónimo *Bolsca*, como derivado de la problemática transcripción primitiva *Volzca*: y sería el cambio de la labio-velar inicial en la oclusiva sonora, cambio característico del osco-umbro: lat. *uenio*, osco *kúm-bened* 'conuenit', umbro *benust* 'uenerit'³⁵. Pero nos movemos en el terreno de la mera conjetura, acaso de la fantasía. No debe olvidarse, en fin, que los topónimos con formas variantes en los mismos epígrafes monetales son un hecho que no extraña en ibérico³⁶.

De donde, la incertidumbre que pesa sobre la hipótesis de Menéndez Pidal, acogida con tanto escepticismo. Con todo, no deja de sorprendernos—como subrayó atinadamente Caro Baroja³⁷—el ver que los dos nombres itálicos que parecen del mismo origen de pueblos vecinos de los romanos, los *volscos* o *volcos* y los *oscos* (*Volsci* / *Volci* y *Osci*) se repitan fonéticamente, no sólo en *Bolsca* / *Olzca* / *Osca*, sino otras veces en la Península y el Pirineo. Hemos hablado del «territorio de Oscos» y de Los Oscos. Livio menciona a los volcianos (*Volciani*), al Norte del Ebro³⁸, a los que quizá se pueda atribuir la ceca de *Bolscan*³⁹; en la parte meridional de Francia hallamos a los *Volcae* (celtas), a los *Oscidates* (aquitanos) y a los *Ausci*, pueblo este último que se ha entroncado con los *euskaldunak* actuales o vascos; el mismo testimonio monetario de éstos,

34. ROHLFS, *Festschrift Voretzsch* (Halle, 1927), p. 60. Mencionados por MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes* cit., p. 305, n. 3. La cita de HÜBNER en C. I. L. II, p. 938.

35. Véase A. MEILLET, *Esquisse d'une histoire de la langue latine* (París, 1948⁵), p. 50.

36. Ejemplos en J. VALLEJO, *De re iberica* cit., p. 213.

37. J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España. Ensayo de etnología* (Barcelona, 1946), p. 90.

38. Liv. XXI 19, 6.

39. Según CARO BAROJA, *La geografía lingüística* cit., p. 226.

Bascunes y *Barscunes*, ofrece casi la misma estructura consonántica que *Bolsca*, no menos que la lectura *Oscuncen* de una ceca no identificada del Norte de Cataluña; la misma raíz tiene *Oscara* (hoy *Ouche*), con el sufijo *-ara* 'agua corriente', topónimo registrado por Philipon y Dauzat⁴⁰.

El problema, por tanto, adquiere grandes proporciones. Todos estos nombres, los itálicos y los occidentales, deben de tener un origen común. ¿Cabe relacionarlos con la discutida expansión iliria, cuyos vestigios arqueológicos más importantes se hallan en la zona castellano-aragonesa? Como nombre ilirio consideró Pokorny⁴¹ el nombre de Huesca, pero partiendo asimismo de la forma *Oscá*, entroncada con el tema ilirio *osk-*. Es sintomática la afinidad radical que guardan ciertos nombres de ciudades y pueblos de España con el mismo nombre de los ilirios (lat. *Illyrii* e *Iurii*, gr. *illyroi*), algunos de la región oscense y tan conocidos como *Ilerda*, *Iurdo* y los *Iergetes*⁴². Nuestra sorpresa va en aumento si recordamos que Estrabón⁴³ nos da de Huesca la extraña grafía *Ileósca*. ¿Se trata simplemente de una superposición? Después de agrupar radicales y sufijos de topónimos extendidos en diversas zonas mediterráneas y continentales, se llega a sentar una teoría general del substrato, atribuyéndolos a un solo pueblo y a su expansión.

Ya D'Arbois de Jubainville defendió, por su parte, que nombres como el de la antigua *Oscá* son de origen ligur⁴⁴, pero la tesis panligurista, sostenida luego por C. Jullian, ha sido objeto modernamente de severas críticas. Schulten, después de formular sus principios de una

40. E. PHILIPON, «Romania», XLVIII, p. 1 ss.; A. DAUZAT, *La toponymie française* (París, 1946), p. 138.

41. POKORNY, «Zeitschrift für Celtisches Philologie», XXII (1939), p. 83.

42. Véanse otras muestras en CARO BAROJA, *Los pueblos de España* cit., p. 86-87, quien da, p. 85 ss., una clara síntesis de la cuestión iliria. Falta un trabajo de conjunto sobre el concepto de ilirio y las teorías panilirias. Una idea de los métodos y de las debilidades de la tesis extremada puede obtenerse mediante los numerosos artículos de H. KRAHE. Muy útiles, en cambio, son los dos léxicos del mismo escritor: *Die alten balkanillyrischen geographischen Namen* (1925) y *Lexikon altillyrischer Personennamen* (1929). Véase además: G. DEVOTO, *Iliri Piceni Tirreni*, «Studi Etruschi», II (1937), p. 263-269; C. BATTISTI, *Liguri e Mediterranei*, «Riv. di Studi Liguri», IX (1943), p. 79 ss.; ID., *L'etrusco e le altre lingue preindoeuropee dell'Italia*, «Studi Etruschi», VIII (1934), p. 179-196. Sobre las cuestiones hispanoilirias: POKORNY, «Zeitschrift für Celtisches Philologie», XXI, I (1938), p. 154 ss.; R. MENENDEZ PIDAL, *Sobre el substrato mediterráneo occidental*, «Ampurias», II (1940), p. 3-16 (=«Rev. da Faculdade de Letras», Lisboa, X, 1943). Para los aspectos arqueológicos de la cuestión, B. TARACENA y L. VAZQUEZ DE PARGA, «Príncipe de Viana», IV (1943).

43. STRAB., III 4, 10.

44. H. D'ARBOIS DE JUBAINVILLE, *Les premiers habitants de l'Europe*, t. II (París, 1894) p. 103.

gran colonización etrusca en España, hoy casi abandonados⁴⁵, ha sostenido que los primeros pueblos de la misma estirpe que se establecieron en nuestro país fueron los tirsenos, llegados directamente del Asia Menor, y que numerosos topónimos presentan un carácter tirseno-etrusco: entre ellos coloca el de los volcianos, antes citados, y otro muy tentador de la comarca tartesia, los *Vesci*, mencionados por Plinio, Ptolomeo⁴⁶ y las monedas, y tan próximos acústicamente al de *Bolsca*⁴⁷; en el mismo territorio meridional, al Sur de Antequera, hallamos la ciudad de *Asqua*, citada por Plinio con el nombre de *Osqua* y por Ptolomeo con el de *Eskua*⁴⁸; en fin, el de *Osigi*, según leyenda monetar, entre los turdetanos.

Otro lingüista ingenioso, por su lado, Cuny⁴⁹, llegó a comparar el nombre de los volscos itálicos con el de los *Volcae* o volcos de la Calia, suponiendo que ambos pueblos llevan el mismo nombre, afectado alternativamente por las desinencias *-sco* y *-co*. El tipo sufijal *-ko* es estimado ilirio para personales y topónimos. Las dos desinencias antedichas figuran juntamente en el nombre de los oscos—*Osci* u *Opsci*—, denominados en griego *Opicoí*. Estaríamos, por tanto, en presencia de un nombre de pueblo común al vocabulario de dos grupos, el itálico y el celta, al cual podríamos atribuir estirpe iliria o «balcánica».

Es significativo a este respecto que ya la antigua historiografía asignaba el mismo origen ilirio a los pelignos del Apenino central y a los volscos, doble hipótesis, es cierto, no probada, pero fundada sin duda en tradiciones locales. Utilizando la formación de los étnicos itálicos para extraer deducciones históricas, se ha llegado a resultados dignos de atención, aunque por el momento con insuficientes fundamentos; se han distinguido así dos capas de población, de las que la más antigua formó sus étnicos en *-ki* (*Osci*, *Volsci*, *Falisci*, etc.), y la más moderna en *-ni* (*Sabini*, *Hirpini*, *Campani*, *Lucani*, etc.). El mismo sufijo *-ano*, tan frecuente en etrusco, fué sustituido por los umbros por la corriente en su lengua *-co* (cf. umbr. *iapusco*, *nabarcom*) en el citado nombre *Tyrsono* que se transformó en *Tursco*— umbr. *Turscum*, *Tuscom* (lat. *Tuscus*). El problema se relaciona con las hipótesis de B. Modestov⁵⁰ y de

45. A. SCHULTEN, *Die Etrusker in Spanien*, «Klio», XXIII (1930), p. 365 ss.

46. PLIN. III 10; PTOL. II 4, 7.

47. A. SCHULTEN, *Tartessos* (Madrid, 1945²), p. 31 ss.

48. PLIN. III 10; PTOL. II, 4, 9; C. I. L. II, p. 275 y 938.

49. CUNY, «Rev. des Ét. Anc.», 1911, p. 178.

50. B. MODESTOV, *Introduction à l'histoire romaine* (París, 1907; original ruso).

E. Meyer⁵¹; según éste, los antepasados de los latinos, umbros y sabelos fueron—como más tarde los ilirios—expulsados de Iliria, probablemente por los ilirios, y llegaron a través del mar Adriático a Italia. Que los osco-umbros, es decir, los itálicos en sentido estricto, poseen muchos elementos ilirios parece hoy cierto al lingüista y al arqueólogo⁵².

Es sabido, sin embargo, con qué cautela hay que inferir conclusiones de la identidad de nombres toponímicos, ya que a veces se da el mismo nombre en diferentes idiomas. En este complejo problema otros puntos de partida pueden llevar a conclusiones totalmente distintas. Quede, empero, apuntado como probable el origen ilirio del antiguo nombre de Huesca, no confirmado, sin embargo, hasta ahora, por pruebas arqueológicas⁵³.

En el caso de *Bolsca*, además, no hay que olvidar la fricativa que precede al sufijo antedicho, con lo que nos hallamos ante el sufijo *-sk-* (formas *-asc-*, *-osc-*, *-usc-*, *-isc-*), que ha dado lugar a tan frondosa bibliografía. Incluido reiteradamente entre los caracteres morfológicos del más antiguo ambiente ligur, iba pronto a ver puesta en tela de juicio su liguridad y a ser considerado como una formación vasca de origen ibérico. No podemos seguir en estas líneas el proceso de la discusión⁵⁴. Entre las posiciones extremas del ligurismo y del iberismo se situó Menéndez Pidal⁵⁵, al subrayar que *-asco* es «un sufijo frecuente y característico en la toponimia ligur, pero no exclusivo de ella». Es la misma postura que, pese a su habitual tono dogmático, adoptó Giménez Soler⁵⁶, cuando precisaba que tal terminación pertenece «al fondo común del idioma primitivo del país mediterráneo, aunque se localizara con más intensidad en la región llamada por antonomasia Liguria». De igual modo

51. E. MEYER, *Geschichte des Altertums*, I, 2^o, 792. Véase P. KRETSCHMER, *Introducción a la lingüística griega y latina*, trad. de S. Fernández Ramírez y M. Fernández-Galiano (Madrid, 1946), p. 218 ss.

52. Véase A. TOVAR, *Lingüística y Arqueología*, «Anal. de Arqueol. y Etnol.» (Mendoza), X (1949), p. 86 ss.

53. Véase MEYER-LÜBKE, *Val d'Ossola, span. Huesca*, «Zeitschrift für Ortsnamensforschung», IV (1928), p. 183-185.

54. El asunto está bastante desarrollado en mi tesis doctoral *Hispania en Marcial*, de pronta publicación. Sobre la cuestión hispanoligur, véase M. ALMAGRO, *Ligures en España*, «Riv. di Studi Liguri», XV (1949), p. 195-208; XVI (1950), p. 37-56.

55. R. MENENDEZ PIDAL, *Sobre el substrato* cit., p. 5.

56. A. GIMÉNEZ SOLER, *La antigua península Ibérica* («Hist. Univ.» de G. Oncken, t. X, Barcelona, 1918), p. 196.

Philipon⁵⁷ afirmaba que dicho sufijo pertenecía en común al ibero y al ligur. Por otro lado, tanto *-ko como *-sko son sufijos propios también de los dominios celtas⁵⁸.

El sufijo es frecuente en el mapa de la España antigua, y aun vivo en Aragón. En la toponimia literaria son conocidos los nombres de *Menosca*, *Virouesca* y *Vatiuesca*. No falta en las inscripciones y en los textos, aplicado a poblados, a tribus y a onomásticos: *Vipasca*, *Louitiscos*, *Belaïscum*, *Bornescon*, *Balatuscum*, *Corouescum*, *Orgenomesci*, *Comeuesci*, *Konískoi*. Resulta, en verdad, interesante cotejar estas formas con otras aun vivas: *Velasco*, *Balascoain*, *Balasc*, *Benasque*, *Magasca*. En muchos casos, no sólo la base radical, sino los mismos procedimientos morfológicos se repiten en el territorio ligur de Italia y Francia⁵⁹, pero no en Africa ni en Oriente, arguyendo, en definitiva, para España la existencia de un fondo étnico afín al ligur y no ajeno probablemente a los rasgos apuntados de los primitivos pueblos itálicos.

Como resultado de estas observaciones puede con seguridad señalarse para el topónimo *Bol-sca* la composición anatómica de sus elementos: *Bol-s-ca* o *Bol-sca*. Examinado el sufijo, ilirio o ligur, ¿qué origen atribuiremos al radical *bol-* del topónimo?

No me atrevo a precisarlo. Recordemos únicamente que el grupo de oclusiva silábica y líquida es frecuente en inscripciones ibéricas, en sus formas *bal*, *bil* y particularmente *bel*, de carácter celta⁶⁰. Rarísima, en cambio, es la forma *bol*. Ya antes nos hemos referido al uso limitado del signo silábico *bo* en ibérico, especialmente como inicial⁶¹. De todos modos, creo que puede atribuirse matiz indoeuropeo al radical de *Bol-sca*. El topónimo caería, por tanto, en su conjunto y en sus elementos, dentro del campo del indoeuropeísmo.

Conclusiones.

En vista de los datos expuestos en estas páginas, es lícito deducir, a veces de modo seguro y otras provisionalmente, las siguientes conclusiones:

57. E. PHILIPON, *Les Ibères. Etude d'histoire, d'archéologie et de linguistique* (París, 1909), p. 107.
58. Véase A. TOVAR, *Las inscripciones ibéricas* cit., p. 20 y 21.
59. Para Francia, véase A. DAUZAT, *La toponymie française* cit., p. 177 ss.
60. Listas en A. TOVAR, *Léxico de las inscripciones ibéricas* cit., p. 277, 296, 297.
61. J. CARO BAROJA, *La geografía lingüística* cit., p. 216.

1. Hay que desechar en absoluto que las formas *Bolscan* / *Osca* representen, respectivamente, un nombre indígena y un nombre romano distintos.

2. La solución *Bolsca* > *Olśca* > *Osca* > *Huesca* obedece a fórmulas fonéticas francamente admisibles.

3. Es verosímil la relación lingüística entre el topónimo *Bolscan* y el étnico itálico *Volsi*.

4. Tiene que partir de la forma primitiva *Bolsca*, y no de la derivada *Osca*, todo intento de estudio etimológico del topónimo altoaragonés.

5. La composición del topónimo *Bolsca* consta de los elementos *Bol-s-ca* o *Bol-sca*.

6. Cabe asignar al sufijo *-s-ca* o *-sca* origen ilirio o ibero-ligur. La explicación del radical *bol-* es más problemática, aunque parece indoeuropeo.

7. Por tanto, el topónimo *Bolsca* debe de situarse, en su conjunto y en sus elementos, dentro de los dominios del indoeuropeísmo.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a letter or document.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.

COMENTARIOS

DATOS INEDITOS SOBRE ARTIFICES ARAGONESES

LA importancia del foco artístico altoaragonés ha sido puesta de relieve recientemente, merced al tenaz esfuerzo de destacados especialistas. Al mismo tiempo, la publicación de varias obras de carácter monumental, entre ellas, el *Catálogo de la provincia de Huesca*, de Ricardo del Arco, han despertado el interés por el arte y los artistas altoaragoneses. Como aportación a esta labor, doy a conocer, a continuación, varias noticias y documentos inéditos, procedentes de los protocolos de notarios oscenses, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, que ilustran la historia local, aumentando la ya larga lista de artistas oscenses y demostrando su laboriosa actividad.

PINTORES TRECENTISTAS OSCENSES.—Ningún pintor oscense del trecentos nos era conocido hasta ahora. Los escasísimos protocolos de esa época, que han llegado hasta nosotros, no arrojan tampoco la menor luz. Es posible, sin embargo, considerar como trecentistas a algunos pintores, cuyas menciones documentales corresponden a los primeros años del siglo xv, pero cuya vida debió transcurrir, necesariamente, durante la segunda mitad de la centuria anterior. Tal es el caso de Guillén de Bauluz y de Nicolás Jover.

El primero, con consentimiento del vicario de San Pedro el Viejo, vendía unas casas en el barrio de San Salvador en 1404. El pintor afirmaba ser vecino, a la sazón, de la villa de Sos (AHPH, prot. n.º 9, fol. 47 v.º).

Contemporáneo de éste, fué Nicolau Jover, acaso de origen catalán, como parece indicarlo su apellido. En 20 de septiembre de 1406, concertaba la obra de un retablo, con la historia de San Pedro, para la iglesia de Biescas. El retablo debía estar terminado para la Navidad de aquel año (Cf. doc. I). Todavía aparece mencionado en documentos de 1408 y 1411 como habitante en Huesca (Ib. prots. 16 y 18, fols. 23

y 7); pero a partir de la última fecha, no he logrado encontrar ninguna noticia de este pintor, tal vez, por haber fallecido. De todas formas, estas noticias son interesantes, pues demuestran la temprana aparición en Huesca de pintores de retablos.

EL RETABLO DE SANTA ANA DE TARDIENTA Y SUS POSIBLES AUTORES.—De los bellos retablos que todavía en 1936 conservaba la villa de Tardienta, tan sólo han llegado hasta nosotros cinco tablas del de Santa Ana, el más antiguo y quizá el mejor de todos ellos. La pintura de estas tablas, de mediados del siglo xv, revela una mano hábil y diestra. En la central, la Santa titular aparece sentada en ostentoso trono, sosteniendo en su lado derecho a la Virgen con el Niño. Muy interesante es la tabla de «Los Desposorios», en donde el artista se muestra maestro consumado. El autor de este retablo permanece en el anónimo, sin que se haya logrado su identificación. Aunque su estilo recuerda vagamente las maneras del maestro de Arguis, se ha pensado, fundadamente, que no puede confundirse con él.

Un documento notarial, inédito, viene a iluminar el problema con nueva luz. Efectivamente, el día 28 de mayo de 1449, el pintor oscense Bernat de Aras, autor de los retablos de San Valentín y de San Miguel, de la iglesia de San Martín de Huesca, y de San Hipólito de Barbastro, confesaba haber recibido de los ejecutores testamentarios de Pascuala Clavera, vecina del lugar de Tardienta, treinta florines de oro, de aquellos noventa «por los cuales maestre Pere Cuera, pintor, habitante Osce, avino un retablo que se ha feyto por l'anima de la dicta Pascuala, los cuales XXX florines son la tercera part del precio del dito retablo» (AHPH, prot. 27, fol. 52 v.º).

Resulta, pues, que Pedro Zuera había pintado, hacia 1448, un retablo para Tardienta y que Bernat de Aras le había auxiliado en los trabajos pictóricos. ¿Qué retablo fué éste? A mi juicio, el de Santa Ana. Si comparamos la tabla de «Los Desposorios» con el retablo llamado de «La Coronación», que se guarda en el Museo Catedralicio, obra firmada por Pedro Zuera, podemos observar identidad de estilo: la misma maestría, la misma riqueza ornamental, la misma detallada minuciosidad en la indumentaria de los personajes. En cambio, la tabla central, que representa a Santa Ana, muestra analogía de estilo con el retablo de Pompeín, obra documentada de Bernat de Aras. Observemos, también, que el retablo que contrató Pedro de Zuera se debió a la generosidad de la donante Pascuala Clavero, y, efectivamente, el de Santa Ana fué donación de una señora que aparece representada en la tabla central, de rodillas y en actitud de orar.

Creo, pues, que el retablo de Santa Ana fué obra de Pedro Zuera

y Bernat de Aras. El primero de estos artistas aparece ya trabajando en Huesca en 1430, en cuya fecha firma como maestro un contrato de aprendizaje (AHPH, prot. n.º 12, fol. 24 v.º). Indudablemente fué Pedro Zuera el renovador del arte pictórico oscense. Pintor de sugestiva personalidad desparramó su actividad durante la primera mitad del siglo xv, falleciendo hacia 1469, en cuya fecha otorgó testamento ¹.

UNA FAMILIA DE PINTORES: LOS ORTONEDA.—Unas capitulaciones matrimoniales, muy interesantes, nos dan a conocer la existencia en 1423 de un pintor, «pintor Osce», llamado Pascual de Ortoneda (AHPH, prot. n.º 22, fol. 20 v.º). Acaso sería hijo de éste el también pintor Bernat de Ortoneda, que vivió durante la segunda mitad del siglo xv. Su actividad artística no fué muy grande. Ya en otra ocasión he dado a conocer una sentencia arbitral entre el Concejo de Apiés, de una parte, y de otra maestre Bernat de Ortoneda, sobre el retablo que había pintado para la iglesia de aquel pueblo. Quizá el retablo de San Miguel de los frailes menores de Huesca, que se cita en el arbitraje, fuese también obra suya ². Las menciones de este pintor en documentos de préstamo son muy abundantes; la última que he encontrado pertenece al año 1489 (AHPH, prot. n.º 363, fol. 45). En 1486, estaba casado con María de Pueyo (ibidem, prot. n.º 325, fol 111). Debía vivir en la parroquia de la Catedral, al menos, un documento notarial menciona «el interritorio de Bernat Ortoneda» en la iglesia de la Seo (ibidem, prot. 327, fol. 53).

PEDRO DURANT Y LA IGLESIA DE SAN URBEZ DE SARRABLO.—La primera mención de este artista, que he logrado encontrar, corresponde al año 1493 (AHPH, prot. de Martín de Larraga, fol. 19). Sabemos también que a finales del siglo xv tomaba parte en las obras de la Catedral de Huesca, bajo la dirección del arquitecto Juan de Olazaga ³.

Más tarde, a principios del siglo xvi, intervino en la restauración de la antigua iglesia de San Urbez de Sarrablo. Este templo construido en la época románica, gracias a la munificencia de Ramiro II, se hallaba en lamentable estado. Los pueblos del valle de Nocito, con el apoyo económico del Concejo oscense y del Prior de San Pedro el Viejo, a la sazón, Bernat Zapila, emprendieron la restauración de la iglesia. La obra se encomendó a los maestros Martín Arnialde y Juan Azpeytia, sustituido este último, más tarde, por Domingo de Azbirón. Debían hacerse dos arcos para sostener la obra vieja, abriendo ventanas al mediodía, construyendo de nuevo el portal y levantando lo que se hallaba derruido. No sé si estas obras se llevaron a cabo, pero el caso es que el documento que publico al final demuestra que Pedro Durán

ejecutó obras de alguna importancia en la vieja iglesia del valle de Nocito, pues el 18 de abril de 1506 recibió de los procuradores de los pueblos de aquel valle 4.200 sueldos «por la obra de la yglesia de sant Urbez», conforme a la capitulación que había testificado el notario Juan Pascual de Torla (Cf. doc. II).

FUSTEROS OSCENSES DEL SIGLO XV.—Hace algún tiempo di a conocer una interesante capitulación, concertada entre el deán de la Seo y el prior del convento del Carmen, de una parte, y Mahoma de Gali y Juan Mallorquín, de la otra para construir el segundo crucero de la iglesia de los Carmelitas ⁴. Es posible que el último artista sea el mismo Juan Jaime Mallorquín, fustero, cuya mujer Olaria Lobet, hija del también fustero Vicente Lobet (AHPH, prot. 6.351, fol. 1), hacía testamento el 18 de agosto de 1505 (AHPH, prot. del notario Juan de Larraga, fol. 38). Una tragedia familiar acibaró la vida de este artífice: la muerte a mano armada de su hijo Gaspar Jaime. El siglo xv abunda en estos agudos contrastes; por un lado la plácida vida artística de estos artesanos, entregados a la tarea de crear nuevas formas de belleza; por otro lado, el fondo cruel de la época con sus luchas sangrientas, sus violencias y sus rencores. La víspera de San Juan, del año 1477, mientras los oscenses preparaban los regocijos propios de aquella noche, y Miguel Cortés, maestre Juan Jaime, fustero, su hijo Gaspar y el mozo de Palomar, construían la clásica «ramada», llegaron Juan de Ayera y San Jaime «con lanças en punyo» y se dirigieron impetuosamente contra Gaspar Jaime. Un silencio de muerte y después la voz de Gaspar que, cayendo, envuelto en sangre, exclama con voz angustiada: «muerto me as». Recogido por su padre y algunos de los circunstantes, el infeliz Gaspar Jaime murió, días más tarde, a consecuencia de las heridas recibidas (AHPH, prot. 117, fol. 88). Dos años antes de este sangriento suceso, lo encuentro asociado al fustero moro Zalema de Albaho (ibidem, prot. 169, fol. 23).

Contemporáneo del anterior fué Miguel López, también fustero, que el 7 de agosto de 1477 concertaba con el alcalde de Lascasas Martín López la obra de fustería que se había de hacer en la iglesia de aquel pueblo. Maese Miguel recibiría por su obra 250 sueldos, de los cuales se le habían entregado ya 38, debiendo terminarla en el mes de septiembre (ibidem, prot. 117, fol. 99).

CONSTRUCCION DE UN MURO EN EL CASTILLO DE ANZANO.—Es Anzano un típico castillo o granja de labor, perteneciente al término de Esquedas. De remoto origen ibérico, aparece ya mencionado en documentos del siglo xii. De su época medieval, subsisten dos iglesuelas románicas y restos de la vieja fortaleza.

A principios del siglo xvi, era señor de Anzano el noble Don Ramón de Espés. El 12 de febrero de 1502, Don Ramón contrataba con los maestros Juan de Balaguer, Guillén de Rories, bearnés, y Beltrán de Sorrosal, la obra de una barrera o muro «de altaria de quatro filadas de piedra picada», con tres portales también de piedra. Los maestros cobrarían dos mil sueldos y se obligaban a terminar la obra en el mes de julio (AHPH, prot. 6.351, fol. 3).

EL PLATERO LUIS SANTAFÉ.—A principios del siglo xvi, se establece en Huesca, procedente de Tarazona, una familia de orfebres: los Santafé. Conocemos con algún detalle la geneología de esta familia por haber llegado hasta nosotros la ejecutoria de su infanzonía ⁶. Su condición nobiliaria no impidió a los Santafé ejercer el oficio de plateros.

Un miembro de esta familia, también platero, Pedro Luis Santafé, renovó a sus expensas, en el siglo xvi, la capilla de San Miguel del claustro de San Pedro el Viejo, capilla existente ya en el siglo xv ⁶. El más famoso de esta dinastía de plateros fué, indudablemente, Luis Santafé, que aparece ya en un documento del año 1511, según dato aportado por Ricardo del Arco. Sabemos que era parroquiano de la iglesia de San Pedro el Viejo y es posible que viviese en el Alpargán, al menos en esta calle poseía unas casas (AHPH, prot. n.º 456, fol. 30 v.º).

Ignoro la fecha de la muerte de este orfebre, pero en los libros parroquiales de San Pedro el Viejo se registra la muerte de su viuda el día 18 de octubre de 1550, siendo enterrada en la capilla de San Miguel; como dichos libros comienzan en 1546, es de creer que Luis Santafé moriría antes de esta fecha.

Se desconocían hasta ahora obras ejecutadas por este artífice, pero un documento notarial, inédito, nos revela que el 4 de mayo de 1508, Luis Santafé recibía de fray Vicente de Buytron, obispo de Túnez, el encargo de hacer uná cruz de plata, de 33 onzas y 2 arienzos de peso, para la iglesia de Nuestra Señora de Salas, cobrando por su trabajo 200 sueldos. En el documento se cita la «cruz de la Seu Osce», que acaso sería también obra suya (Cf. doc. III). En 8 de mayo, el mismo orfebre otorgaba albarán de haber recibido 9 onzas y 4 arienzos de plata para la obra de dicha cruz de Salas; en el documento, el notario ha equivocado el apellido del artista, escribiendo Santángel por Santafé (AHPH, prot. 467, fol. 71).

LOS AUTORES DE LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—La noble familia de los Cortés, señores de Torres Secas, es célebre en los fastos oscenses no solamente por su noble prosapia y por

la antigüedad de su linaje, sino también por su munificencia y por su protección al arte y a los artistas. Todavía subsiste, al Oeste de Huesca, el castillo de Torresecas, con su tapia almenada, construida en 1617 por maestre Juan Dufort y su vieja casona que se eleva sobre una pequeña eminencia, dominando las aledañas tierras de pan llevar.

En el tránsito del siglo xv al xvi, un miembro de esta familia, Don Alonso Cortés, llegó a ser protonotario de la Sede Apostólica y capellán mayor de la capilla del Rey Católico. Emulo de los grandes señores del Renacimiento, sintió la gran pasión constructora y renovadora de su época. A él se debe la construcción de la capilla de San Juan Bautista de iglesia parroquial de Ayerbe. A principios del siglo xvi, Don Alonso decidió construir una capilla, bajo la advocación de Nuestra Señora, en la iglesia conventual de Santo Domingo, iglesia perteneciente a la Orden de Predicadores.

Para la construcción de la capilla se pensó en maestre Juan de Araiz, que había realizado ya numerosas obras en la ciudad. En 13 de Julio de 1505, este artífice declaraba haber recibido de mosén Alonso Cortés, sacristán del Rey, 13.250 sueldos «por razon de la obra que fago en la capilla de Preycadores del dicho mossen Alonso Cortes» (AHPH, prot. 340, fol. 120 v.º).

La obra del retablo, como ya he dado a conocer en otras ocasiones ⁷ se confió a Juan de Palamines. ¡Vida inquieta y andariega, la de este escultor! En 1482, lo encuentro trabajando en Jaca. Después, durante una ventena de años, reside en Huesca, en donde su hermana Juana casa con el pintor Franci Johan Bachet. Más tarde se traslada a Daroca y tierras del Ebro.

En 1506, Juan de Palamines comenzaba la construcción del retablo. En el mismo año, contrataba los servicios del mazonero Juan d'Uxena por tiempo de un año (ibidem, prot. 479, fol. 46 v.º) y el 15 de mayo de 1508 firmaba otro contrato análogo con el imaginero Gironimo de Testa, para utilizar sus servicios hasta la Navidad de aquel año, con obligación de darle de comer y beber, más 200 sueldos como retribución (ibidem, prot. 467, fol 73 v.º).

REJEROS ARAGONESES.—La mencionada capilla de la iglesia de Santo Domingo se cerró con una verja, trabajada por Jordán de Andanes, artesano oscense, que en 7 de abril de 1508 declaraba haber recibido 1.300 sueldos «en parte de solucion e paga... por el fazer de la rexa de fierro... para la capilla de predicadores que la fecho fazer el dicto Alonso Cortes» (AHPH, prot. de Martín de Larraga). Este rejero es indudablemente el Jordán de Andaues de los protocolos zaragozanos, dados a

conocer por Abizanda. Estuvo casado con María de Olmar, sobrina de maestre Rodrigo de Olmar (ibidem, prot. de Felipe Lizana, 1.507, fol. 133 v.º).

Los rejeros de Zaragoza, de esta centuria, gozaron también de justa fama. Uno de ellos, Jaime Texedor, autor de la verja de la capilla del Pilar, de la iglesia de San Pablo, de aquella ciudad, trabajó en 1523 una reja para la capilla de San Antolín de la iglesia de Sariñena.

MIGUEL ORLIENS Y PEDRO DE ARMENDIA TASAN EL RETABLO MAYOR DE SAN PEDRO EL VIEJO.—La participación de estos artistas, autores del retablo mayor de la Catedral de Barbastro, en la visura y tasación del altar construido por Berrueta y Juan de Allí para la iglesia de San Pedro el Viejo, la he dado a conocer ya en otras ocasiones ⁸. Añadiré ahora la interesante cédula de tasación, hasta ahora inédita, que demuestra la meticulosidad con que ambos escultores realizaron su cometido. Al pie de la cédula, escrita por Orliens, firman los dos artistas; Armendía con letra grande y desigual; Orliens con letra menuda y bien proporcionada. Es de notar que este último escribe su apellido con o y no con u como aparece en otros documentos (Cf. doc. IV).

Anteriormente, en 1586, Orliens había construido unas pilas de agua bendita para San Pedro, según nos hace saber la siguiente nota consignada al folio 103 v.º del «Libro de la Obrería de San Pedro el Viejo»: «Mas en 13 de diciembre de 1586... di a Miguel de Hurliens por dos pilas hiço de agua vendita para San Pedro LXXXII sueldos».

FEDERICO BALAGUER

1. R. DEL ARCO, *Nuevas noticias de artistas altoaragoneses*, en «Archivo Español de Arte» (1947), n.º 79, p. 5 de la «separata».

2. F. BALAGUER, *La Virgen y la pintura cuatrocentista oscenses*, en «Hojas Marianas» (Huesca, 1947), n.º 70.

3. R. DEL ARCO, *La Catedral de Huesca* (Huesca, 1924), p. 188.

4. F. BALAGUER, *Los Urries y el Convento del Carmen*, en «Nueva España» (Huesca, 1947), n.º 5.430 del 21 de febrero. En este artículo di un amplio extracto de esta capitulación, hasta entonces inédita. R. DEL ARCO la ha publicado en «Estudios de Edad Media», tomo IV (1951), p. 350.

5. M. G. O., *Santafé*, en «Linajes de Aragón», tomo VII (Huesca, 1916), p. 21.

6. Así lo demuestra un testamento de 1471 (AHPH, prot. 265, fol. 43). Sobre esta capilla cf. también, F. BALAGUER, *Las capillas del claustro de San Pedro el Viejo*, en «Seminarario de Arte Aragonés», n.º 2 (1945), p. 47.

7. F. BALAGUER, *Dos retablos de principios del siglo XVI*, en «Aragón» (Zaragoza, 1947), n.º 203.

8. F. BALAGUER, *Un monasterio medieval: San Pedro el Viejo* (Huesca, 1946), páginas 38 y 39.

DOCUMENTOS

I

1406, septiembre 20, Huesca

El pintor Nicolau Jover se compromete a pintar un retablo para la iglesia de San Pedro de Biescas.

Arch. Hist. Prov. Huesca, prot. n.º 4, fol. 40.

Como yo Nicholau Jover, pintor Osce, prometo et conuiengo a uos Martin d'Araus, Osce, de fer un retaulo de la istoria de sant Per, pora sant Per de Biescas de segunt i las condiciones que son entre mi e uos, d'aqui a la fiesta de la Natiuidat de Nuestro Senyor, e en caso de no lo fiziesse que yo sea tenido de daruos cientonze solidos jaceses que yo hauia presso de uos de seynal e de paga.

Actum Osce, XX de september.

Testes: Gil de Bolea e Bartholomeu d'Uncastiellyo, Osce.

II

1506, abril 18, Huesca

Maestre Pedro Durán otorga albarán de 4.200 sueldos jaqueses que se le debían por la obra de la iglesia de San Urbez.

Arch. Hist. Prov. Huesca, prot. 466, fol. 27.

Die XVIII dicti mensis aprilis, anno predicto Osce, mastre Pedro Durant, piquero, et Vicient Gomez, mercadero Osce, atorgaron hauer recebido de poder de mossen Lorenz de Bentue, prebitero, Pedro Bentue, bayle de Nocito, Johan de Nassarre, habitante loci de Nocito, Tomas de Otin et Johan de Secorun, en los nombres propios y como procuradores del concello de Abellana, todos aquellos quatro mil y dozientos

sueldos jaqueses, los quales eran obligados dar al dicho mastre Pedro Duran por la obra de la yglesia de sant Urbez, segunt consta por una capitulacion testificada por Johan Pascual, loci de Torla, aucttoritate regia notario por Aragon y Valencia, etc.

Testes: Jayme d'Ara et Johan de la Fuent, Osce.

III

1508, marzo 4, Huesca

El platero Luis Santafé se obliga a hacer una cruz de plata para la Iglesia de Salas.

AHPH, prot. n.º 467, fol. 41.

Die predicta, Osce, Luys de Santaffe, argentero Osce, atorgo hauer recebido de poder del reverendo fray Vincent de Buytron, obispo de Tunez, trenta tres onzas y dos ariencos de plata blanca et asi promisto y se obligo fazer una cruz de plata del mismo pesso de trenta tres onzas y dos ariencos para la yglesia de nuestra señora de Salas y esto daqui a el dia de Corpus Christi primero y fazer el pie como esta el piet de la cruz de la Seu Osce et juro por Dios, etc. (*siguen las fórmulas*) et el dicbo señor obispo promisso darle por las manos de la dicha cruz dozientos sueldos jaqueses, etc.

Testes: Dompnus Micael de las Yeguas, presbitero, et Petri Coscullano, Osce.

IV

1602, Junio 27, Huesca

Miguel Orliens y Pedro de Armendia, escultores, tasan la obra del retablo mayor de San Pedro el Viejo, expresando las modificaciones que deben introducirse para la admisión definitiva de la obra.

AHPH, prot. n.º 1.216, fol. 287.

Dezimos nosotros Miguel Orliens y Pedro de Armendia, escultores, que abemos mirado y reconocido una y mas beces (*siguen las fórmulas habituales*). Y lo que allamos aber de reparar en el retablo nuebo de la iglesia parrochal del señor san Pedro el Biego de la ciudad de Guesca... (*siguen las fórmulas*) es lo siguiente: Primeramente dezimos

que la figura principal que es el señor san Pedro Papa se le abaxe la peana que tiene debaxo de los pies midiendo desde el asiento que esta asentado a debaxo los pies de manera que tenga tres palmos de vara o aya donde nosotros emos señalado y asi mesmo se rebaxen los pies a baxo a plantar con los pies sobre dichos señales y asi mesmo rebaxan las rodillas juntamente con la capa en proporcion lo que conbiniere o aya los señales que estan echos. Mas decimos que a los dos lados de la silla que le echen dos piezas de nogal a los dos lados de la silla a la parte de afuera, de tal manera que inchan el gueco de la caja y se han de asentar en drecho de las ganbas delanteras y se labren unas cartelicas de perfil con una moldurica por encima. Mas decimos que al Cristo que leba la cruz a estas se le rebaxe la pierna izquierda aya que baxe a su lugar y la cruz que lleba a estas la reparen de manera que la asga con el brazo izquierdo y acorte el brazo que pasa por encima del ombro en proporcion y se echen unas estillas de nogal en la mano derecha y brazo. Mas dezimos que en la historia que Cristo leba los pies a sus discipulos, que esta apartada de una esquina, a la parte de la sacristia, que le agan que junte muy bien. Mas dezimos que a las tres historias del banco se les echen cada dos listones por la parte detras en la basa y sotabasa muy bien labadas para que dichas historias no se tuerzan. Y al respeto se acinxen las dos historias de arriba. Mas decimos que en la historia que da Cristo las llaves a san Pedro que aya una endadura que la cieren con un liston de nogal y en una esquina de la propia historia que sea enebido que le echen un liston de nogal, de manera que no se trasluzga por ningun lado y asi mismo se aga en todas las historias (*sic*) y figuras del banco y las otras dos ystorias que se an enebido. Mas dezimos que al san Lorente y al san Biçente que se les corten las peanas, que no les quede, sino medio dedo, asi mesmo dezimos que a la Maria y al san Juan que estan en la caja del Cristo crucificado que les quiten las peanas rasas por baxo los pies y en el frotespicio que esta baxo la caja del Cristo un rematico al respeto de como esta en la traça. Mas dezimos que los capitelicos que estan sobre las cartelas de la caja de san Pedro se recorran por la parte de dentro por que buelan mas que por afuera, de manera que esten muy iguales / Mas dezimos que a las quatro columnas jonicas del cuerpo principal se les quiten el bocelillo de los tercios y baxen las estrias drechas aya encima de los basamentos, de modo que no aya entorchadura en los tercios. Mas dezimos que las dos cajas donde estan santo Orencio y santa Paciencia que se estrechen a la proporcion que estan en la traça y aran los santos el inchimiento que conbiene y quedaran muy bien; asi mesmo dezimos que la sotabasa del pedestalego de las propias cajas de sant Orencio y Paciencia que pasa en plafon de dichas cajas a la caja del Cristo entre dichas cajas se recorte aya el muro y corran sus molduras como estan en lo demas y esto se aga en lo demas que azerlo en entranbas partes. Mas decimos que detras del retablo para que este seguro debaxo de la caja del san Pedro esta en el aire que agan un bastimento de quirones que tengan mas de medio palmo en quadro y en medio de dicho bastimento tenga un pie drecho en medio y dicho bastimento tenga en ancho lo que tiene el suelo de la caja y de alto desde encima de la losa del altar que sobra cosa de un palmo por la parte de detras y encima de dicha sobra aya recibir la caja muy justa y si no queran azerlo de madera que lo agan de medio ladrillo desde encima del mesmo altar aya recibir dicha caja. Asi mesmo decimos que en los guecos de todos los pedestales se les echen unos cairones de medio palmo en quadro puestos de punta que reciban desde la basa aya la sotabasa donde cargan las columnas y dichas piezas tengan por entranbas partes un buen dedo d'espiga para que entren en la basa y sotabasa con ronura o espiga que mas quiere, de manera que esten

fixadas ariba y baxo para que la cargazon de las colunas este mas seguro, asi mesmo decimos que en todos los muros que sirben de pilastros a las espaldas de las colunas que por estar a tope y aberse enbebido se trasluce y asi dezimos que en todos los dichos muros se les eche dos listones a cada uno de dichos muros que alcançen bien de ariba abaxo y de ancho de manera que traslaten bien a las ganbas de dichas caxas y nichos y los listones sean de grueso de tabla y bien encolados y enclabados en dichas ganbas. Mas dezimos que unos listones con que estan asegurados todas las tres caxas del remate se quiten y se pongan otros de mas de una mano de rezio y en los maderos que se afixan se echen dichos cairones a coda de milano y clabados y asi mesmo se afixen asidos al retablo y si alguno abiere que se afixe a la paret sea de la mesma manera y lo ques a la paret se afixe bien con geso. / Dezimos que la caxa del Cristo, Maria y san Juan que es inana que la crezca azia riba que la ponga en pie en proporcion, de manera que las figuras de Maria y san Juan llegen con las cabeças a los pies del Cristo para que pueda megor subir ariba que quite aquel cinborio que esta ençima del Cristo y ponga otro remate en aquel espacio que quedara y quedara la istoria muy bien; todo lo contenido en este cartel se ponga por obra luego sin partir mano ata ser acabado.

Dezimos que es necesario sean todas estas cosas que aqui en este escrito dezimos se agan para qunplimiento y perfeccion y seguridad de dicho retablo, iziendo esto queda la obra bien concluida, conforme a la capitulacion y traça y esto condenamos se aga, a Dios delante, por lo que abemos jurado como sus mercedes saben; allamos que vale toda dicha obra la suma y balor de mil trezientos y treinta y tres esqudos, moneda jaquesa, y todo lo ariba dicha abemos muy bien mirado y con mucha conformidad y acordio entre los dos por el juramento que tenemos prestado allamos aberse de qunplir todo lo ariba dicho.

Miguel Orliens (*rúbrica*). Pedro de Armendia (*rúbrica*).

ARTIFICES CITADOS EN EL TEXTO

Albaho, Zalema de, p. 170.
 Alli, Juan de, p. 173.
 Andanes, Jordán de, p. 172.
 Araiz, Juan de, p. 172.
 Aras, Bernat de, p. 168, 169.
 Armendia, Pedro de, p. 173.
 Arnialde, Martín de, p. 169.
 Azbiron, Domingo de, p. 169.
 Azpeytia, Juan de, p. 169.
 Bachet, Franci Johan, p. 172.
 Balaguer, Juan de, p. 171.
 Bauluz, Guillén, p. 167.
 Berrueta, Juan de, p. 173.
 Dufort, Juan, p. 172.
 Durant, Pedro, p. 169.
 Cali, Mahoma de, p. 170.
 Jaime Mallorquin, Juan, p. 170.

Jover, Nicolau, p. 167.
 Lobet, Vicente, p. 170.
 López, Miguel, p. 170.
 Olmar, Rodrigo, p. 173.
 Olozaga, Juan de, p. 169.
 Orliens, Miguel, p. 173.
 Ortoneda, Bernat de, p. 169.
 Ortoneda, Pascual de, p. 169.
 Palamines, Juan de, p. 172.
 Rories, Guillén de, p. 171.
 Santafé, Luis de, p. 171.
 Santafé, Pedro Luis, p. 171.
 Sorrosal, Beltrán de, p. 171.
 Testa, Jerónimo de, p. 172.
 Texedor, Jaime, p. 173.
 Uxena, Juan de, p. 172.
 Zuera, Pedro, p. 168, 169.

NOTICIAS DEL MONASTERIO MODERNO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

EL monje benedictino del Real Monasterio de San Juan de la Peña, fray Joaquín Aldea, publicó en Zaragoza, imprenta de Francisco Moreno, una obra intitulada: *Rasgo breve / de el Heroyco sucesso, / que dio ocasion, / para que los dos nobles zaragozanos, / y amantissimos hermanos Voto, y Felix, / fundaran el Real Monasterio / de San Juan de la Peña. / Descripcion metrica / de su antigua, y nueva Casa, / noticia general de sus circunstancias, / y elevaciones, justa memoria de sus Sepulcros Reales, / verdadero informe de sus incendios, / y corto llanto por sus infortunios.*

No lleva año de impresión, pero las aprobaciones son de 1747. La licencia de la Orden, del 25 de diciembre del mismo año. Por tanto, el libro fué impreso en 1748. El autor lo dedicó a la reina Doña María Bárbara Javiera de Portugal. Consta de 26 páginas preliminares y 175 de texto. Son tres «Vuelos» en estrofas de diferentes metros, cada uno con varios «argumentos» en prosa. De éstos tomo las curiosas noticias.

En la página 119 el autor dice que en el año 1675, a 24 de febrero, acaeció el último incendio en el monasterio primitivo o bajo, y ello decidió a la comunidad a trasladarse a la planicie alta. Y reinando Carlos II, en su menor edad, dotó la obra nueva, «en atención—dice la Real Cédula—de ser dicho Real Monasterio del Real Patronato, e interese de la causa pública que se reedifique y vuelva a su antiguo lustre, para que en tan venerable Santuario se continúe el culto, con que se ha alabado siempre a nuestro Señor, rogando con oraciones y sacrificios por la felicidad de los serenísimos señores Reyes vivos y difuntos, y por los buenos sucesos desta Monarquía, y también por ser Panteón de los primitivos señores Reyes de Aragón, y que al nuevo templo se han de trasladar treinta y dos sepulcros Reales», etc.

Se dejó compuesto y reedificado el antiguo sitio.

Del incendio, los monjes rescataron el archivo, cargando los cajones donde estaban las ligarzas de documentos, y los libros de coro. Hasta las campanas se derritieron.

Hubo distintos pareceres sobre la traslación, y la resolución fué

que se reedificara allí el Monasterio; y habiéndose empezado la obra, cayó una piedra y mató a un peón, cuando tantas veces se habían desprendido sin causar daño, y ello decidió a edificarlo arriba (p. 131).

Cuando fray Joaquín Aldea escribía el libro afirma que el nuevo edificio, «o castillo», estaba todavía abierto, por estar informe su muralla, pues sólo tenía abundante y perfecta la estacada. Para la obra se empeñó la Mensa Capitular. También se aplicaron los frutos y rentas de la Abadía con licencia de Su Santidad, y así se ejecutó por tres decenios, desde 1675 hasta 1705, mediando tres gracias y cédulas reales. Felipe V prorrogó por otros diez años la vacante de la abadía, «en atención (así dice la cédula) al estado de la reedificación de este su Real Monasterio, de la ruina que padeció con el incendio, y que no había bastado la última aplicación de los frutos y rentas de la Abadía, y ser preciso más caudal para continuar dicha fábrica y convenir que se acabe», etc. En 22 de marzo de 1708 dió otro privilegio, donde expresa: «Atendiendo a la antigüedad, esplendor y lustre del Real Monasterio de San Juan de la Peña, en el mi reino de Aragón, que sucesivamente ha sido honrado y favorecido de mis gloriosos predecesores; y que en las turbaciones pasadas de dicho reino han acreditado sus monjes el particular celo, amor y fidelidad a mi Real persona, acudiendo a la ciudad de Jaca y su Castillo con las asistencias que cupieron en su posibilidad; y atendiendo también a que, después de recuperado aquel reino, sirvió dicho monasterio con doscientos y veinte y cinco doblones de donativo voluntario, sin otros muchos gastos que ha tenido en la manutención de diversas tropas, he resuelto, a consulta de el mi Consejo de la Cámara, de tres de el próximo pasado mes de Abril, confirmar a dicho Real Monasterio todos los privilegios», etc.

En 1710 envió la comunidad para la guarnición del Castillo de Jaca, que se hallaba necesitada por su largo bloqueo, un socorro de más de seis mil escudos.

En 1738 el Rey le hizo gracia de cuatro Títulos, dos de Castilla y dos de Aragón, «que todavía no ha podido beneficiar». Y en 1745, le concedió pensión sobre su abadiado por tiempo de catorce años, para que se fuese archivando hasta que hubiese un proporcionado caudal para emprender el deseado Panteón Regio.

«Falta que hacer un tercio de precisas habitaciones y oficinas; el dorado del magnífico tabernáculo de jaspes y madera labrada; muchos adornos, jocalías y ornamentos de la sacristía y templo, pues el incendio devoró y aniquiló del todo los antiguos; de modo que parece al presente esta obra truncada... En fin, hace dudar si es obra recién comenzada, o medio caída, y si su indecisa fortuna sube o baja».

Cada celda de los monjes gozaba de su jardín. El Tabernáculo

tenía 18 estatuas. No se pudo dorar porque se proveyó la Abadía en fray Tomás Sarasa, monje del Monasterio. Don Fernando Valdés y Tamón, gobernador y capitán general de las islas Filipinas, regaló un pontifical entero, con otros ornamentos bordados de oro y seda, y un alba exquisita.

A San Indalecio le hicieron voto 238 lugares; voto que, al decir de Sandoval, excede al de Santiago en Galicia y al de San Millán de la Cogolla.

En la sillería del coro estaba esculpida de medio relieve la vida de San Benito; adornos de ángeles tañendo instrumentos musicales y estatuas de las Virtudes en sus nichos y ángulos.

Los monjes eran veinte, además del abad: once priores, ocho claustrales y un supernumerario, y optaban por antigüedad las prebendas, cuya provisión era del abad.

El Claustro, donde estaban las habitaciones de los monjes, no se había acabado de edificar.

Al fin se desistió de trasladar al monasterio nuevo el Panteón Real del antiguo, a pesar de que se habían practicado los nichos correspondientes.

RICARDO DEL ARCO



INFORMACION CULTURAL

El Ministro de Educación Nacional, en Huesca.

DESPUES de haber presidido los actos conmemorativos del V Centenario del nacimiento de los Reyes Católicos celebrados en Zaragoza y Sos del Rey Católico, y procedente de Jaca, donde había visitado las dependencias de la Universidad de Verano y las instalaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, llegó a Huesca en la noche del 23 de abril último el excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, quien fué objeto de un caluroso recibimiento por parte del numeroso público congregado en los Porches de Galicia, que lo saludó con grandes muestras de entusiasmo. A continuación, en el Palacio de la Diputación le fueron presentadas por el Gobernador civil todas las autoridades provinciales, con las que compartió unos momentos, hasta que, reclamada su presencia por la multitud con repetidos aplausos, tuvo que asomarse al balcón principal para escuchar varias jotas a él dedicadas por una rondalla.

En la mañana del día 24, y después de la recepción oficial en el Salón del Trono del Gobierno Civil, el señor Ibáñez Martín, acompañado de las primeras autoridades, se trasladó al nuevo edificio del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», cuya inauguración iba a celebrarse, siendo recibido por el Rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, el Director y Claustro de Profesores del Centro y por el prelado de la diócesis, Dr. D. Lino Rodrigo, quien revestido de pontifical, procedió a la bendición de los locales. Terminada ésta, el Ministro descubrió una lápida conmemorativa que lleva la siguiente inscripción, redactada por D. Miguel Dolç y grabada en capitales cuadradas de la época de Augusto según dibujo de Jesús Paredes:

D · O · M
FRANCISCO · FRANCO
IMPERANTE
HOC · LYCEVM
JOSEPH · IBAÑEZ · MARTIN
STVDIORVM · CVRATOR
NATALI · QVINQVIES · SAECVLARI
REGVM · FERDINANDI · ET · ELISABETH
VIII · KAL · MAIAS · AN · MCMLI
FELICITER · DICAVIT

Pasó seguidamente a la Capilla, dedicada a la Purísima Concepción, donde se rezó una Misa; a su final fué cantado por la «Schola cantorum» del Instituto un solemne Te Deum. El señor Ibáñez Martín visitó luego todas las dependencias del Centro, oyendo las explicaciones del director del mismo, Dr. Dolç, y del arquitecto de las obras, D. Antonio Uceda.

Finalizada la visita, el Ministro, ilustres acompañantes y autoridades provinciales penetraron en el Salón de Actos, para presidir la sesión académica. Concedida la palabra al director del Instituto, D. Miguel Dolç, éste pronunció un discurso sobre *El humanismo y la Enseñanza Media*. Comenzó saludando al Ministro de Educación, que ostenta la más elevada representación cultural, para el que sabe que toda palabra de gratitud y hasta de elogio han de resultar vanas, como reflejo inexpressivo de la realidad. Continuó diciendo que el actual Estado español siente un profundo, un impaciente afán por la cultura y la enseñanza y que ello no pueden tomarlo en duda ni los más escépticos. Por encima de todo, nos interesa, hasta dolernos, la formación humana: aún más, la formación humanista de nuestros hombres futuros, como se defiende en el preámbulo de la última reforma de la Enseñanza Media. No se trata de una ciega defensa *pro domo nostra*. El mundo actual, irrevocablemente partido en dos zonas, que aquí no hace falta definir, ha puntualizado duramente, casi sin intentarlo, nuestra propia defensa. Más que en ninguna otra época de la Historia nos hace falta hoy sentir hondo, ver lejos y hablar claro. El mundo de nuestros días, lleno de equívocos verbales, de propagandas falaces, que barajan los conceptos más augustos—paz, democracia, libertad—, necesita, con precisión de vida o muerte, aquella lucidez que conserva intacta el humanismo clásico en su concepción originaria: la del *homo humanus* frente a la del *homo barbarus*. Concepción que debía ratificar y consagrar desde sus cimientos el cristianismo, cuyo fundador, Jesús, durante su peregrinación terrena prefirió a cualquier otro apelativo de orden sobrenatural el simple apelativo de «Hijo del Hombre».

No podrán comprender esta postura aquellos que, destruyendo toda dimensión humana y social, han reducido el hombre a cero. Quienes ponen el humanismo al servicio del hombre integral, exigiendo el respeto de la persona, la salvaguardia de la dignidad, consideran el humanismo como una nobleza espiritual, como un sentimiento de superioridad, como un único punto de referencia, en suma, de todos los hombres civilizados. El mundo opuesto que ha hecho del hombre un

individuo o un ciudadano, tiene denominaciones inequívocas: positivismo, tecnicismo, marxismo, democracia popular. Pero no representa esta postura humanista ni un refinamiento más o menos fantástico, sólo accesible a una oligarquía intelectual o a una elegancia aristocrática; ni tampoco un sueño estático, ajeno a aquel progreso humano que tiene en 1800 un jalón decisivo, capaz de dividir en dos grandes edades la misma historia universal. Reintegramos en esta idea la noción del devenir y de la continuidad, el progresivo enriquecimiento material del género humano, proyectándolo hacia el conjunto de todos los dominios históricos, culturales, religiosos, morales, políticos y técnicos y reintegramos en ella a todo ser humano, sin distinción de clases o representación, sabiendo que el humanismo anima y valora únicamente lo que es grande y eterno: lo que es el hombre, lo que debe saber, lo que debe esperar.

Sigue expresando que esa es la razón fundamental de la educación completa, integral, en sus aspectos religioso, cultural, social y físico; la única que puede establecer el equilibrio entre las dos grandes realidades de hoy: la técnica y la humana. Al Instituto de Enseñanza Media está confiada, como a nodriza de los hombres del mañana (y esto no es un tópico), esta misión sagrada: la de extirpar, en definitiva, una negligencia que podría hacernos perder nuestra herencia más viva, la civilización, la patria, el ser hispánico. De aquí, el celo que dedica nuestro Ministerio, siguiendo las directrices del Jefe del Estado, a estos centros educativos, verdadero pórtico de la enseñanza universitaria y baluarte de la causa de la cultura, dotándolos de cuantos elementos pedagógicos contribuyen a la perfecta formación de la adolescencia escolar. Desde hoy, gracias a su decidido empeño, Huesca va a contar con uno de estos centros escolares completos, desde el punto de vista intelectual y práctico, donde el estudio es, como en los tiempos antiguos, casi una diversión y la enseñanza un privilegio; un centro espacioso y bien construido, provisto de todas las instalaciones adecuadas. Iniciadas las obras hace más de once años, nuestro júbilo tiene que ser foizosamente en esta hora profundo y reconocido, y perenne nuestra gratitud al Ministro, ya que es obra personal suya que ha distinguido con especial predilección. Terminó con un expresivo párrafo de agradecimiento al señor Ibáñez Martín en nombre propio, del Claustro, de los alumnos, de la capital y de la provincia entera.

Seguidamente, el rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, D. Miguel Sancho Izquierdo, pronunció unas palabras para unirse en

nombre de la Universidad y del Distrito Universitario a la alegría y satisfacción de la ciudad de Huesca al inaugurarse este nuevo edificio, acrecentada por el hecho de que presida los actos su querido y admirado Ministro de Educación Nacional.

Indicó que el acontecimiento trascendía los límites locales porque si era Huesca la honrada y beneficiada, en primer término, con esta construcción tanto tiempo ambicionada, también llegaban el honor y el beneficio a la Universidad, la cual no es sólo el conjunto de Facultades existentes en ella, sino la cabeza del Distrito. La Universidad se extiende también por todas las escuelas especiales, y aun por todas las de primera enseñanza en pueblos y aldeas más alejados, que son como los finos vasos capilares del sistema circulatorio de la Educación Nacional. Por eso, cuando en esta provincia de Huesca, que es un florón riquísimo del Distrito Universitario, se inaugura un Instituto y un gran número de escuelas, el Rector tiene que asociarse jubilosamente y agradecer al Ministro la generosidad que esto supone. Manifestó que no era como Rector como él se sentía unido a los que en distintos grados de la enseñanza trabajan, sino como catedrático de Universidad que considera como laboran abnegadamente los catedráticos de Enseñanza Media para preparar, de un lado, la materia prima de los que han de ir a la Universidad para una ulterior formación, y de otro, a los que han de engrosar la masa del ciudadano corriente, a fin de que puedan ser útiles a su pueblo y a su Patria. Rindió un homenaje a los catedráticos de Enseñanza Media, sus queridos compañeros, indicando que su valía no podría dar resultados bastantes, si no estuvieran dotados de suficientes medios, siendo el proporcionarlos la preocupación más intensa del señor Ibáñez Martín, como lo muestran estas inauguraciones frecuentes de nuevos Centros en toda la Nación. Expresó finalmente su adhesión al Ministro de Educación, aragonés ilustre, al que es imposible conocer sin ya quererlo, e infatigable impulsor de la cultura patria en todos sus grados y dimensiones, y al Caudillo de España, que a tantos otros títulos gloriosos puede añadir el de promotor insigne de la Educación Nacional.

Terminadas las palabras del rector de la Universidad, el ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, se levantó en medio de una clamorosa ovación. En sus primeras palabras glosó el sentido nacional de la obra que se inauguraba, como expresión de la intensa labor que el Régimen viene llevando a cabo en todos los ámbitos de la actividad española,

Destacó el señor Ibáñez Martín la fecundidad realizadora de los ministerios de la Gobernación, Agricultura, Obras Públicas, Industria y Comercio, Trabajo, creadores incansables de realizaciones materiales, obras sanitarias, de reconstrucción de ciudades, de intensificación de la producción agrícola, de industrialización progresiva, de justicia social y tantos otros, que permiten confiar seguramente en la mejora futura de las condiciones de existencia de todos los españoles. En la misma línea fundacional se hallan nuestras creaciones culturales y docentes, y así, en pocas semanas se han inaugurado en Madrid los Colegios Mayores de San Felipe y Santiago, de carácter oficial; el de San Pablo y el de Santa Teresa, debidos a la iniciativa privada; en Zaragoza, hace dos días, el Colegio Mayor Cerbuna, estatal, y la Residencia de Miraflores, como privada. A tales realizaciones concretas cabe añadir este espléndido Instituto de Enseñanza Media, que demuestra la incansable laboriosidad de esta etapa histórica.

Exaltó la brillante tradición cultural oscense y se detuvo en la glosa de las principales etapas de la existencia de sus «Estudios Generales», así como en la de las figuras geniales de la ciencia española—Lucas Mallada, Joaquín Costa, Ramón y Cajal—, forjadas en el calor de sus aulas.

LA GRANDEZA DE LA PATRIA, OBRA DE TODOS LOS ESPAÑOLES.—Pero me interesa subrayar ante vosotros—prosiguió—que este esfuerzo gigantesco que en lo espiritual y en lo material está haciendo España tiene que ser no ya sólo obra del Caudillo y de sus colaboradores inmediatos y de aquella minoría selecta, ardorosa y capaz que cada día entrega lo mejor de su espíritu al servicio del pueblo español, sino empresa de todos los españoles. España tiene que formar el alma de todos sus ciudadanos, y modelarla equivale a inyectarla de las mejores categorías doctrinales en el orden espiritual y de todas las grandezas que se necesitan en el orden material, para que el entusiasmo y el fervor de la Patria sean su más noble y alta preocupación.

Y todos los días, los que me escucháis, en quienes están representados todos los sectores de la vida española, habéis de meditar que la Patria será, en definitiva, lo que nosotros queramos, que el destino de la misma está en nuestras manos; que desaparezca de nosotros una preocupación mesiánica, que bien está cuando, como en estos momentos, al frente de la vida de España tenemos una figura genial que ha entregado en la guerra y en la paz los mejores elementos de su alma;

pero que, además, es preciso secundarle, es necesario constituir un país entero, enfervorizado en una tarea que es de todos. Esta tarea tiene que estar caracterizada por dos signos: el de la inteligencia y el de la responsabilidad.

INTELIGENCIA Y RESPONSABILIDAD.—La inteligencia, porque no hemos de conformarnos como españoles, en ser españoles mediocres, adoceados, entregados a una vida vulgar y rutinaria. Debemos enraizar nuestra alma en las mejores horas de nuestros siglos áureos para sacar de allí la fortaleza necesaria y la exigencia suficiente para que todo nuestro valer y toda nuestra capacidad moral y espiritual se entreguen totalmente con el signo de inteligencia y a la vez con el de responsabilidad a esta obra grandiosa de formar la Patria. Y esto, cabalmente, cuanto más sea atacada; cuando el bloque externo o acaso la mala fe de unos pocos del interior traten de socavar estas grandes ideas, más grande debe ser nuestro ardor, más esforzado nuestro ánimo, más decidida nuestra voluntad. Porque vosotros no necesitáis que os subraye el ver con cuánto sentimiento por parte de extraños, con cuanta amargura y tristeza, se contempla el progreso espiritual y el progreso material de esta España de Franco. ¿Por qué? Porque temen la influencia de su espiritualidad austera y rica, porque temen la influencia de nuestro poder espiritual, que es el más generoso e hidalgo de la tierra, y quieren que España no avance por las rutas de su grandeza. Pensad en cualquier momento del siglo xix o del xx, en cuanto apuntó la preocupación de tipo renacentista, en seguida surgen contra nuestra Patria calumnias, infamias, campañas de propaganda que ningún pueblo ha soportado con más valentía que el nuestro. Pues bien: es en estos momentos, cuando deben estar todos los españoles unidos, codo con codo, trabajando con inteligente sentido de responsabilidad, con exigencia absoluta del deber, para que formemos una España grande y para vencer los últimos coletazos de la infamia y la perfidia de fuera y de dentro.

HEROISMO DE HUESCA.—Pero ya sé que vosotros, pueblo heroico de Huesca, no necesitáis demasiado estímulo para estar en la vanguardia de los defensores de la espiritualidad y de la mejora del nivel material de España. Cuando al poco tiempo de terminada nuestra gloriosa guerra de Liberación vine a esta ciudad maravillosa, de tanto linaje cultural y de tan sublimes cualidades heroicas, yo realmente, apenas pude explicarme, por los caminos de la razón y de la objetividad, cómo

habíais defendido su recinto frente a la barbarie roja. Pero ya después, meditando sobre lo que significa la rica tradición cultural de Huesca y su espiritualidad, comprendí que supisteis unir a las instituciones de cultura y al sentido religioso el fervor unánime del pueblo que atesoraba en su alma reciedumbre necesaria para combatir heroicamente. Y esos esforzados militares españoles que tuvieron la suerte y, al mismo tiempo, la gloria de trabajar por la grandeza de la Patria en esta provincia de Huesca, vieron que aquella ardiente claridad de las mejores almas españolas era aquí luz inextinguible. Defendíais a vuestra ciudad con el alma, con eficacia y con corazón.

El señor Ibáñez Martín terminó con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España! que fueron unánimemente contestados y seguidos de una prolongada ovación.

Desde el Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», el señor Ibáñez Martín y restantes autoridades se trasladaron al grupo escolar «Ballesteros», para proceder a su inauguración, así como a la entrega simbólica de 113 escuelas y 22 viviendas para maestros, construidas en la provincia. En este acto pronunció primeramente unas palabras el gobernador civil, D. Ernesto Gil Sastre, en las que hizo un encendido elogio de la provincia, en la cual—dijo—encontraba colaboración en todas las clases sociales, y expresó el cariño que la misma sentía hacia el Ministro. Manifestó sus deseos de proseguir esta campaña de construcción de escuelas y viviendas para el Magisterio, con todo entusiasmo, hasta resolver el problema definitivamente, para lo cual contaba con la ayuda eficaz, tanto del ministerio como de los municipios interesados. El señor Gil Sastre fué largamente aplaudido y a su discurso contestó el señor Ibáñez Martín con frases de elogio por la tarea ejemplar que aquél había llevado a cabo, fruto de la cual era este considerable número de escuelas que se inauguraban, destacando el valor de las exigencias culturales y morales que la Escuela primaria representa.

Al final de este acto, el ministro de Educación hizo entrega a varios maestros de la provincia, de los premios nacionales del Frente de Juventudes «Luis María Sobredo» y «Sierra de Alcubierre», por su actuación distinguida en la profesión y su colaboración a la labor formativa de dicha obra.

El señor Ibáñez Martín visitó luego la Catedral, el Museo Provincial y el edificio de la famosa Universidad Sertoriana, descendiendo al lugar conocido por «La Campana de Huesca».

Por la tarde del mismo día, el Ministro de Educación Nacional

acompañado de las autoridades provinciales, inauguró el grupo escolar modelo de Novales, en donde pronunció un breve discurso en contestación a las afectuosas frases de bienvenida y agradecimiento que le dedicó el Alcalde. Desde Novales se trasladó a la ciudad de Barbastro, en la que hizo su entrada a las diecinueve horas, siendo acogido con fervoroso entusiasmo y aclamaciones de júbilo por el inmenso gentío estacionado en el Paseo del Generalísimo.

Después de saludar a las autoridades locales, en compañía del administrador apostólico de la Diócesis, Dr. Tabera, el señor Ibáñez Martín se dirigió a la Catedral y oró brevemente ante el Santo Cristo, recorriendo más tarde las amplias naves y capillas para observar las obras de reconstrucción del templo. Luego pasó a la Biblioteca Municipal «Argensola», instalada en el Palacio de los preclaros barbastrenses, que cuenta con un elevado número de obras y varias colecciones de publicaciones periódicas de extraordinario interés. Aprovechando esta visita el Presidente del Instituto de Estudios Oscenses hizo entrega al Ministro de un ejemplar del quinto número de la revista ARGENSOLA, a él dedicado, así como del tomo I lujosamente encuadernado, que comprende los cuatro números correspondientes al pasado año 1950.

Posteriormente, D. José Ibáñez Martín y su séquito, se trasladaron a la calle que lleva su nombre, cuya lápida descubrió, pasando a continuación al edificio del Centro de Enseñanza Media y Profesional que iba a inaugurarse. En el Salón de Actos, el director del Centro, D. Felipe Bernal, expresó al Ministro el agradecimiento del Claustro por el honor que les dispensaba con su presencia, destacando la labor desarrollada por el Ministro en todos los aspectos de la cultura y la colaboración que para la instalación de este Instituto de modalidad agrícola y ganadera habían prestado las autoridades provinciales y locales, a las que mostró también su reconocimiento. A las palabras del Director, el señor Ibáñez Martín contestó con un discurso resaltando la elevada función que los Centros de Enseñanza Media y Profesional tenían asignada y que su creación, obra exclusiva del Caudillo, era la muestra más patente de las ambiciosas metas sociales que el Régimen quería alcanzar en su constante preocupación de elevar el nivel cultural y material de la totalidad de los españoles.

El Ministro regresó a Huesca, donde pernoctó, y en la mañana del día 25 visitó las dependencias de otros servicios y centros de su departamento, instalados en la capital, emprendiendo viaje a primeras horas de la tarde.

Acompañaron al Ministro de Educación, en su visita a nuestra provincia, ilustres personalidades entre las que se encontraba D. José María Albareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; D. Ginés de Albareda, subdirector general de Radio-difusión; D. Tomás Romojaro, delegado nacional de Provincias; D. Lorenzo Vilas, del C. S. de I. C.; D. Antonio de la Torre, D. Rafael de Balbín y D. Florentín Pérez Embid, catedráticos de la Universidad Central; D. José Navarro Latorre, secretario técnico del Ministro, así como su secretario particular, señor Arencibia.—*Santiago Broto Aparicio.*

La Fiesta del Libro.

Con motivo de la Fiesta del Libro se celebró en Huesca el día 29 de abril un brillante acto en los locales del nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal».

Primeramente, en la Capilla del Centro docente tuvo lugar una Misa en sufragio del alma de Cervantes y de los escritores fallecidos, que fué oficiada por el muy ilustre señor don Antonio Durán, canónigo-archivero de la Catedral, al final de la cual se rezó un responso.

A continuación, en el Salón de Actos, completamente lleno de público, se celebró una sesión literaria, presidida por nuestras primeras autoridades.

En primer lugar, la directora del Archivo Histórico y de la Biblioteca Pública, señorita Martínez Bara, disertó sobre el tema *Apología de la Biblioteca. Misión del Bibliotecario*. Comenzó diciendo que de la fecha conmemorativa de la muerte de Cervantes se ha hecho un símbolo; por lo que al propio tiempo que a la figura del insigne manco, se rinde pleitesía al libro, en el cual «se oculta la sabiduría, dilectísimo tesoro». Resalta la importancia y significación de que el nuevo edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media comience su labor cultural con esta bella fiesta, que es un acto de rendido homenaje y acatamiento al libro.

Señala que, a pesar de la labor cultural llevada a cabo en múltiples aspectos por el Ministerio de Educación Nacional, el problema de la biblioteca es ahora cuando empieza a lograr la debida atención. Pone de manifiesto las ventajosas transformaciones sufridas por las bibliotecas provinciales y universitarias, la creación de bibliotecas populares, de un gran número de bibliotecas municipales y de centros coordinadores de Bibliotecas en diversas provincias que han de llevar el libro a los más alejados puntos.

Se extiende luego en consideraciones acerca de la importancia y necesidad de la biblioteca, que ha de ser el complemento natural de la enseñanza en todos sus grados. Pasa después a hablar de uno de los problemas de mayor transcendencia y responsabilidad para un bibliotecario: la selección de libros adecuados a cada tipo de biblioteca. Cita frases de Ortega y Gasset para indicar que es el bibliotecario quien debe ser encargado por la sociedad hasta de regular la producción de libros, para evitar los innecesarios y tener en cambio al alcance aquellos que han de llenar las lagunas que muchas veces se observan al hacer una investigación. De aquí, la difícil e importante misión del bibliotecario.

Dedica después unas palabras al Centro Coordinador de Bibliotecas creado recientemente en la provincia de Huesca y destaca la importancia que ha de tener en el devenir cultural de la misma. Termina dando las gracias al señor Gobernador civil, al Presidente de la Diputación Provincial y a la Corporación que hicieron suyo el proyecto con cariño y generosidad, y finalmente al Director general de Archivos y Bibliotecas, que al conceder uno de los premios al proyecto presentado, nos ha deparado el poder contribuir de una manera valiosa y eficaz a esa campaña a favor de la cultura patria, que lleva a cabo nuestro Ministerio de Educación Nacional.

D. Ricardo del Arco pronunció a continuación una conferencia acerca de *Baltasar Gracián, los libros y Huesca*. Trazó un esquema del progreso del idioma castellano a partir del tiempo del rey Alfonso X el Sabio.

En tiempo de Felipe II, los místicos acogen el romance para exponer su doctrina al alcance del vulgo; y uno de ellos, Malón de Chaide, escribe en Huesca su «compuesto y arreado» *Libro de la conversión de la Magdalena*, donde afirma que él es quien primero ha echado mano del castellano en la exposición de la materia mística. El padre José de Sigüenza escribe con natural elegancia; Cervantes culmina con su obra inmortal; y entrado el siglo xvii Quevedo derrama con profusión sales y facecias en una espléndida flexibilidad, a vueltas de su conceptismo.

Pero aun después de leer a Quevedo podemos penetrar más en los arcanos del idioma con Baltasar Gracián, de Belmonte de Calatayud por nacimiento, pero oscense por ascendencia paterna y porque en Huesca empezó su carrera brillantísima de publicista, merced a la protección decidida del varón discreto D. Vincencio Juan de Lastanosa, en cuya copiosa biblioteca estudió durante los años 1636-1639 y 1646-1651 en que permaneció en nuestro Colegio de la Compañía de Jesús.

La pasión por los libros en aquel siglo xvii era tan viva y profunda, que no puede compararse a la de los más despiertos bibliófilos de nuestro tiempo. El conferenciante evoca los días oscenses de Gracián embebido en la lectura, que con la conversión con eruditos eran viático de su vida, vida no huraña, como muchos creen, sino entregada de corazón a la amistad y la grata comunicación.

Por eso, para ensalzar en este día la memoria de los escritores de nuestra magna época de oro y celebrar la fiesta del Libro, nada le ha parecido más adecuado que hablar de Baltasar Gracián en esta Huesca de tan cumplida tradición universitaria y cultural; para que siguiendo la trayectoria de los dos peregrinos del vivir de la gran novela alegórica graciana, Andrenio y Critilo, arribemos también por las obras y la virtud a la isla de la Inmortalidad.

En el certamen literario, organizado por el Instituto, fueron premiados los siguientes alumnos: Jesús Paredes y Carlos Laliena, de séptimo curso de Bachillerato; Germán Osanz y Rogelio Lacruz, alumnos de las Escuelas del Magisterio.—E. M. J

Aragón, Fernando el Católico y Gracián.

Este es el tema de la conferencia que el día 5 de mayo dió en el Instituto Cultural Hispánico de Aragón, en Zaragoza, D. Carlos Lacalle, profesor de la Universidad de Montevideo. Como nada de cuanto atañe al preclaro Monarca y al famoso filósofo es ajeno a Huesca, recogemos aquí las consideraciones más salientes del ilustre profesor uruguayo, muy amigo y devoto de España.

Comenzó justificando la oportunidad del tema señalado, aun después de los estudios sazonados referentes a aquellas dos figuras, publicados por Ricardo del Arco, José María Doussinague y Angel Ferrari.

Aragón, Fernando, Gracián; para los hispanoamericanos se trata de un reciente descubrimiento. No habíamos llegado—dice el orador—, hasta ahora, a darles su real importancia. El mundo de hoy se moviliza de distinta manera que el del siglo xvi, o cualquier otro pretérito, pero el procedimiento para esa movilización es siempre el mismo y responde a la identidad del ser humano a través de los tiempos. Las masas sólo se mueven cuando se conmueven, y lo único que puede conmooverlas

es una «imagen» del mundo, instalada no en el pensamiento crítico, y sí en ese fondo abisal y apacible que se halla en los últimos estratos de la conciencia.

América—afirma el orador—quiere mucho a España. Pero la quiere como el hijo a la madre que hace mucho tiempo no ha visto. Recuerda sus caricias y regaños, tiene presentes sus ojos, pero la realidad maternal queda como sublimada y desfigurada en una vaga memoria de la sangre. Esto es lo que nos ha pasado en España. Hemos estado mucho tiempo sin coloquio con ella, o lo que es peor con diálogo con la anti-España. Sólo lo lírico se encargó de mantener fragante un aspecto de España, pero en casos como el de Aragón, en que lo esencial es lo épico, perdimos su exacta fisonomía.

Ahora la hemos encontrado, y con oportunidad. Para eso ha sido suficiente que el hombre de nuestro medio siglo sintiera profundamente que su crisis radicaba en la inestabilidad de valores que Aragón mantiene fijos: su europeidad y su sentido político.

Su europeidad, que es la larga mirada tendida hacia el Mediterráneo, donde se ha jugado, y se jugará siempre, el destino de la occidentalidad, donde se han encontrado las fórmulas que corresponden más exactamente a la natural medida del hombre y a su sobrenatural destino.

Y ahora, cuando vamos buscando ansiosos dónde encontrar un estilo de vida que se mantenga sobre los ejes de «finalidad» y «conservación», hemos encontrado vuestra historia.

No hace mucho los manuales al uso en nuestros institutos de enseñanza, nos hablaban, a nosotros, suramericanos, de una Castilla que nos había amamantado y de un Aragón que nos había olvidado. De una Castilla con sentido universal, sacrificada por América, y de una España, localista, cerrada al nuevo sentido atlántico, tipificada en Aragón. Para eso nos opusieron la figura maternal de la Reina, de la maravillosa e inigualable Isabel, a una bronca figura de padastro olvidadizo, vuestro Rey Fernando. Esto correspondió a un movimiento de americanismo cerril, a una política de enclaustramiento continental, de un «monroísmo» alimentado por resentimientos y alejamientos, hábilmente manejados por quienes rompieron la gran y posible unidad de la América Hispánica. Pero, ahora es cuando se comprende cuán alta y eficiente fué la política de Aragón: política sorprendentemente actual, que tuvo valor de salvación para Europa, que permitió la conservación de la estructura europea en la profunda crisis de la modernidad.

¿Qué haríamos ahora, nosotros, los hispanoamericanos, sin Europa?

¿Sin esta Europa que es la misma que se salvó siguiendo la consigna aragonesa, del Rey Fernando, «paz entre los cristianos y guerra contra los infieles»? ¿Sin esa Europa, redimida y fortalecida en la era imperial, en la cual Carlos I y Felipe II cumplieron el testamento político del monarca aragonés? Una técnica nueva para el conocimiento histórico, la Geo-política, pone de relieve la trascendencia de la política de Aragón desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII, la superación de las condiciones geo-políticas adversas, realizada por un Pedro III de Aragón, la reintegración mediterránea por la Corona de Aragón, la vigorosa política de los Trastamaras al servicio de un concepto imperial claro, y la concepción grandiosa de Fernando el Católico para la salvación de Europa.

Este Aragón de Cajal y de Goya, de temerarias visiones plásticas, que despejan en la paleta goyesca el serio idealismo con realista ironía, que entra con Cajal al nervio del hombre, y logra esa concepción genial, de técnica y también de poesía, que es la neurona, este Aragón tiene para nosotros, los hispanoamericanos, una preciosa actualidad, al unir las figuras de Don Fernando con Gracián.

Sin dejar de tener capacidad plástica y científica, somos, fundamentalmente, gentes de Política y de Letras. En nuestras onduladas pampas, pobladas de bíblicos rebaños, el proceso político no adquiere vigencia popular, hasta que la narración no se ha hecho cargo de él.

Hace quinientos años que en este suelo nacía el Rey Fernando, y hace trescientos cincuenta que nacía, aquí también, Baltasar Gracián.

Gracián se me aparece como el cartógrafo del hecho Fernando. Cartógrafo barroco, que ilustra su trabajo con abundancia de alegorías e inscribe en él los accidentes con una caligrafía de la época. Vendrán luego cartógrafos posteriores que aligerarán lo ornamental, precisarán detalles, descubrirán nuevas zonas, pero, detalle más o menos, el contorno del hecho, lo substancial, lo geométrico de la ubicación coordinada se mantiene.

Entre nosotros, y desde hace algún tiempo, Gracián ha ido conquistando amistades. Hemos tratado, lógicamente, en tener el gusto adecuado para la plática gracianesca. Hace veinte años, en una revista que entonces dirigía y en su primer número, publiqué una xilografía con la estampa de Gracián. Fué grande mi sorpresa, cuando, con este motivo descubrí cuántos aficionados tenía, en mi país, la lectura de sus obras. Pero de la afición hay que pasar a la comprensión, y eso ya es tarea larga. Gracián nos ha ganado, por muchas cosas: por esa calidad de su técnica de comunicación, casi telegráfica; porque siempre es necesario tener a

mano las reglas del juego de la convivencia social, porque tenemos cierto hartazgo en el uso y abuso del «maquiavelismo»; y en la pasión puesta por Gracián al combatir a Maquiavelo, servida por lo que ha sido denominado la «antisemejanza, hemos encontrado una vieja patente de corso que nos permite navegar con audacia crítica por entre las aguas pesadas del florentino.

Desde Ricardo del Arco hasta Coster, desde Lacoste hasta Ferrari, son muchos los que han contribuido a fijar la figura de Gracián. Yo veo a Gracián, como al hombre español, al cual la Gracia lo ha tocado mediante el apetito de gloria: de gloria o de fama, en la interpretación renacentista, pero, en definitiva, de firme y espectacular asiento entre los mortales.

El jesuíta se dobla en hombre de mundo. No de un pequeño mundo, sino de un gran mundo, donde el impacto afectivo no puede, ni debe ser nunca directo, donde la medida de lo humano ha de ser siempre provisional, donde se requiere, según sus palabras «ingenio fecundo, juicio profundo y gusto relevantemente jocundo». Gracián, ha hecho su vela de armas: está pronto para la acción. Busca modelo para una teoría de la acción, y el mundo en torno no se lo ofrece. Un modelo que satisfaga por el número de sus quilates y sus primores, un arquetipo de hombre de mundo, un Héroe del mundo, que no puede ser otra cosa para él que el Político: pero un político dichoso, un político del poder, un «virtuoso», un sujeto prudente, atento, sagaz, cuerdo, valeroso, reportado, entero, feliz, plausible, verdadero y universal héroe, santo, sano y sabio. ¡Nada menos que trece condiciones! Y esta múltiple exigencia, unida a su vocación de gloria, a su mentalidad renacentista que hace coincidir el poder con la política, le hacen ir a buscar en la vida, obra y caracteres de su paisano, Fernando el Católico, la fuente de su inspiración.

Aragónés, jesuíta, barroco, Gracián levanta en su obra una construcción de muchas naves, donde las ornamentadas columnas parece que soportan, más que empujan, las historiadas y doradas bóvedas; en el recorrido de esa fábrica siempre encontramos medio de contemplar la figura del Rey Católico.

Nosotros no somos especialmente sensibles a lo que se ha llamado el abandono por parte del Rey Católico del Nuevo Mundo. Tengamos en cuenta que Fernando muere en 1516, y pensemos que era en esa fecha el conocimiento de esas «nuevas Españas». Pensemos también cuánto había costado a los «Reyes» lograr la unidad peninsular, y pode-

mos imaginar el temor de Fernando a una dispersión ocasionada por la presencia de esas Españas ultramarinas, que las capitulaciones de Santa Fe tendrían que estimular.

Salimos, así, del punto negativo para la apreciación americana de la política del Rey Fernando, para seguirlo en su actuación dentro del escenario europeo. Si Aragón, con sus caudales, entra a intervenir en la empresa castellana del descubrimiento y la conquista, Fernando lleva las tropas castellanas a una intervención decisiva en la política mediterránea. Esta doble acción de colaboración y correspondencia de objetivos afirma la unidad española, como no lo hubiera podido hacerse en un campo de teorías y doctrinas.

Pero lo que es singular, lo que reclama para nosotros idéntica admiración que la despertada en su barroco panegirista, es su conversión, digamos así, de príncipe de la última etapa medieval en Soberano, el primero, con las características reclamadas por la Edad Moderna. Fernando siente que la España, con proyección mediterránea, que ha logrado, con ayuda de Isabel, estructurar en Estado, tiene una misión católica, en su triple acepción: Defensa de la Iglesia Romana, salvaguardia de un modo cristiano de existencia, apetito de ecumeneidad.

Sería curioso y aleccionador trazar un paralelo entre el plan político de Fernando para hacer frente a la situación de su época y el mejor plan establecido en la nuestra entre las grandes potencias para resolver los problemas del presente. Por mucho que hablemos de «pacto del Atlántico», a nadie escapa que el punto neurálgico de toda la política internacional reside todavía en el Mediterráneo. Fernando quería el dominio completo del Mediterráneo occidental, y la procura de un control hegemónico en el oriental; para lograr esto anhelaba paz duradera entre los Estados cristianos evitando fricciones. Para establecer un punto de apoyo sólido sobre la cresta pirenaica ansiaba la amistad con Francia. Pero, conociendo exactamente el modo de ser francés y de sus príncipes, quería forzar a Francia al entendimiento, obligándola por una alianza hispano-germana-inglesa, cuyo «pivot» fuera la Santa Sede.

Y nosotros, los criollos, los suramericanos, luego de contemplar los hechos de Fernando preguntamos: ¿Quién será capaz de introducir el orden nuevo que exige el mundo, con los mismos quilates que el Rey Católico?

Hechos a la política de oposición—en lo personal y familiar—desde hace casi un siglo, podemos decir, sin alarde, que en nuestro ambiente los opositores no son fuerzas negadoras para los grandes planes y las

audaces concepciones políticas, sino para el esmirriado esquema «maquiavelista» de propósitos inmediatos y procedimientos astutos. El «gracianismo» de módulo fernandino, es jubilosamente aceptado por nuestra política actual.

En la segunda parte del «Criticón» refiere Gracián el andar de Critilo y Andrenio en Aragón, «que los extranjeros llaman la buena España», y al preguntarle Critilo a Andrenio qué le parece esta nueva región, éste contesta: «¡Qué buen puesto éste para tomar aliento y asiento!».

Aliento y asiento. Animo y fijeza. Impulso y paz. Esto es lo que esperamos nosotros de Aragón y de la ejemplaridad de sus claros varones.—R. A.

Creación de un Centro Coordinador de Bibliotecas en la provincia de Huesca.

El Ministerio de Educación Nacional ha venido creando, en estos últimos años, un considerable número de bibliotecas municipales en todas las provincias y enviando lotes a través de la Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones. Los municipios respectivos contribuyen con la cesión de local adecuado para la biblioteca, y económicamente en la medida de sus disponibilidades.

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas, en su deseo de ampliar el número de aquéllas, ha estimulado el celo de las Diputaciones Provinciales y anualmente convoca concurso entre estas Corporaciones, para premiar los mejores proyectos de organizaciones bibliotecarias que se presenten, creando así sendos Centros Coordinadores en las provincias premiadas. Consciente nuestra Diputación Provincial de que el libro y la cultura son armas eficaces para combatir muchos de los males que nos aquejan, tomó parte en el convocado el pasado año. Nuestra provincia, que ha obtenido uno de los premios, se halla desprovista casi en su totalidad de bibliotecas, no ya en los pequeños medios rurales, sino incluso en los más importantes núcleos de población. Por tanto la labor a realizar es mucha. Las bibliotecas existentes en la provincia, aparte de la de la capital, son: las de Barbastro, Sariñena, Boltaña, Alcubierre, Castejón de Sos, y con carácter de biblioteca viajera o ambulante, la de Aínsa. Poco en relación con lo que falta; mucho si se piensa que esto se ha hecho en breve tiempo. La de Jaca, servida hasta

hace dos años por un funcionario del Cuerpo Auxiliar y hoy prácticamente clausurada, habrá de transformarse en municipal. Esta y todas las ya existentes, más las que sucesivamente vayan creándose, deberán incorporarse al Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia.

Este Centro Coordinador que comenzará a funcionar en breve, cuenta, aparte de la dotación de 50.000 pesetas en libros, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, con la cooperación económica de la Diputación Provincial, y es de esperar la colaboración moral y material de otras entidades y de asociaciones profesionales culturales.—
M.^a Asunción Martínez Bara.

Actividades culturales de «Peña Guara».

A pesar de no haber transcurrido más que cuatro meses desde la celebración de la Exposición de Fotografías organizada por el Instituto de Estudios Oscenses, de tan grato recuerdo, hemos visto reunidos en el local social de «Peña Guara» a los aficionados a tan bello arte; y si aquella exhibición fué de felices resultados, al permitir la recopilación de un buen lote de obras, expresivas de bellezas naturales y arquitectónicas de nuestra provincia, con vistas a la formación de una guía turística provincial, ésta que la simpática sociedad montañera oscense ha convocado, servirá para incrementar el archivo social, ya que de cada foto premiada habrán de entregar sendas reproducciones los artistas galardonados.

En exposiciones de la naturaleza de la que nos ocupa, dos factores motivan el interés primordial del Jurado. De un lado, hay que atender a que las obras reflejen lo más fielmente posible las bellezas del Alto Aragón, desde el punto de vista que anima a los integrantes de las organizaciones turísticas y de montañismo. Tampoco hay que desestimar el valor artístico de la fotografía, pues no cabe duda que un buen captador de motivos enseñará al profano en el arte lo que éste no llega a percibir por sí; pues el tema, tomado en el lugar y hora más propicios, con la luz adecuada y ornamentación de primeros planos, mejora el asunto retratado.

A este respecto, sólo un «pero» hemos de poner a lo visto en este salón, al igual que en otros que anteriormente hemos visitado. Nos referimos al abuso que corrientemente se hace del *écran* o filtro rojo. Si bien con su uso se da un mayor contraste en los paisajes nevados, es

innegable que con su abuso aparecen, en la mayoría de las ocasiones, ampliaciones con un cielo totalmente oscurecido o negro. Y si el efecto es grande, como hemos dicho, por el contraste, la realidad nos dice que en pleno día no se da esta circunstancia de oscuridad del cielo, lo que resulta ingrato y de alguna dureza.

El I Salón de Peña Guara constó de más de 200 obras, y, si en el citado del Instituto de Estudios Oscenses sus expositores dieron de sí cuanto cabía suponer, nos ha sorprendido que nuevamente hayan conseguido tan bellas muestras de su arte, pues todas las presentadas tenían el mérito de ser inéditas.

Estos fotógrafos-montañeros, oscenses y zaragozanos, tan encariñados con nuestro Pirineo, le van arrancando día a día con sus máquinas las bellezas que sólo a ellos les estaría permitido contemplar. Los amaneceres en las altas cumbres de Candanchú, en que la neblina deja apenas entrever las próximas montañas cubiertas de nieve, motivo del primer premio social; la sucesión de picachos besados por las nubes, perdiéndose en el infinito, imagen que el artista logró retener con su esfuerzo, tras una ascensión realizada en ocasiones en difícilísimas circunstancias, tema admirado en el segundo premio; en otra, nos unimos con el pensamiento y el deseo al montañero que aparece en primer plano en la contemplación del valle tendido a sus pies, visión que justifica la dureza de un recorrido de varias horas; la selva de Oza, con toda su armonía de verdes, rasgada por el Subordán, a cuyas orillas asoman los árboles seculares.

Haríamos demasiado extensa esta nota, si quisiéramos transcribir las emociones que hemos sentido ante la contemplación de las innumerables facetas que el Pirineo oscense presenta. Nuestros valles, montañas, lagos, heleros, simpáticos pueblos, el ganado en libertad en el puerto, la ascensión arriesgada del escalador colgado sobre el abismo, el paso de la caravana alpina sobre el glaciar, el contraluz de la nieve-polvo proyectada por el esquiador en el viraje, la gracia y el empaque del pastor ansotano con su típica vestimenta, los reflejos del paisaje sobre la quietud del remanso, son asuntos que mostrados en exposiciones, folletos, revistas y guías, pueden hacer a favor de nuestra provincia la más decisiva propaganda.

Damos a continuación los nombres de los galardonados, con premios donados a tal fin por nuestras Autoridades y Organismos montañeros: Primer premio, don Tomás García Pardo; segundo premio, don Enrique Pera Allué; tercer premio, don Julio Anoro Castells; cuarto

premio, don Ernesto Puertas Giménez; quinto premio, don Mariano Ponz Piedrafita; sexto premio, don Emilio Dessy Hernández; séptimo, don Felipe Solanes López; octavo, don Adolfo Puertas Giménez; noveno, don Patricio Parra; décimo, don Antonio Noguero Salinas. Todos ellos pertenecen a la Sociedad.

En la categoría intersocial, fueron otorgados los siguientes: primero, don Mermanol Valenzuela Requena; segundo, señorita Rosario Gorriz Aparicio; tercero, don Tomás Tomás Ichaso; cuarto, don Antonio González Sicilia; quinto, don Ricardo Arantegui; sexto, don Francisco Ramón Abella.

La concurrencia de visitantes ha sido extraordinaria, por lo que felicitamos a la entidad organizadora, que tan fecunda labor realiza, y nos permitimos aconsejarle el intercambio con sociedades similares de otras capitales, lo que nos permitirá conocer las bellezas de distintas regiones, al par que mostraremos las nuestras a quienes nos ignoran.

Con motivo de la clausura de este I Salón de Fotografía de Montaña, se celebró el día 19 de mayo, en el Salón de Actos del nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», un solemne acto, presidido por las primeras autoridades, al que asistió numerosa concurrencia.

Primeramente hizo uso de la palabra el gobernador civil, señor Gil Sastre, para hacer la presentación del conferenciante don Luis Gómez Laguna. A continuación, pronunció éste su interesante conferencia titulada: *El Mont Blanc y el Cervino: un poco de historia y algunas impresiones personales*, ilustrada con excelentes proyecciones. Prescindiendo el conferenciante de otros picos, tal vez más interesantes desde el punto de vista de la técnica alpina, se fijó en dos como característicos: el Mont Blanc, de tipo glaciar, y el Cervino o Matterhorn, casi totalmente rocoso. Fué escalado Mont Blanc por primera vez en 1786 por el doctor Paccard, acompañado del guía de Chamonix, Balmat. Una larga serie de accidentes jalonan la historia del monte; el primero sorprendió a la caravana del Dr. Hamel, enterrando a tres de sus guías, siendo encontrados los restos en la morrena terminal del glaciar unos treinta años después. Treinta y una rutas distintas han señalado en sus flancos los alpinistas, habiendo naturalmente entre ellas desde las más difíciles hasta las más sencillas. La descrita en la charla fué la que, partiendo de Chamonix, cruza el glaciar por el punto llamado la Jonction, llega al Refugio «des Grands Mulets», continúa por el pequeño y Grand Pla-

teau, bordea las inmediaciones de la Cabaña Wallot y corona el monte después de haber seguido en su tramo final la arista que separa la vertiente Norte o francesa de la italiana o meridional.

El segundo pico descrito fué el Cervino, pirámide casi perfecta que hace honor al verso que le dedicó D'Annunzio: «Solo como un pensamiento soberbio». Fué vencido por primera vez en 1865 por la cordada del inglés Whymper. A poco de empezar el descenso, un fatal accidente, ocasionado por la rotura de la cuerda que unía a la caravana, precipitó por el abismo de la pared Norte a cuatro de los expedicionarios, tres ingleses y el guía Croz. Como suele ocurrir en casos parecidos, este accidente, lejos de desanimar a los turistas, atrajo a multitud de ellos que poco a poco fueron venciendo las demás caras y aristas del monte. La última en sucumbir fué la Norte, vencida por los alemanes hermanos Schmidt, escribiendo así la página más gloriosa del alpinismo de todos los tiempos.

Por medio de las proyecciones seguimos el itinerario conocido por la «arista Hörnli», escalada por el narrador después de un intento frustrado por tormenta que sorprendió a la expedición alrededor de los cuatro mil metros.

Terminó la charla felicitando a Peña Guara por su extraordinaria vitalidad, de la que es buena prueba la reciente escalada del monolito «El Huevo», de la sierra de Guara, por los montañeros Casas, Cabrero, Lacoma y Nogués. A ellos dedicó las palabras de Gautier que cerraron el acto: «El pico y el abismo tienen su atracción propia. Aunque la razón oponga objeciones, esta lucha entre el hombre y la montaña es poética y noble. Los alpinistas son la voluntad protestando contra el obstáculo ciego y plantan la bandera de la inteligencia humana sobre lo inaccesible».

Como colofón de la brillante actuación de «Peña Guara», el pasado domingo día 3 de junio fué erigida una cruz en la cumbre del pico de Guara, según acuerdo tomado por la «Peña» en el pasado año 1950 y siguiendo la consigna emanada del comité central para dicho Año Santo. Con este motivo se registró la máxima concentración conocida de montañeros en aquella altura. El sencillo monumento consta de un pie de mampostería hidráulica de dos metros aproximados de altura, con una cavidad practicada para contener el álbum de firmas, y sobre él una cruz de hierro de un metro.—E. P.

Curso práctico de Técnica Arqueológica, en Canfranc y Jaca.

El Instituto de Estudios Oscenses, de acuerdo con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza y en íntimo contacto con su Facultad de Filosofía y Letras, organiza para el próximo verano un curso práctico de enseñanzas arqueológicas, destinado a la formación elemental técnica de los que pretendan especializarse en Historia Antigua o bien de los que necesiten dichos conocimientos con fines profesionales o de oposiciones preferentemente de archivos o de cátedras.

En su virtud, bajo la dirección técnica del catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Beltrán Martínez, se iniciará un curso general, compuesto de cursillos de seis lecciones y de conferencias de síntesis referentes a la integración de los conocimientos técnicos en diversos períodos históricos. Además, problemas importantes serán tratados en conferencias por diversos profesores.

El número de alumnos se reduce a treinta como máximo, admitiéndose con preferencia graduados. La inscripción deberá realizarse para la parte referente a Jaca en la Sección de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza y para el curso de Canfranc en el Instituto de Estudios Oscenses (General Franco, 16, Huesca). El coste del curso se calcula en unas 1.200 pesetas; en Canfranc habitarán los cursillistas en un albergue al precio de 25 pesetas diarias; en Jaca, en la Residencia de la Universidad. Las autoridades de Huesca conceden medias becas de 600 pesetas.

He aquí el programa de tan interesante curso:

Día 6 de agosto: concentración en Zaragoza, a las diez de la mañana, en la Facultad de Filosofía y Letras. Visita de la ciudad romana, museo y monumentos. Conferencias de los doctores Casas y Beltrán, sobre Geografía y Arqueología aragonesas, respectivamente, y apertura en la Facultad de Letras.

Día 7: Excursión a Azaila. Almuerzo en Sariñena. Visita a las Valletas de Sena. Pernoctar en Huesca.

Día 8: Visita a los monumentos y museo de Huesca. Conferencia de don Antonio Beltrán sobre *Técnica y método de la Arqueología*. Pernoctar en Canfranc.

Día 9 a 28: Desarrollo del curso, explicándose diariamente tres lecciones de cursillo y una de síntesis. En dichos días se verificarán dos excursiones a Hecho y a Biescas.

Día 29 de agosto a 6 de septiembre: Salida para Jaca y continuación

del curso. En colaboración con el Instituto de Estudios Pirenaicos, se celebrarán seis conferencias sobre problemas actuales y temas de carácter general.

Las excursiones a Azaila-Huesca, Hecho y Biescas se hallan comprendidas en el presupuesto aproximado antes enunciado.

El cuadro de enseñanzas comprenderá, como se dijo antes, cursillos de seis lecciones y conferencias:

CURSILLOS DE SEIS LECCIONES.—*Técnica y metodología históricas*, por don Angel Canellas, catedrático de la Universidad de Zaragoza; *Estudio de materiales de hueso y de pinturas prehistóricas*, por don Martín Almagro, catedrático de la Universidad de Barcelona; *Estudio de materiales de metal*, por don Juan Maluquer, catedrático de la Universidad de Salamanca; *Estudio de la cerámica española prerromana*, por el profesor Nino Lamboglia, del Instituto de Estudios Ligures de Bordighera; *Numismática antigua, visigoda y árabe*, por don A. Beltrán; *Numismática española medieval y moderna*, por don Pío Beltrán, catedrático del Instituto Luis Vives de Valencia; *El latín en las inscripciones españolas*, por don Miguel Dolç, catedrático del Instituto de Huesca; *Arqueología griega*, por don J. Amorós, catedrático de la Universidad de Barcelona.

CONFERENCIAS DE SINTESIS.—*El Paleolítico*, por el profesor Almagro; *Mesolítico y Neolítico y Estudio de materiales de piedra*, a cargo de un especialista; *La edad del bronce*, por el profesor Maluquer; *La edad del hierro*, por el profesor A. Beltrán; *Síntesis de Arqueología romana*, por el profesor Lamboglia; *Arqueología visigoda y bizantina*, por el profesor Almagro.

Una simple ojeada a este cuadro de enseñanzas y de profesores es suficiente para comprender la importancia extraordinaria que revestirá el curso. Muchos de los profesores que intervienen en él poseen ya un prestigio que rebasa nuestras fronteras. Conviene subrayar de modo especial la participación de los profesores italianos Lamboglia, Restagno y Ceschi. El profesor Lamboglia, creador del Istituto di Studi Liguri de Bordighera, se cuenta entre los mejores especialistas en cerámica romana y es un excelente técnico en excavaciones, entre las cuales se deben recordar las submarinas por él realizadas en Albenga; la profesora Dede Restagno, que ha anunciado unas conferencias sobre *El mosaico romano desde Augusto a Constantino*, su principal especialidad, es Asistente dell'Istituto Internazionale di Studi Liguri; el profesor Carlo Ceschi, Sovrintendente ai Monumenti della Liguria, disertará sobre *El método de las más recientes restauraciones monumentales en Italia*.

Los profesores españoles gozan de tal relieve entre nosotros que no es necesario insistir en su personalidad. Recordemos al director técnico de este curso, al joven catedrático de Arqueología de la Universidad de Zaragoza, Dr. Beltrán, uno de nuestros más inquietos investigadores, autor de numerosas obras, que añadirá a sus conferencias anunciadas otra sobre *Problemas del vasco-iberismo*, a su padre don Pío Beltrán, prestigioso iberista y numismático; al Dr. Pericot, mentor de varias promociones de arqueólogos en Cataluña y reconocida autoridad europea en Prehistoria; al Dr. Canellas, catedrático de Paleografía y Diplomática, secretario general de la Universidad de Zaragoza y medievalista insigne; al Dr. Amorós, catedrático de Arqueología de la Universidad de Barcelona, creador y director del Gabinete de Numismática del Ayuntamiento de aquella ciudad, organismo modelo en su género; al Dr. García y Bellido, catedrático de Arqueología de la Universidad de Madrid, uno de los más ilustres conocedores de la Protohistoria española; al Dr. Almagro, catedrático de la Universidad de Barcelona, notable prehistoriador y director del Museo Arqueológico de Barcelona y de Ampurias; al Dr. J. M. Casas Torres, director del Instituto de Estudios Pirenaicos y catedrático de Geografía de la Universidad de Zaragoza; al Dr. Maluquer, especialista de la Edad del Hierro, catedrático de la Universidad de Salamanca y creador de su Seminario de Arqueología; al Dr. Dolç, humanista y latinista notable, como reflejan sus numerosas publicaciones.—V. V.

Labor de la institución cultural «Cinco Villas de Aragón».

Dados los estrechos lazos de amistad que en distintas ocasiones se han manifestado entre nuestra ciudad y Ejea de los Caballeros, creemos un deber el señalar en esta sección la ejemplar labor cultural desarrollada en aquella localidad por la institución «Cinco Villas de Aragón». La *Memoria* correspondiente al año 1950, que acaba de publicar dicha entidad, demuestra elocuentemente los resultados que puede alcanzar una organización local, con trabajo y esfuerzo, en el fomento y difusión de la cultura. La Institución está formada por los siguientes consejeros: presidente, D. Patricio Navarro López; vicepresidente, D. Gerardo García Lesaga; secretario, D. Joaquín Cía Cubeñas; tesorero, D. Manuel Navarro Alcaine; vocales, D. Fernando Riera Aisa, D. José M.^a Dehesa Aznárez, D. Celestino Miguel Caveró y D. José M.^a Sánchez Murillo.

En la serie de actos culturales celebrados con el mayor éxito durante el pasado año, hay que recordar las siguientes conferencias: *La dominación romana en Aragón*, por D. José Galiay; *Curiosidades históricas de Ejea*, por D. Manuel Navarro; *El cristianismo y la cultura*, por D. Jesús Francisco Coderque; *Cultura profesional*, por D. Gerardo García; *Impresiones de un aragonés en Londres*, por D. José Albareda; *La agricultura en Aragón*, por D. Manuel Baselga; *El sistema pedagógico de San Juan Bautista de La Salle*, por D. Baltasar Meix; *La generación del 98*, por D. Jesús Villasana; *Presencia de las Cinco Villas en San Juan de la Peña*, por D. Ricardo del Arco; *Historia de la música*, por D. Manuel Maynar; *Aragón en la Reconquista española*, por D.^a Hortensia Sanz Catalán; *La iglesia en la civilización hispana*, por D. Estanislao Pérez Villa. Con un selecto programa de poesía y música dedicado a la Navidad cerró el año la Institución.

Conviene subrayar asimismo un viaje de estudios al castillo de Javier y Sos del Rey Católico. La popularidad y el prestigio que, pese al breve período de su existencia, ha sabido granjearse la Institución en el ámbito comarcal de las Cinco Villas, se refleja en el número de sus miembros y colaboradores, que ya rebasan la cifra de 80. Existen también miembros fuera de la comarca.—M. D.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y FOLLETOS

BADIA MARGARIT, ANTONIO: *El habla del valle de Bielsa (Pirineo aragonés)*. Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos. Barcelona, C. S. de I. C., 1950. 363 págs., con un mapa e ilustraciones.

Diversas circunstancias, en particular la catástrofe de 1938, con la destrucción e incendio de Bielsa, Javierre y Parzán, han acentuado la decadencia del dialecto belsetán, seguro antes en el hermoso valle, aislado y enhiesto, del Pirineo aragonés. Anticipándose a su posible extinción, el laborioso catedrático de la Universidad de Barcelona, Antonio Badía Margarit, bien conocido por otros interesantes estudios dedicados a hablas dialectales del dominio aragonés, publica esta fundamental monografía lingüística, fruto de diversas excursiones y estancias en aquella zona.

Dados los métodos seguidos por el lingüista en sus investigaciones, hay que considerar esta obra, galardonada con el «Premio de Nebrija» 1948, como una aportación decisiva a la dialectología aragonesa. El libro comprende tres partes, que se refieren a los factores geográficos que condicionan el dialecto, al estudio gramatical y al estudio lexicográfico. La primera parte ofrece un interés especial aun para el profano, como se desprende de la sucinta relación de sus apartados, correspondientes a otros tantos factores que intervienen positiva o negativamente en la vida del dialecto: orografía del Valle, hidrografía, clima, población, las «obras», la guerra, vías de comunicación, vida de relación, carácter belsetán, instrucción, riqueza y medios de vida. El último apartado trata de la vitalidad del dialecto. Esta parte está suficientemente documentada, pero encierra, sobre todo, en su extensión las más vivas pruebas de la observación directa.

La sección gramatical incluye el estudio de la fonética, la morfología y la sintaxis. En el capítulo de la fonética se describen no sólo las peculiaridades de la pronunciación del dialecto, sino también, por necesidades de la misma explicación fonética actual resultante, su proceso evolutivo. El capítulo de la morfología y sintaxis comprende el estudio del artículo, el nombre, el pronombre, el verbo y las partículas. Especial atención dedica el señor Badía a las formas verbales belsetanas, que obtuvo siempre mediante ejemplos sueltos y no haciendo conjugar al sujeto interrogado. Transcribe las tres conjugaciones regulares; los verbos con función de auxiliar o cópula; en fin, una serie escogida de verbos que ofrecen ciertas particularidades fonético-morfológicas en su flexión: caer, caler, cocer, coger, conocer, dar, decir, dormir, hacer, huir, ir, llover, poder, querer, reír, saber, salir, tener, traer, valer, venir, ver.

En el repertorio lexicográfico ha seguido el autor las dos tendencias posibles en la reunión de un caudal léxico: el sistemático y el alfabético. De aquí que su «Vocabulario» aparezca dividido en dos secciones: «Sección orgánica» y «Sección alfabética» o, propiamente, en el sentido usual de la palabra, «Vocabulario». La primera presenta la mayoría de los términos que se encuentran en el Valle, ordenados por grupos léxicos. La segunda incluye, en orden alfabético, palabras que han sido seleccionadas según distintos criterios, razonados por el autor. La redacción de cada una de las cédulas del

«Vocabulario» se ajusta al siguiente orden: la palabra, en escritura ortográfica; la palabra, en transcripción fonética (si es específicamente dialectal), seguida, en su caso, de la referencia a los párrafos del estudio fonético; género gramatical; definición y equivalencia castellana; ejemplos en que aparece la palabra, si los hay; notas de comparación con otros términos del mismo vocabulario.

El libro, precedido de un resumen bibliográfico del dialecto aragonés, que intenta señalar únicamente trabajos fundamentales, concluye con una pequeña antología de textos escritos en belsetán: coplas, adivinanzas y dichos, más una carta en verso. Las numerosas y buenas fotografías que ilustran el texto fueron proporcionadas en parte por el Ayuntamiento de Bielsa; las más se deben a Ismael Pascual Torres, de Huesca (algunas de ellas ya admiradas por nosotros en la I Exposición Provincial de Fotografía organizada por el I. de E. O.; véase ARGENSOLA, n.º 5, p. 75), y a José Miralda, de Tarrasa.—*Miguel Dolç.*

BLECUA, JOSE MANUEL: *Rimas de Lupercio y Bartolomé L. de Argensola*. Vol. I, Zaragoza, 1950; vol. II, Zaragoza, 1951. CXXI + 324 págs.; LVIII + 740 págs.

El docto catedrático D. José Manuel Blecuá, que con tanto éxito se dedica a la investigación y la crítica literarias, ha publicado un estudio de los hermanos Argensola ciertamente exhaustivo, tanto en la edición de sus *Rimas* y composiciones sueltas como por el comentario y las notas. En las sazonadas introducciones depura las noticias biográficas de entrambos vates, que dieron los biógrafos Latassa, Pellicer, Viñaza, Otis Howard Green y otros, y las añade y completa; establece el cuadro literario del momento, las relaciones de los poetas con sus amigos aragoneses y no aragoneses; reseña los manuscritos e impresos utilizados y fija las versiones de las poesías, a base, naturalmente, de la edición zaragozana de las *Rimas*, del año 1634. En la publicación de las composiciones anota cuidadosamente las variantes de los diversos manuscritos consultados, en España y en el extranjero.

Afirma Blecuá que Lupercio supo escribir con impecable elegancia en una época que se deslizaba rápidamente hacia las corrientes barrocas. Su estilo es muy personal, y cree que la escasez de símiles y metáforas es lo más característico de su obra. El pensamiento encaja en la expresión sin necesidad de recurrir a estas fórmulas. Es sobrio en los epítetos o adjetivos coloristas y sensuales, lo que da un tono serio y natural a su producción. Lupercio gusta por su profunda elegancia, por su arte de trabajar un verso, buscando la expresión más correcta, y por su clasicismo.

Los sonetos de Bartolomé nos ofrecen fina sensualidad y extrema delicadeza. Horacio, Juvenal, Persio y Marcial dejaron huella profunda en su obra. Sus poemas satíricos han sido siempre alabados. No moraliza con tanta insistencia como su hermano, y lo hace de un modo más suave y alegre. Los poemas religiosos ofrecen mayor interés que los de Lupercio. Toda la poesía argensolista debe mucho a la clásica; poetas horacianos, cuyas calidades analizó sumariamente Menéndez y Pelayo. Por Marcial, Bartolomé demostró mucho más cariño que su hermano.

Los famosos poetas barbastrenses, los más destacados de la escuela aragonesa del seiscientos, ejercieron influencia en esta tierra. El canónigo turiasonense Martín Miguel Navarro fué el más destacado seguidor de la manera de Bartolomé Leonardo. El cronista Uztarroz admiró mucho la poesía del Rector de Villahermosa, aun en el período en que derivó hacia el gongorismo.

La Institución «Fernando el Católico» ha incorporado al catálogo de sus publicaciones una obra magistral.—*Ricardo del Arco.*

PERICOT GARCIA, LUIS: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*. Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos. Barcelona, C. S. de l. C., 1950. 277 págs., con numerosas ilustraciones.

Veinticinco años atrás fué publicada la primera edición de este trabajo, bajo el epígrafe *La civilización megalítica catalana y la cultura pirenaica*, que poco antes había sido presentado como tesis doctoral, la primera, que sepamos, en nuestro país sobre un tema de Prehistoria. Durante este tiempo, el doctor Pericot, catedrático de la Universidad de Barcelona, siguiendo una rítmica ascensión, se ha convertido en una de las primeras figuras europeas en los dominios de la investigación prehistórica. Y aunque, como él mismo confiesa, otras labores hayan perturbado la continuación sistemática de sus estudios y excavaciones en dólmenes, la valiosa obra ha sufrido profundas modificaciones tanto en el aprovechamiento de los nuevos materiales aparecidos, como en las conclusiones determinadas por el estudio comparativo con los monumentos del mediodía de Francia.

El libro se divide en dos grandes partes, en que el autor estudia la civilización dolménica en las tierras catalanas y en las restantes zonas del Pirineo. Esta parte es la que ha experimentado la más notable ampliación. Las zonas estudiadas en ella corresponden al país vasco-navarro, al Sur de Francia y al Alto Aragón. Nos interesa aquí particularmente la última zona. El sabio investigador ha visto confirmada la profecía que hizo en la primera edición del libro respecto a la laguna intermedia. En la alta provincia de Huesca, unos cuantos dólmenes, explorados por Almagro, Herraiz y Esquerri, han mostrado el enlace cultural entre el núcleo megalítico catalán y el vasco. Deben de contarse, sin embargo, por docenas los restos dolménicos aun no explorados: he aquí una de las tareas más apremiantes que atañen a nuestro Instituto de Estudios Oscenses.

Resumiendo los datos publicados, describe Luis Pericot los dólmenes de Guarrinza, Biescas, Rodellar y Cornudella. Tenemos ya noticia de la existencia de otros sepulcros megalíticos; de intensificarse las rebuscas, no sería difícil rellenar el mapa dolménico de estas comarcas, con lo cual la civilización megalítica pirenaica se presentaría sin solución de continuidad, confirmando la hipótesis, sustentada por el Dr. Pericot (p. 253 ss.), de una cultura y un pueblo pirenaicos.

Se cierra cada parte del libro con una serie de conclusiones generales—esenciales para la cronología—sobre la cultura megalítica estudiada y con repertorios detallados de las estaciones megalíticas. La obra va enriquecida con 128 ilustraciones: fotografías, esquemas, mapas y dibujos. A lo largo de la obra se cita cuidadosamente toda la bibliografía general y particular que ha suscitado la vasta temática hasta nuestros días.—*Miguel Dolç.*

LON ROMEO, EDUARDO: *Trafalgar (Papeles de la campaña de 1805)*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1950. 374 págs.

Todo buen español que discurre por la plaza de Trafalgar, en Londres, ha de sonrojarse un poco al contemplar aquella exaltación del almirante Nelson. Al menos, a mí me ocurrió así. Y es que para nosotros y para la Historia los auténticos héroes de aquella dolorosa jornada fueron los marinos españoles, que sucumbieron al honor y la dignidad ante fuerzas infinitamente superiores. Trafalgar tiene su leyenda de fronteras hacia allá y hay que destruirla, como lo hace en esta obra el Dr. Lon, con la publicación de documentos inéditos, sin pararse a una labor de síntesis de trabajos anteriores, y de

crítica, más sencilla pero menos eficaz. El comentario de tales testimonios documentales es siempre sencillo y amable, hecho sin pasión—como no sea la santa del patriotismo bien entendido.

La obra del profesor Lon cumple perfectamente el propósito; y sé que en los ambientes culturales de Londres ha causado cierta sensación, señal de su eficiencia. Es una aportación valiosa para el total estudio de esta página de nuestra historia y sus concomitantes. Lleva un prólogo de Julio F. Guillén y un epílogo de Indalecio Núñez, ambos capitanes de navío. Un solo reparo he de poner: que el libro carece de epígrafes y de sumarios en los capítulos y de índice onomástico, tan necesario para la consulta. La mayor parte de aquéllos llevan apéndice documental. Unas cuantas bellas láminas de retratos y vistas ilustran el trabajo.—*Ricardo del Arco.*

BLANCO GARCIA, VICENTE: *Plinio el Joven. Cartas.* Libro primero. Texto y comentario. 2.^a edición. Madrid, C. S. de I. C., 1950. 132 págs.

De la inteligente devoción que D. Vicente Blanco García, catedrático de la Universidad cesaraugustana, siente por Plinio el Joven, una de las más interesantes figuras de la latinidad argéntea, es prueba esta edición comentada del primer libro de las *Epistulae plinianas*. En la introducción (20 págs.) estudia el autor la vida y la producción literaria de Plinio, ciñéndose al epistolario, única obra que nos queda junto con su *Panegyricus* de Trajano. Somete, por tanto, a revisión, clara y personal, la cronología, el valor literario y el valor histórico de las cartas; explica igualmente la tradición manuscrita y enumera las más valiosas ediciones, críticas o comentadas, y antologías. Sigue un repertorio bibliográfico, que llega hasta los trabajos más recientes.

Especial relieve cobra el capítulo tercero de la introducción, en el cual, a fin de servir de complemento para la perfecta inteligencia de algunos pasajes de las cartas, inserta el Dr. Blanco las tres principales inscripciones referentes a Plinio: dos procedentes de Como y una de *Fegium* (Fecchio). Da su transcripción completa y la bibliografía existente sobre ellas. Abundantes referencias bibliográficas aparecen asimismo a lo largo de la introducción y del comentario.

En la determinación del texto de la presente edición se ha tenido especialmente en cuenta la autoridad crítica de las ediciones de M. Schuster (Leipzig, Teubner, 1933) y de A. M. Guillemin (París, Budé, 1927). El comentario es copioso y rico en noticias gramaticales, históricas y culturales. Precede a cada carta un breve y concienzudo preámbulo sobre el argumento, las intenciones del escritor y sus destinatarios; particularmente útiles para ciertos rasgos de la literatura comparada son las relaciones y coincidencias que señala el profesor Blanco entre Plinio y otros escritores anteriores o coetáneos. El volumen concluye con un *index nominum* de las personas citadas en el primer libro de las *Epistulae plinianas*.—*Miguel Dolç.*

CARRERAS I ARTAU, JOAQUIM: *L'epistolari d'Arnau de Vilanova.* Barcelona, I. d'E. C., 1950. 27 págs.

Después de una leve síntesis biográfica, en que se señalan en particular los frecuentes desplazamientos de Arnaldo de Vilanova, «un dels grans rodamons del seu segle», motivo de su intensa actividad epistolar, pasa J. Carreras Artau, catedrático de la Universidad de Barcelona y miembro del I. d'E. C., a estudiar en este valioso opúsculo las cartas que nos han llegado del famoso personaje, consejero, médico y embajador de

Jaime II. Pese al corto número de cartas conservadas—unas treinta—, su contenido posee la categoría suficiente para emprender el estudio especial de este aspecto de su producción literaria.

El Dr. Carreras acepta para el epistolario de Vilanova la misma doble clasificación en que, por razones de su contenido, suelen dividirse sus tratados: la de las cartas médicas o científicas y la de las religiosas o espirituales. Más escaso el primer grupo, plantea, sin embargo, los más arduos problemas críticos; el segundo interesa principalmente para el conocimiento de la vida de Vilanova, tan enigmática en muchos rasgos. Ya con anterioridad había ofrecido el autor la lista de las cartas religiosas (*Homenatge a A. Rubió i Lluch*, Barcelona, 1936, II, 217-231). Con agudeza y profundidad analiza el Dr. Carreras los aspectos doctrinales, políticos e históricos de estas cartas, con lo cual cobra un relieve peculiar, nuevo en más de una ocasión, la fisonomía espiritual del célebre médico y vidente.

En numerosas notas se reproducen los pasajes más salientes del epistolario y se cita la bibliografía, nacional y extranjera, relacionada con el tema. Como apéndice se insertan dos cartas latinas de Vilanova: la primera, dirigida a Bremon, señor de Montferrer, inédita; la segunda, a Bertomeua Montaneri, incompletamente, publicada por Diepgen.—*Miguel Dolç*.

Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón. Vol. IV. Zaragoza, C. S. de I. C., 1951.
741 págs.

Gracias al esfuerzo del insigne medievalista y catedrático de la Universidad de Zaragoza, José María Lacarra, la Sección zaragozana de la Escuela de Estudios Medievales del C. S. de I. C. puede publicar periódicamente, en volúmenes excelentemente presentados, estos *Estudios*, imprescindibles para el conocimiento de la historia de la Corona de Aragón.

Siete estudios fundamentales integran el fondo del presente volumen. Como la mayoría de ellos serán sometidos a examen en las páginas de esta revista, nos limitamos a enumerarlos. En un artículo acerca de la Iglesia en Aragón durante el siglo XI, A. Durán Gudiol ofrece un avance del trabajo sobre el mismo tema que está llevando a término. Federico Balaguer trata de los límites del obispado de Aragón y del concilio de Jaca de 1063. José María Lacarra estudia el desarrollo urbano de Jaca en los tiempos medievales. En un trabajo copiosamente documentado trata Rafael Olivar Bertrand de las negociaciones llevadas a término por Alfonso IV el Benigno para obtener de la Santa Sede el nombramiento de un cardenal de sus reinos, satisfacción que sólo estaría reservada a su hijo Pedro IV. Francisco A. Roca Traver analiza unos aspectos de la gobernación foral de Valencia, debidamente documentados. Como ampliación de un capítulo de una obra inédita, Antonio Gutiérrez de Velasco ofrece una extensa exposición acerca de la intervención inglesa en España durante el siglo XIV. Finalmente, Ricardo del Arco comenta y publica los estatutos primitivos de la Universidad de Huesca (1468-1487).

En la sección de «Varia», formada por seis notas, J. Boch Vilá estudia siete monedas hispanomusulmanas del último tercio del siglo X, pertenecientes a la colección de don J. Fajol, de Figueras (Gerona), y da algunas sugerencias acerca de la fuente histórica almohade del «Kitab al-Raw al-Mitar». A. Ubieto Arteta aborda el problema de la fecha del nacimiento de Alfonso II. Madelena Sáez Pomés trata de un viaje del literato francés Felipe de Mezières a Cataluña, en 1367, y da a conocer dos documentos. Manuel Dualde Serrano analiza los testamentos de soberanos medievales conservados en el Archivo Real de Valencia. Angel Canellas expone los antecedentes históricos de las armas heráldicas de la Diputación de Aragón.

En la sección de «Documentos», Manuel Lucas Alvarez da el contenido de conjunto del Libro Becerro del monasterio de Valbanera, mediante la ordenación y transcripción de sus cartas, junto con índices antroponímico y toponímico. Otra serie documental, acerca de los mandatos navarros de Felipe IV el Atrévado, es debida a A. Ubieta Arteta.

Muy importante para el estudioso es igualmente la última parte de este volumen, dedicada a información. En ella reseñan sus principales autores, J. M.^a Lacarra, F. Ynduráin y F. Udina, toda la labor desarrollada durante los dos últimos años en los dominios de la historia de la Corona de Aragón: congresos, cursos, conferencias, publicaciones (libros y artículos). Dado el riguroso sistema seguido en esta sección, las noticias son exhaustivas. Hemos de destacar y agradecer los cariñosos párrafos dedicados al Instituto de Estudios Oscenses y al amplio comentario de varios artículos publicados en nuestra revista ARGENSOLA.—M. D.

Memoria Comercial, 1949. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca [Huesca, 1950]. 146 págs.

La Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca, que bajo la presidencia de don Mateo Estaún viene realizando una fructífera labor, ha editado la Memoria correspondiente al año 1949, redactada por el secretario de la Corporación don Saturnino Baquer.

Lejos de reflejar solamente las actividades de la Cámara, la Memoria que nos ocupa, como la del año anterior, abarca el desenvolvimiento total de la economía de la provincia. La simple enumeración de los capítulos que comprende dará idea de lo interesante de su contenido: Datos geográficos de la provincia de Huesca, Agricultura, Ganadería, Montes, Minería, Estadística industrial, Comercio interior, Transportes, Precios, Comunicaciones, Banca y Seguro, Comercio exterior, Movimiento industrial y mercantil, Cámaras de Comercio.

La riqueza de datos, el ponderado examen de los problemas y la justeza y precisión de los comentarios hacen de esta Memoria un utilísimo instrumento de trabajo en orden a los estudios de economía altoaragonesa. Ciertamente, el desenvolvimiento industrial y comercial de la provincia no ofrece un cuadro muy halagüeño; a las adversas circunstancias de carácter general, vienen a unirse las desfavorables condiciones geopolíticas de la comarca altoaragonesa, aislada de las grandes rutas de tráfico. Hay un dato por demás elocuente: el índice de población. La provincia de Huesca cuenta hoy con menos habitantes que a principios de siglo. Este dato es tanto más alarmante cuanto que en este lapso de tiempo se han aumentado considerablemente las zonas de regadío y se han abierto numerosas vías de comunicación, algunas de ellas, como el ferrocarril de Canfranc, de carácter internacional. Se hace preciso, pues, un estudio metódico de las causas que impiden el desarrollo normal de la economía de la provincia. De aquí, el interés que presentan las publicaciones que, como esta Memoria que comentamos, analizan de una manera objetiva nuestros problemas, mostrando las fisuras de nuestra actual organización económica, apuntando adecuadas soluciones y exponiendo las posibilidades que ofrece la explotación de nuestras riquezas naturales. Al publicar estas interesantes Memorias, la Cámara de Comercio presta un excelente servicio a la economía regional.—*Federico Balaguer.*

BENEYTO, JUAN: *Trajano, el mejor príncipe*. Madrid, Editora Nacional, 1949. 148 págs.

Parécenos totalmente justificada la intención de incluir a Trajano en la serie de «Breviarios de la vida española», publicada por la Editora Nacional. Pese al carácter divulgador de estos manuales, el biógrafo y escritor político Juan Beneyto ha construido una obra original, que constituye en verdad una visión española del emperador hispanorromano, a quien Roma «estimó carnal síntesis del buen gobernante».

El libro consta de diez capítulos, en los que se estudian, después de trazar la imagen física y moral y la vida del emperador, los diversos aspectos de su reinado: el militar, el político, la administración del Imperio, la reconstrucción económica, las obras públicas y el problema de su actitud ante el cristianismo. Descuella por su interés personal el estudio de la teoría política en la época del emperador, a través del *Panegírico* pliniano, Dión y los senadores y filósofos; y, en otro aspecto, el análisis de las teorías que ha planteado la cuestión de un Trajano perseguidor de los cristianos. Para el lector español es en particular notable el capítulo dedicado a la fama póstuma de nuestro «héroe histórico»—como lo definió Montero—y a su presencia en las letras hispanas, desde el medievo hasta *La obra de Trajano* de Ramón de Basterra.

Escrita con competencia y sincero cariño, en estilo claro y ameno, la obra se cierra con un índice de referencias, correspondientes a cada capítulo, en el que hallará el estudioso el indispensable material bibliográfico y las primeras fuentes para ampliar sus conocimientos sobre el admirado personaje, con el que se instauró la provincialización del Imperio desde el punto de vista político.—*Miguel Dolç*.

MENENDEZ PELAYO, MARCELINO: *Bibliografía hispano-latina clásica*. Edición preparada por Enrique Sánchez Reyes. Vols. I (Accio-Catón), II (Catulo-Cicerón...), III (...Cicerón-Historia Augusta). C. S. I. C. Santander, 1950.

Corresponden estos tres volúmenes a los XLIV, XLV y XLVI de la Edición Nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se calcula en diez el número de volúmenes que integrarán el ingente repertorio contenido en la *Biblioteca hispano-latina clásica* y en la *Biblioteca de traductores españoles*, debido al más preclaro de los polígrafos españoles. Sería ocioso subrayar aquí el extraordinario interés que reviste no sólo para los que se dedican al humanismo en España, sino también para los profesores e investigadores de nuestra historia literaria, la obra gigantesca a que se ciñó, ya antes de salir de las aulas universitarias, el maestro montañés, y que nunca dejó de la mano, aun quedando inconclusa. En realidad, su proyecto de enumerar y estudiar todos los códices y manuscritos que se hallan en nuestras bibliotecas, las ediciones, comentarios, antologías y traducciones, hechas en España o por españoles, de cada uno de los escritores latinos, sin olvidar sus imitaciones y hasta sus reminiscencias en nuestra literatura, es para ocupar la vida de un equipo de humanistas, que se dividieran la tarea, según sus aficiones y su especialidad dentro de la literatura clásica.

Con todo, se deberá acudir siempre a la obra de Menéndez Pelayo, primera experiencia en su género, nacido de un primer intento de ofrecer una *Biblioteca de traductores*, como a seguro punto de referencia para toda investigación de esta naturaleza. Bastantes tesis doctorales de las últimas promociones universitarias versan sobre las vicisitudes en España de algunos escritores latinos y griegos y sobre las influencias que han ejercido en nuestras letras. En esta *Bibliografía hispano-latina*, ya utilizada, como concesión excepcional, por algunos estudiosos y hoy hecha accesible a todos,

gracias al celo y a la competencia de Enrique Sánchez Reyes, hay en embrión otras muchas tesis con el primer material perfectamente trillado—incompleto, claro es, y hoy poco al día—y puesto a nuestra disposición.

Es sabido que la *Bibliografía*, que se fué editando en pliegos sueltos en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», quedó interrumpida en 1902, sin que pudiera ya continuarla su autor. La parte inédita que ahora se da a la estampa empieza en el artículo Cicerón y está formada por fichas sueltas, a veces de mano que no es la de Menéndez Pelayo, sino de algún amigo que le trasmitía papeletas sobre traducciones aparecidas hasta en prensa diaria de provincias españolas y en repúblicas hispanoamericanas. De dicho material nuevo no se publica más que el que don Marcelino tenía ya seleccionado y clasificado para salir a la luz pública.

Como norma se intercalan en estos volúmenes y en el correspondiente lugar alfabético diversos trabajos del polígrafo impresos en otras obras: prólogos o advertencias preliminares, monografías como *Horacio en España*, y alguna traducción del mismo. Así, en el volumen III de los que comentamos figura (p. 272-284) el prólogo a las *Obras completas* de Cicerón traducidas en parte por el mismo Menéndez Pelayo para la Biblioteca Clásica (Madrid, 1879).

Entre los nombres que gozan de mayor extensión en los tres primeros volúmenes de esta *Bibliografía*, cabe señalar: Apuleyo (I, p. 85-184), Boecio (I, p. 274-353), Catulo (II, p. 7-100), César (II, p. 108-199) y en especial Cicerón, con la elevada cantidad de 509 páginas (II, p. 199-431; III, p. 7-284). El orden alfabético de autores se indica, en forma de diccionario para mayor comodidad del investigador, en titulillos con negrita, puestos en cabeza de página. La proporcional distribución externa, exigida por criterios editoriales, obliga a veces, como se ha visto en el caso de Cicerón, a partir una misma materia en dos volúmenes. Era inevitable este pequeño inconveniente. La *Bibliografía* terminará en su día con índices bibliográficos completos y una serie de monografías.—*Miguel Dolç.*

BASSOLS DE CLIMENT, M.: *Cornelio Tácito. Historias. Libro tercero. Clásicos «Emerita».* Madrid-Barcelona, 1951. XIV + 202 págs.

En los libros que publica la Escuela de Filología de Barcelona se destaca siempre la presentación elegante y cuidada que no defrauda ni deja de hacer honor al contenido. La colección «Clásicos Emerita de griegos y latinos con notas» se enriquece ahora con este volumen debido al profesor Bassols de Climent.

Ateniéndose al texto latino del códice *Mediceus* II el autor presenta el libro tercero de las *Historias* de Tácito aclarando y exponiendo las cuestiones gramaticales e históricas que plantea la lectura del texto. Cada problema gramatical aparece sugerido o resuelto en certeros y ágiles comentarios; el hecho histórico es invocado frecuentemente para aclarar la interpretación. Valiosos índices gramatical, onomástico y técnico completan el volumen.

Con ser copiosas las observaciones de primera mano, que demuestran un hondo conocimiento de las cuestiones tacitianas, la utilidad fundamental de la obra reside en las numerosas referencias bibliográficas y en la cantidad considerable de nociones que maneja el autor. Cada hecho lingüístico de la época imperial es detectado y respaldado concisamente con sabias referencias a los manuales más en boga. Libro, pues, orientador, que fundamenta, prepara y sirve de acicate al estudioso de Tácito. Se citan con especial frecuencia las gramáticas de Kühner-Stegmann, Hofmann, Riemann y la del propio profesor Bassols que tan eficazmente ha contribuido, como es sabido, a alzar el nivel de los estudios latinos en España.

Las disyuntivas de interpretación vienen apuntadas o resueltas escrupulosamente con mención de los puntos de vista más autorizados. A menudo el autor proporciona la traducción de los pasajes difíciles.

En Tácito el hallazgo del sentido de toda una frase se cifra muchas veces en la íntima significación especializada de alguna palabra, participio, conjunción o partícula; el profesor Bassols llama la atención sobre las acepciones de tipo «*praegnans*», el significado activo de los adjetivos, el valor intencional o no de *donec*, el uso de adverbios con valor predicativo, el valor circunstancial de las aposiciones, etc.; toda clase de matices de captación difícil quedan reflejados hábilmente con briosa traducción en cada caso.

Especialmente útil es el índice gramatical, por tratarse de una notación minuciosa de todas las cuestiones apuntadas en el comentario, que constituye por sí solo toda una sintaxis y estilística de la lengua de Tácito puesta en orden de consulta rápida y cómoda. El índice onomástico es completo.

Se han deslizado pocas erratas a lo largo de la obra y sólo de detalle: por ej. 3,1 comm. dice *ocultis* por *oculis*; en 51,6 comm. y en 52,12 comm. *tanquam* por *tanquam*. En algún caso no se observa una total adaptación de las notas y el índice técnico, así sucede en 13,11 *principia*, 15,17 *exploratores*, 36,13 *contione*, 46,10 *pro consule*, detalles en los que no vale la pena detenerse a la hora de elogiar la labor del prestigioso catedrático felizmente decidido a dotar a sus discípulos de adecuados medios de trabajo. Confiamos en que pronto vean la luz el resto de los libros de las Historias de Tácito.—*Pascual Boira*.

GALLEGO FAVA, ABERCIO: *El trabajo y su legislación*. 2.^a edición. Huesca, 1951.—258 págs.

La acción sistemática del Estado en favor de los trabajadores, cuyo primordial fin es la implantación de la auténtica Justicia Social, impone a todos derechos y deberes de concesión o cumplimiento ineludible, que hacen necesario el conocimiento de la legislación promulgada. De aquí que, ante la prisa de amplios sectores por conocer el derecho positivo del Trabajo, materia sujeta a constante variación, dada su evolución, sean esta clase de obras de orientación e información amplia, como la que comentamos de Gállego Fava, de un gran interés, sobre todo práctico; así lo ha reconocido el Ministerio de Trabajo al declararla de «Mérito y Utilidad Pública».

Abercio Gállego ha recogido en la primera parte las disposiciones, imaginando una visita de Inspección a un centro de trabajo, y así, en el diálogo entablado entre Empresa e Inspector, van surgiendo las leyes sociales, detallando la forma de su exacta aplicación, bien ampliados los conceptos con abundantes citas y referencias de doctrina jurídico-laboral.

Se extiende además en los capítulos sucesivos de la parte mencionada en aclaraciones de las normas legales, que transcribe, sobre el descanso del trabajador, despidos, economatos, comedores, alojamiento; por último, trata del procedimiento administrativo, con la adecuada amplitud.

Seguridad Social es el título de la segunda parte, que consta de tres capítulos. El primero recoge toda la política de previsión y protección realizada por el Departamento de Trabajo en favor de aquélla; el segundo y tercero incluyen cuanto se refiere a Seguros Sociales obligatorios, Mutualidades y Montepíos Laborales, subordinando su exposición minuciosa al deseo del autor de que puedan ser fácilmente comprendidos sus fines y sistemas de aplicación.

La tercera parte se halla íntegramente dedicada a las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo, de las que expone cincuenta y cinco, resumiendo la parte dispositiva más importante de cada una, en especial la económica.

Por lo apuntado, se comprenderá que el propósito del autor, de presentar un resumen práctico y una guía fácil de nuestra legislación social, ha sido logrado plenamente, rebasando, por su claridad y concreción expositiva, esta meta, para convertir su obra en imprescindible auxiliar de cuantos conviven en el extenso campo del trabajo.—*Santiago Broto.*

ARTICULOS DE REVISTA

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *El Archivo Municipal de Monzón*. «Universidad», 1949, p. 591-596.

Situado en el cruce de importantes vías de tráfico, junto al río Cinca, en inmejorable posición natural, Monzón ha jugado un papel de primer orden en la historia aragonesa. Por ello, sus archivos atesoraron, en otro tiempo, una gran riqueza documental; pero, precisamente a causa de su importancia estratégica, Monzón ha sufrido numerosos asedios, saqueos y devastaciones, perdiendo buena parte de sus tesoros documentales. En erudito artículo, el Dr. Ubieto Arteta aporta interesantes noticias sobre varios documentos que se guardaban en el Archivo Municipal, aprovechando una copia mecanografiada de un manuscrito del siglo xviii, hoy perdido. Se trata de extractos de 49 documentos, algunos de ellos de importancia para la historia regional, conservados en dicho archivo antes del saqueo de la villa por las tropas francesas en 1643. El autor expone su esperanza de que algún día aparezcan copias de estos documentos en los registros del Archivo de la Corona de Aragón o en los fondos de las Ordenes Militares, conservados en el Archivo Histórico Nacional.—*José Artero.*

LOZOYA, MARQUES DE: *Dos Goyas inéditos de tema religioso*. «Archivo Español de Arte», núm. 93, 1951, p. 5-10.

Como buen aragonés, a Goya le sugirió algunas composiciones el tema de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, a partir de su primera obra de adolescencia en la iglesia parroquial de Fuendetodos, que después encontró endeble. Juan Cabré descubrió en la iglesia parroquial de Urrea de Gaén un bello lienzo del mismo asunto, que atribuyó al pincel de Goya. El marqués de Lozoya cree haber encontrado el «borroncillo» de este cuadro poco divulgado del egregio pintor en la colección de don Luis García Rodríguez, en Valladolid; lienzo de pequeño tamaño que perteneció al escritor Hartzbusch; de delicioso colorido y finas transparencias, que recuerdan a Juan Bautista Tiépolo.

A Goya atribuye otro lienzo del mismo tema, en la colección madrileña Rosillo, no boceto, como el cuadro precedente, sino obra definitiva; de técnica más depurada y personal, aunque es notoria aún la influencia de su maestro José Luzán, que pintó el mejor lienzo sobre el asunto para la capilla del Pilar de nuestra catedral oscense. El autor del presente estudio publica las fotografías de las dos obras y se extiende en consideraciones acerca del debatido tema de la psicología de Goya en orden a la pintura religiosa.—*R. del Arco.*

MONTIEL, ISIDORO: *Incunables, Impresos del siglo xvi y Manuscritos en la Biblioteca Pública de Guadalajara*. «Revista Bibliográfica y Documental», 1949, págs. 141-161.

No es la primera vez que nos ocupamos de la tenaz labor que viene realizando Isidoro Montiel al dar a conocer los fondos más valiosos de varias bibliotecas provinciales. Ahora ha dado a la publicidad un interesante artículo dedicado a los incunables y manuscritos de la Biblioteca de Guadalajara, de la que hasta hace poco ha sido director.

Se trata de completos índices, con abundantes y preciosas indicaciones, de los incunables, impresos del siglo xvi y manuscritos de la mencionada biblioteca. El investigador encontrará en esta lista bellos códices de los siglos xiv y xv, entre ellos un comentario de Felipe de Bérnago, en vitela, con bellas miniaturas, y una traducción de las homilías de San Gregorio. Interesan a Aragón varios papeles relativos al célebre Antonio Pérez y una edición del *Tractatus de Sphera Mundi*, comentado por Pedro Ciruelo. El texto va ilustrado con 18 láminas que reproducen folios interesantes, algunos de ellos con excelentes dibujos y miniaturas.—*Federico Balaguer*.

ARAMON I SERRA, R.: *La philologie romane dans les pays catalans (1939-1948)*. Suplem. bibliogr. de «Revista Portuguesa de Filología» (Coimbra), 1950, p. 248-274.

Especial interés reviste para el romanista el presente estudio en que R. Aramon, miembro del I. d'E. C., da un repertorio bibliográfico de los trabajos de filología románica aparecidos en las tierras de habla catalana desde 1939 hasta diciembre de 1948. Siguiendo la norma de carácter geográfico impuesto por la dirección de la «Revista Portuguesa de Filología», excluye de su importante reseña los libros y artículos salidos durante estos años en el Rosellón, en Francia, Inglaterra, Argentina y en otras naciones, que serán señalados en las crónicas bibliográficas correspondientes a cada país.

El señor Aramon ha reunido los numerosos títulos agrupándolos en secciones. Refiérese la primera a las ediciones de textos: catalanes, castellanos, provenzales y latinos; las otras, a la fonética, la morfología, la sintaxis, la lexicografía, la toponimia, la dialectología, la estilística y la historia de la lengua. No se trata, como sucede a veces en casos semejantes, de una reseña escueta, desarrollada en fichas, sino de una exposición sistemática y razonada; inteligentes comentarios acompañan siempre la relación de los principales trabajos; se indican asimismo las reseñas más importantes que a éstos se refieren.

Dado el escrupuloso sistema de trabajo de R. Aramon, desde la publicación de su *Bibliografía de llengua i literatura catalanes* (que llega hasta el año 1932), no podrá oponerse ningún reparo serio al presente estudio; rarísimas serán, sin duda, las omisiones. No menos de 196 nombres figuran en el índice de autores.—*Miguel Dolç*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Monarcas navarros olvidados: los reyes de Viguera*. «Hispania», XXXVIII, 1950, p. 3-24.

La incansable actividad del profesor Ubieto Arteta, joven investigador de historia aragonesa, ha derivado en esta ocasión hacia un tema navarro, pero íntimamente relacionado con Aragón: los reyes de Viguera.

Ya es sabido que varios documentos del siglo x citan a un Ramiro, hijo del rey de Pamplona García Sánchez, como *rex in Viguera*. ¿Cómo surge este reino? Para responder

a este interrogante, Ubieto Arteta analiza los matrimonios del rey navarro. De las menciones documentales se deduce que por lo menos estuvo casado dos veces: la primera, con Andregoto, hija de los condes de Aragón, de la que nació el primogénito Sancho, y la segunda, con Teresa, de probable origen leonés o castellano. Pero es el caso que Andregoto sobrevive a su marido García Sánchez, de manera que hay que pensar en un divorcio por causa de parentesco. Esta tragedia familiar daría lugar a luchas en la corte navarra. Es de suponer que Doña Teresa pretendería coronar a su hijo Ramiro como rey de Pamplona, sin reconocer los derechos del infante Don Sancho, pues éste era hijo de un matrimonio declarado nulo. No logró la Reina todas sus aspiraciones, pero consiguió que a Ramiro se le entregase una *hereditas*, que coincidía con el *territorium* de Viguera, plaza de gran importancia. Tal es la sugestiva tesis de Ubieto Arteta, que supone además, desviándose de la opinión de Ramón Loscertales, que las relaciones entre el rey de Pamplona y Don Ramiro no eran las de un simple «tenente» con su monarca, como lo prueba, no solamente la denominación de *rex*, que le otorgan los documentos, sino también su intervención en los diplomas reales.

El autor demuestra que el reino de Viguera sobrevivió a la muerte de Ramiro, subsistiendo hasta los primeros años del reinado de Sancho el Mayor. El precedente establecido por García Sánchez influyó poderosamente en las decisiones de Sancho el Mayor que dieron lugar al nacimiento de los reinos de Aragón y de Castilla, sirviendo también como aleccionador ejemplo en la resolución del caso de Ribagorza a finales del siglo xi.

El artículo de Ubieto Arteta es, pues, de gran interés para la historia navarro-aragonesa y demuestra una vez más sus dotes de perspicaz investigador.—*Federico Balaguer.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. Vicente Campo Palacio, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: D. Virgilio Valenzuela Foved.

Vicepresidente: D. Ricardo del Arco y Garay.

Vicesecretario: D. Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Dr. D. Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: D. Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: D. Santiago Broto Aparicio.

